

E  
III  
C26

UC-NRLF



B 4 601 758

YD038222











# CUESTIONES HISTÓRICAS

---

## POLEMICA

QUE CON MOTIVO DEL LIBRO

# COLÓN Y LOS ESPAÑOLES

PUBLICADO

**POR EL P. RICARDO CAPPA**

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

SOSTUVO ÉSTE

CONTRA LAS IMPUGNACIONES QUE LE HIZO

**EL SR. D. EUGENIO LARRABURE Y UNÁNUE**

PRESIDENTE DEL ATENEO DE LIMA Y MIEMBRO CORRESPONDIENTE  
DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLAS DE HISTORIA Y DE LA LENGUA



**LIMA**

IMPRENTA DEL UNIVERSO, DE CARLOS PRINCE

71-CALLE DE LA VERACRUZ-71

1886

CUESTION

POLÉMICA

EUROPEO Y LOS ESPAÑOLES

POR EL P. RICARDO CAPPA

DE LA UNIVERSIDAD DE TORO

CONTRA EL FANTASMA DE LA LIBERTAD

DE SR. M. EUGENIO CARRERON Y EXCMO.

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD DE TORO



LIMA

IMPRESA DEL UNIVERSO DE CARLOS BRIND

LA CALLE DE LA VERDAD 21

1880



# CUESTIONES HISTÓRICAS

---

## POLEMICA

QUE CON MOTIVO DEL LIBRO

### **COLÓN Y LOS ESPAÑOLES**

PUBLICADO

**POR EL R. P. RICARDO CAPPA**

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

SOSTUVO ÉSTE

CONTRA LAS IMPUGNACIONES QUE LE HIZO

**EL SR. D. EUGENIO LARRABURE Y UNÁNUE**

PRESIDENTE DEL ATENEO DE LIMA Y MIEMBRO CORRESPONDIENTE  
DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLAS DE HISTORIA Y DE LA LENGUA



**LIMA**

IMPRENTA DE UNIVERSO, DE CARLOS PRINCE

71-CALLE DE LA VERACRUZ-71

1885

El mismo interés que despertó en el público la polémica sostenida por el R. P. Cappa por las impugnaciones que el señor Larrabure y Unánue hizo á su primer cuaderno de "Historia del Perú," titulado: COLÓN Y LOS ESPAÑOLES, me ha decidido á publicar, coleccionados, los artículos de ambos caballeros, que, en defensa de sus opiniones, lanzaran "El Comercio" y "El País," á mediados del año último, con la seguridad de que esta publicación será bien acogida por la importancia que tiene, para quienes se dedican al estudio de la Historia.

*CARLOS PRINCE, Editor.*

# CUESTIONES HISTÓRICAS

## A

### HISTORIA DEL PERÚ

Por el P. Cappa, de la Compañía de Jesús.

#### I

Los diarios de Lima anunciaron en meses pasados que el Padre Cappa escribía una historia del Perú, y "El Comercio" dió un fragmento de ella, relativo á los servicios y meritos de Francisco Pizarro y de Diego de Almagro. Tenemos ahora á la vista el libro primero de la introducción de la obra, que ha salido de la imprenta del señor Prince, y que comprende una reseña de los sucesos ocurridos desde el descubrimiento de América por Cristóbal Colón hasta la muerte de este célebre navegante en Valladolid, el día 30 de Mayo de 1506.

Pocas cosas hay que deben interesar tanto á un pueblo como el conocimiento de su propia existencia; y ninguna, sin embargo, digámoslo con franqueza, ha sido mas descuidada entre nosotros. De aqui que se tenga generalmente una idea equivocada de las verdaderas causas de los males que afligen al país, y que no se acierte con el remedio, á fin de que el Perú alcance el grado de prosperidad á que tiene derecho, por su proverbial riqueza, su situación dominante en el Pacífico y la inteligencia de sus hijos. La nueva publicación ha despertado, por tales motivos, vivo interés en nosotros, y no dudamos que tendrá favorable acogida en el público.

Es lo cierto que no existe una historia del Perú digna de tal nombre, sobre todo de los tiempos primitivos y de la conquista. El periodo de los Incas aún se halla envuelto en la oscuridad; pues Garcilaso de la Vega, el famoso comentador, es unas veces exagerado y dá otras á sus pinturas un colorido fantástico que se aleja de la verdad; Cieza de Leon está en con-

tradición con otros escritores: y no hace mucho tiempo que el gobierno español ha principiado á publicar diversas relaciones, antes casi desconocidas, que arrojan abundante luz sobre aquellos tiempos. Tiene, por lo tanto, razon nuestro ilustrado amigo, el señor Jimenez de la Espada, cuando dice «cabe, y quizá urge, fundar la antigua historia del Perú sobre otras bases que los *Comentarios* del Inca Garcilaso.»

La época del descubrimiento y la conquista ha sido muy bien explotada por Prescott, sobre la base de los trabajos de don Antonio de Herrera y de don Juan Bautista Muñoz; pero el escritor norte-americano es, en ocasiones, injusto para con España, que puso su sangre y sus tesoros al servicio de la más grandiosa empresa que vieron los siglos XV y XVI; incurrió en errores que hoy se pueden rectificar fácilmente con los documentos desempolvados de los archivos; llenó con demasiada poesía los vacíos que quedaban en su narración, y para servirnos del acertado juicio de un compatriota nuestro, don Juan F. de Larri-va, «no quiso ó no supo subordinar su talento á lo historia, sino que subordinó la historia á su talento.»

Del laborioso señor Lorente, cuya capacidad somos los primeros en reconocer, poco diremos. Sus obras están plagadas de errores; no hay una sola nota ni referencia en todas sus páginas, como si fuese posible escribir sobre hechos que aparecen contradictorios, sin expresar en que fuentes se han bebido las noticias, y por qué se aceptan y autorizan unas versiones de preferencia á otras. No debe extrañarnos que el general Mendiburu [se encontrara perplejo al leer en uno de los tomos de aquel escritor la noticia de

una junta habida en vísperas de la ejecución de Diego de Almagro y que diga en su *Diccionario Histórico Biográfico*: «es de suponer que [el señor Lorente] haya tenido á la vista algun documento en el cual conste que se celebró esa junta y que pasó en ella lo que acabamos de repetir. Mas no se encuentran estas noticias en ninguno de los autores antiguos que cuidadosamente hemos consultado.»

## II

Pero volviendo á la obra del P. Cappa, que suponemos escrita para servir de texto en el «Colegio de San Pedro,» habiendo salido solo el primer libro de la introducción, debemos limitarnos á examinar rápidamente las 60 páginas que lo forman. Desde luego, creemos acertado principiar la historia del Perú por una reseña del descubrimiento de América: así el lector conocerá los hechos desde su origen, y comprenderá con facilidad los que siguieron hasta la caída del Imperio de los Incas. Divide el autor su trabajo en pequeños párrafos, y agrega una sección de *Notas* y otra de *Apéndices* que completan el texto y explican el por qué de algunas de sus apreciaciones. Las principales fuentes de que se ha servido, para la composición de su relato, son Pedro Mártir de Angleria, Antonio de Herrera y Washington Irving, pero es, indudablemente, éste último á quien ha seguido mas de cerca, en los sucesos, mas no en la parte crítica.

Quéjase el P. Cappa, y con mucha razon, de que algunas personas hayan abrazado como verdades inconcusas, muchas cosas que no resisten el análisis de la critica; confía en que su trabajo servirá de *rectificador* de tales ideas y de útil enseñanza á la juventud de la América; y no omite medio de levantar el nombre español y herir á los que, acaso mas por emulación que en justicia, han dado una explicación torcida á los grandes hechos de los castellanos é intentado manchar su reputación. Vamos en todo esto de acuerdo con el autor; pues, como el mismo Irving observa, una de las mas nobles prerrogativas del historiador es enaltecer á su patria.

Pero creemos así mismo que para que este recurso sea verdaderamente útil y provechoso, no debe pasar de ciertos limites, que imponen la verdad histórica y la filosofía; sobre los intereses de una parcialidad, se hallan los de la humanidad entera; y de ningun modo se sirve mejor á los hombres, desde la encumbrada tribuna de la histo-

ria, que demostrándoles sus errores y sus faltas para que, conociéndolas bien, se corrijan de ellas. Sobre tal consideración, hay otra no menos poderosa: la vida de ningún pueblo está exenta de pecados, más ó menos gordos; y los vicios de unos pocos no pueden opacar las virtudes ni arrebetar sus títulos á una nación entera, máxime cuando esta se empeñó en una obra tan grande como el descubrimiento y conquista de un mundo, para redimirlo de la barbarie.

Y es tan cierto lo que decimos, que aquellos preceptos sirvieron de guia á los historiadores primitivos de Indias, españoles casi todos. Gomara, entre otros, se separó mucho de esta linea de conducta; pero son conocidos los frutos que cosechó.

Andaba un dia por Valladolid, á mediados del siglo XVI, cuando uno de los soldados mas famosos del Perú se le acercó á preguntarle indignado:— «¿Por qué había escrito y hecho imprimir una mentira tan manifiesta, no habiendo pasado tal?» Gomara se disculpó diciendo que otros se la habian dado— «Para eso es la discreción del historiador,» observó juiciosamente el ofendido, Bernal Diaz del Castillo, el Inca Garcilaso de la Vega y los historiadores modernos, han rectificado diversos pasajes de Gomara, quien tan injustamente trató de rebajar la inmensa gloria de Colón. Gomara es, pues, mal consejero.

Pero el cronista Antonio de Herrera, Bartolomé de las Casas, Fernández de Oviedo y Pedro Cieza de Leon, si incurrieron en algunas faltas involuntarias, no se dejaron dominar por ese celo patriótico exagerado y hasta contraproducente. Por que la verdad es que lo principal en toda historia, es la severa investigación de los hechos: obtenida esta, las deducciones fluyen casi natural y espontáneamente.

Así, no acertamos por qué el P. Cappa silencia en el texto de su libro el motín que se preparó á bordo de los buques cuando venia Cristóbal Colón al descubrimiento de América; mas aún, entre las notas hay una en que niega aquel hecho histórico, á pesar de que el autor toma sus informaciones del cronista Herrera y que éste, que tuvo á su disposición numerosos é importantes manuscritos, se ocupa en dos capítulos de su obra (X y XI Década I lib. I) en lo que el P. Cappa llama «soñados motines.» La rebelión existió sin duda alguna, como afirman los cronistas; no comprendemos que interés podían tener los mismos españoles en inventar una noticia de tanto bulto; y debemos creer en ella

mientras no se nos presenten pruebas en contrario.

Rebelión fué también la partida del padre Boyl y de don Pedro Margarite de la isla Isabela, apoderándose de un buque y yéndose á España en ausencia de Cristóbal Colón; falta digna de ejemplar castigo. Pero leemos en el tomo de la «Historia del Perú» que tenemos por delante: «Fray Boyl y Margarite hicieron lo que todos hacen en un naufragio. Se reconoce teóricamente la autoridad del capitán del buque; pero.....sálvese quien pueda.» No aceptamos el símil ni la doctrina. No era la fuga el remedio que exigían los males de la isla en aquellos solemnes momentos, ni tan desesperada la situación de los colonos: Fray Boyl y don Pedro Margarite, que ocupaban elevada posición y la confianza del Almirante, debieron ante todo obedecer, calmando los ánimos.

Llevado el autor del mismo celo disculpa á un criado y protegido de Cristóbal Colón, el Alcalde Mayor de la isla, Francisco Roldán, que se colocó á la cabeza de una partida de soldados y, abusando del puesto que ocupaba, retrajo imprudentemente á los indios del respeto á la autoridad; fomentó el descontento, anduvo por tierras de los indígenas cometiendo excesos y sembró, el primero, la semilla de la discordia entre los conquistadores del Nuevo Mundo. Francamente, semejante proceder no merece disculpa, ni mucho menos manifiesta «la sensatez y buen juicio que le distinguían,» como quiere el ilustrado jesuita. Sospechamos que si Roldán no impuso su capricho por medio de armas, no fué por estar adornado de aquellas preciosas cualidades, sino por impotencia; pues no consiguió atraerse á su partido al leal capitán Ballester y al fiel Garcia de Barantes; y además porque sabia que le esperaba severo castigo en la corte.

Pondríamos aquí punto final, sino fuera porque hemos leído, recomendado como una novedad, un juicio del P. Cappa, sobre la luz que divisó Colón el 11 de Octubre de 1492, á las diez de la noche, antes de pisar las risueñas playas del Nuevo Mundo. Niega el autor que desde una «pequeña carabela» se pudiera divisar una luz á catorce leguas de distancia segun los

cálculos que hace. «Es imposible dice...» si no hubo ilusión óptica, la luz vista fué de la parte N. de la isla de Watling, de la que estarían como quince millas.»

Que la luz se vió es indudable, ó Cristóbal Colón trató de engañar. Escuchemos á Herrera, «Cristobal Colón, en el castillo de popa, vió lumbre, y llamó de secreto á Pedro Gutierrez, Repostero de Estrado del Rey, y le dijo que la mirase; y respondió que *la veía.....* y despues se vió *dos veces*, y parecia como una candelilla que se alzaba y bajaba.» Esto en cuanto á la noticia misma.

Respecto de la critica, no olvidemos que cuatro horas mas tarde Rodrigo de Triana daba el grito de *¡tierra!* El tamaño del buque donde se hallaba Colón, para el efecto óptico, nada importa. No nos explicamos por qué no habia de percibirse una luz cuatro horas ántes de ver tierra, que fué á las dos de la mañana, si se considera el poco andar y dimensiones de la carabela y ser de noche. Es natural suponer que al ver la luz, Colón avanzase despacio, para no estrellare contra la costa. Así, nos inclinamos á creer que no habia tales *catorce leguas* de distancia de tierra; y que el error nace de este cálculo, hecho con mucha posterioridad, ántes de poner en duda una noticia confirmada por testigos oculares y que nadie tenia interés en inventar, salvo el mismo Colón.

### III

Las observaciones que preceden, sugeridas por el deseo de rectificar algunos pasajes históricos, tratándose de una obra de tanta magnitud no significan mucho, junto á los méritos que tiene el importante trabajo del P. Cappa, y que ya hemos expresado; no siendo por cierto el menor de ellos llamar la atención hacia un ramo tan digno de estudio y tan poco cultivado. El mal de la politica no nos atacaria con tanta fuerza, ni serian tan graves sus consecuencias, retardando el suspirado progreso del Perú, si el cultivo de las letras, de la historia en especial, que encierra muy oportunas y elocuentes enseñanzas, no estuviera poco menos que relegado á un profundo olvido.

E. Larrabure y Unánue

## Contestación del P. Cappa, al señor Larrabure y Unanue.

## I

En el número de «El Comercio» correspondiente al 27 de éste, ha insertado el señor doctor don E. Larrabure y Unánue, un artículo motivado por el primer libro á la introducción de la historia del Perú, que efectivamente he escrito y dado á la prensa en la tipografía del señor Prince. La autoridad de que el señor Larrabure goza en la materia, no menos que la circunspección y mesura de su artículo, nos empeña de buen grado en contestar á él para dilucidar los puntos en que no convenimos.

Seis principales se tocan en dicho artículo, que sumariamente enumerados son los siguientes:— El primero es la necesidad del conocimiento de la historia como medio indispensable para acertar con las verdaderas causas de los males que ailigen á las naciones, y para ponerles, como consecuencia, el oportuno remedio. Este principio general lo aplica el señor Larrabure al Perú, y se duele del descuido que en su patria se ha tenido de este ramo; descuido que califica de origen de los males presentes, dejando entrever la consecuencia, que se acertaría con el remedio de ellos si se conociese la historia del Perú que, por su proverbial riqueza, por su situación dominante en el Pacífico y por la inteligencia de sus hijos, tiene el derecho de alcanzar el grado de prosperidad que le brindan estas favorables circunstancias.

Empieza el segundo punto por afirmar que no existe una historia del Perú digna de tal nombre, particularmente de los tiempos primitivos y de la conquista. Extiéndese luego algo en el juicio que le merecen los historiadores Garcilaso de la Vega, Cieza de Leon, Gomara, Prescott y Lorente, y confirma de este modo la proposición sentada.— Sígnese una ampliación en la que se exponen excelentes principios para escribir bien la historia, estableciéndose entre ellos el innegable hecho de que la vida de ningún pueblo está exsenta de faltas, y que en nada puede os-

curecer la gloria de una nación los vicios de unos pocos. Termina esta materia el señor Larrabure diciendo, que los cronistas antiguos españoles se vaciaron en este molde.

El tercer punto es, que silencio en el texto el motín que se preparó á bordo de los buques cuando venia Cristóbal Colón al descubrimiento de la América, y que entre las notas hay una en que se niega este hecho. Cree el señor Larrabure que este hecho no puede negarse por las razones que en su artículo aduce;

La partida de fray Boyl y don Pedro Margarite de la Isabela á España apoderándose de un buque y yéndose con él á España en ausencia de Colón, forma el cuarto punto, que, tal cual yo le he tratado en el cuaderno recientemente dado al público, no puede admitirse, dice el articulista, ni en la doctrina ni en el simil de que para sentarla me valgo.— Afirma á continuación el señor Larrabure que yo disculpo el proceder de Francisco Roldán en la rebelión que encabezó en la Española contra los hermanos del Almirante que en ausencia de éste gobernaban la isla. Por último, el estudio que hago acerca de si Colón vió ó no la luz, y si la vió á que isla es probable que perteneciera, y que es el sexto punto, tampoco es del agrado del señor Larrabure que trae sus razones en apoyo de su juicio. Este es el resumen del artículo, como se halla, repito, en «El Comercio» del 27 de este mes de Abril.

El haber llegado á mi poder este periódico algo tarde, y mis no pocas ocupaciones, me han impedido dar la contestación con la prontitud que he deseado. La daré, pues, á todos y á cada uno de los puntos, sin seguir precisamente el órden en que van expuestos, pues siendo los unos independientes de los otros, no tienen enlace lógico de ideas. Quanto al primer punto estamos perfectamente de acuerdo; llámó el orador Romano á la historia «magistra vitæ»—y el padre maestro Sigüenza la definió, luz de la verdad, descubridora y mensajera de la antigüedad, atalaya ó tor-

re altísima desde donde miramos cuanto se ha representado en este gran teatro del mundo,

## II

En lo relativo al alcalde mayor don Francisco Roldán, no veo que palabras, de las estampadas en las páginas 18 y 19 puedan, ni de lejos, interpretarse como aprobación de la conducta de aquel funcionario; después de algunos preliminares digo, en la penúltima línea de la página 18: «la conducta del alcalde mayor y sus partidarios es digna de censura.» ¿Es esto aprobar su proceder? y como «de ningún modo se sirve mejor á los hombres desde la encumbrada tribuna de la historia, que demostrándoles sus errores y sus faltas para que, conociéndolos bien, se corrijan» como el señor Larrabure y Unánue dice muy bien, yo deseando corregir sobre todo en la juventud ese espíritu de rebelión que tiene en la masa de la sangre, y que justifica ó palia, ó con los dotes personales de los que escalan el poder, ó con los ejemplos repetidos, queriendo, digo, corregir tamaño absurdo, remaché el clavo en la nota que puse á la desaprobación explícita de la conducta de Roldán.— Dice pues la nota: «No hace al caso que don Francisco Roldán tuviera mas aptitudes para el mando que don Diego Colón, ni que en todas partes se vean estas defecciones; tanmaña indulgencia en las verdades arrastra, etc.»— Lo que me parece ha dado pié á la interpretación del señor Larrabure es lo siguiente de la pluma 19: «un hecho singular hay en esta rebelión y que habla en favor del alzado Roldán; pudo disputar el mando con las armas y evitó el derramar sangre, repare el contendiente que no digo «hay un hecho que habla en favor del alzamiento de Roldán» sino que «habla en favor del alzado Roldán» y ¿por qué no he de decirlo? ¿No es sensatez y cordura de parte de un alzado evitar la efusión de sangre, y no aumentar los infortunios de la isla con una guerra civil? Todo rebelde quiere derrocar á viva fuerza á su adversario, y generalmente es el agresor.— Roldán se separó de esta línea de conducta; creyó que la administración de los Colones era despótica para españoles é indios, y acudió á soliviantar los ánimos de los unos y de los otros contra la autoridad legítima, — muy mal— y esto, creyera Roldán lo que creyera.

Una vez alzado, no fué contra los hermanos del Almirante; se apartó sí de la

obediencia de éstos y, con los que quisieron seguirle, se estableció en la isla lejos de ellos.— Reprendo su alzamiento por que no es una rebelión el medio de exponer agravios, verdaderos ó imaginados.— Alabo lo que hizo después del hecho que reprobó, porque es lo mejor que pudo hacerse, toda vez que había de continuar alzado.

Combate el señor Larrabure dos apreciaciones mías sobre el mismo hecho.— En la primera niega á Roldán sensatez y cordura; si esta negación se refiere exclusivamente á su alzamiento de modo que quiera decir el articulista «no es es sensatez ni cordura rebelarse contra una autoridad legítimamente constituida, sembrar la semilla de la discordia etc., etc.»— muy bien; datur conjungere dextras —si se niega á Roldán buena disposición para el gobierno, como se dice mas abajo, no estamos conformes. Irving en el lib. XI, cap. IV dice «como mostrase (Roldán) *mucho talento y mucha aplicación* le hizo (Colón) alcalde ordinario. *El tino con que desempeñó* este cargo y la persuasión en que estaba de su fidelidad y gratitud, indujeron á Colón á su regreso á España, á hacerle alcalde mayor de la isla.» Creo, pues, que solo en el primer sentido deben tomarse las palabras del artículo, y así en nada me impugna.— Cuanto á la segunda apreciación que se dirige á lo que al principio y medio de la página 19 digo, á saber: «que pudo disputar el primer puesto con las armas, etc.» contesta el señor Larrabure «sospechamos que si Roldán no impuso su capricho por medio de las armas, fué por impotencia; claro esta que en esto discordamos. Voy fundar mi parecer; y para ello volvamos á Irving y al lugar citado, «Sondeó (Roldán) los sentimientos de los colonos y se aseguró que había un *formidable partido* dispuesto á la sedición.» y un poco mas adelante: «volvió (Roldán) con los demás á la Isabela donde contaba con un *poderoso partido* entre la gente común.»— Separado de los Colones recorrió impunemente la isla hasta el punto de llegar á la Isabela, entrar en ella á viva fuerza, apoderarse de los almacenes reales, sacar de ellos las armas que quiso, mientras que don Diego Colón se veía en la necesidad de retirarse á la fortaleza con *muchos* de los que le permanecían fieles: «luego no eran pocos los que seguían á Roldán, pues los muchos que seguían á Colón se encerraron en la fortaleza, no juzgándose suficientes para resistirle. Ni aun el adelantado don Bartolomé se atrevió á hacerle frente «no osaba el

(adelantado) salir al campo con sus gentes porque recelaba de su fidelidad. Sabía que prestaban oídos á los emisarios de Roldán etc.» Ahora bien, ¿son señales de impotencia rebelarse contra los Colones en su presencia, obligar á don Diego y á los muchos que le seguían á encerrarse en una fortaleza presenciando á ciencia y paciencia el asalto de Roldán á los almacenes y pertrechos de guerra? qué mas puede alertar á un rebelde que tener la certeza de que en las filas enemigas se prestan gratos oídos á sus planes?

La conducta de D. Cristóbal Colón para con el rebelde, corrobora también mi aserto. Concedió el Almirante á Roldán mucho, muchísimo en las capitulaciones; luego Roldán distaba mucho de la impotencia. No negaré que el temor de un justo castigo impuesto por los Reyes, influyera un poco en la pácifica conducta de Roldán para con los Colones, pero creo que esto sería de escasa influencia.—¿Qué revolución se hizo en la América Española sin echar por delante el obligado, viva el rey? Francamente; he sentido que por pluma tan caracterizada se haya atribuido á mi historia ideas que nunca abrigué: libro en que se llama á Roldán contumaz, en que se dice que la sentencia de muerte que recayó contra él nada tenía de injusta y en que se estampa «un huracán sumergió en el oceano la mayor parte de los buques,... tal muerte encontraron *Roldán y sus cómplices* y muchos otros de aquellos soldados y colonos que en la Española habian hollado sin pudor ni freno las leyes de Dios y de los hombres,» tal libro está muy lejos de abogar por revoltosos.

Creo que el señor Larrabure y Unánue convendrá en que el genuino sentido de las palabras que se hallan en las páginas 18 y 19, es el que acabo de exponer en la dilucidación de éste punto.

(Continuará)

### III

El punto que hoy trato es análogo al anterior. Antes de pasar á defender la doctrina y el simil que el señor Larabure impugna, se hace precisa una aclaración.—En teoría, toda autoridad debe ser obedecida en el círculo de sus atribuciones; pero en la observancia de la ley se presentan, á veces en la practica tales dificultades, que es moralmente imposible el cumplimiento de ella.—Por esto se pone en el derecho como una de las condiciones de la ley humana «que no sea de muy difícil ejecución.»

Figurémonos en una tempestad.—Nadie negará que cuantos van á bordo están durante ella tan sometidos á la autoridad del capitán como en tiempo de calma.—Pero arrecia el viento, embravécese por momentos el mar, no hay esperanza de salvarse.

Las olas y el viento arrebatan el buque hácia los escollos de una isla desierta: en tal conflicto, y con la muerte al ojo, varios tripulantes se apoderan tumultuosamente de los botes; grita el capitán que nadie abandone el buque; es en vano—Los botes con los que los tomaron logran apartarse del peligro; animalos la esperanza de ganar el puerto mas cercano, y de aliviar así á los que si viven, viven náufragos en la isla.

Ahora bien; yo, en la página 18, dije: «la colonia pudiera decirse naufragaba.» Siguiendo, pues, la metáfora, y pintando el lastimoso estado á que se hallaba reducida, disculpé que D. Pedro Margarite y fray Boyl se embarcaran de propia cuenta y regresaran á España para dar parte á los reyes de lo que ocurría en la Española.—Pero note el señor Larrabure que antepuse una frase, á saber: «Si en sí misma no es de loar esta acción, pueden atenuarla etc.» Y como yo sospeché que no faltaria quien recogiera la expresión, añadí, entre otras cosas, «no es difícil inoralizar á sangre fría acerca del deber y los sacrificios que el deber impone; pero cuando llega el caso etc.» No ignoro que hay circunstancias en que es de obligación estricta dar la vida en cumplimiento de un deber; pero ni fray Boyl, ni Margarite se hallaban en ellas. De modo que la doctrina se resume así: «Si en sí mismo considerado no es lícito traspasar la ley, hay circunstancias en que la trasgresión, si así puede decirse, de algunas leyes, especialmente humanas, no es imputable.»—Salva ya la doctrina, que con esta explicación admitirá el señor Larrabure, vengámos al simil.

De dos modos puede interpretarse su no admisión: ó por falta de propiedad, ó por falta de verdad; el primer modo más es de la retórica que de la historia, y así lo abandonaremos, concretándonos á examinar si hay verdad. Que la hay, al menos relativa, es innegable; al pintar yo la situación de la colonia, con decir que naufragaba, claro es que la ponía en un estado tal de miseria que era un verdadero naufragio. De modo que, aún suponiendo que yo me haya equivocado en la apreciación del estado de la colonia, es decir, que la haya colocado en una situación desesperada, no



estándolo, aún así, he sido consecuente conmigo mismo; puesta la condición, lógicamente se sigue el condicionado en nuestro caso. Pero, ¿he apreciado bien ó no la situación de la isla? No, á juicio del señor Larrabure y Unánue. En apreciaciones hay suma divergencia de pareceres: la vida común nos enseña esto continuamente aún en cosas muy triviales y así v. g., lo que á unos parece caro, lo tienen otros por barato. Que mi juicio no ha sido erróneo, lo probaré por los antecedentes y por los consiguientes. El famoso proverbio *nobleza obliga* suministrará la primera prueba. Don Pedro Margarite pertenecía á una de las casas mas ilustres del Principado de Cataluña; sus antecesores desde tiempo, puede decirse, inmemorial, habian desempeñado dignamente elevados cargos. Si la memoria no me es infiel, sobre los esclarecidos vístagos de este tronco recayó la disertación que el Padre Fidel Fita de la Compañía de Jesús, leyó al tomar asiento en la Academia de la Historia. Fray Boyl era prior del monasterio más venerado de Cataluña; sus abades, mitrados desde tiempos remotos, presidian una numerosa comunidad de benedictinos tan observantes como sabios. ¿Pues cuál debía ser la situación de la isla para que sujetos tales hicieran lo que hicieron? Margarite tuvo disgustos con el Concejo, que en ausencia de Colón gobernaba la isla. Es muy probable que la causa de ellos fuera, que notablemente disminuidas las fuerzas de Margarite por las enfermedades, el hambre y la licencia, que en la tropa se introduce con la ocasión del merodeo, no estuviera en disposición de llevar á cabo las instrucciones que dejó Colón y cuya ejecución el Concejo urgía á Margarite. Y esta, diré de paso, es otra bella teoría; á saber: que los generales cumplan fielmente en las campañas, los planes que lejos del enemigo se trazan en cómodas butacas. Margarite vió que las enfermedades se cebaban en los españoles y que los dejaban completamente inútiles para el fin que los había llevado á la isla; vió que él y otros muchos habian sido engañados por las poéticas descripciones de Colón, y seguro que nada haría de provecho, renunció bruscamente el mando de las tropas, y con fray Boyl y otros cuantos se vino á España para enterar personalmente á los reyes de la verdad, desnuda de poéticas ficciones. No se trataba, pues, de calmar los ánimos ni de robustecer la autoridad de don Cristóbal Colón que estaba ausente; se trataba de cortar cuanto antes el engaño en que esta-

ban los reyes y pueblo acerca de las tierras descubiertas, y pintarles al vivo la lastimosa situación de la colonia, que tantas vidas y tan infructuosamente consumía.

Por los consiguientes podemos ver si el juicio que Margarite formó del estado de la isla fué ó no acertado. Después de la partida de Margarite llegó á la isla Antonio Torres con cuatro buques, y en ellos no poca gente con viveres, médico, boticario etc.; con todo, solo pudieron salir á campaña doscientos y veinte hombres en toda la isla. No alabaré yo por cierto lo que hicieron fray Boyl y don Pedro Margarite; pero si recordamos que Colón no se oponía á que los descontentos y enfermos regresaran á España, á que las colonias se forman entre oscilaciones violentas, á que quizás el mismo Margarite y fray Boyl fueron de los atacados de las fiebres que aun hoy se cogen en aquella malsana región, junto con lo expuesto anteriormente, no me parece que puedan quedar sin disculpa, máxime que á Margarite no se le podía ocultar la sensación que haría en la Corte su manera de regresar, y en un tiempo en que estaban tan recientes las caballerescas proezas de Granada, y en que el pundonor militar estaba en todo su auge. De aquí podemos sacar, en conclusión, que la causa impulsiva de este paso debió ser de no pequeña entidad, y de la que creeria poderse sincerar no obstante la mala impresión que debió hacer su conducta. Toda la cuestión queda, pues, reducida á saber, si el conjunto de circunstancias fué tan apremiante que la trasgresión de la ley fuera ó no imputable.

## VI

Pasemos ya al punto en que he de ventilar el llamado motín, que dicen hubo contra Colón en el célebre viage del descubrimiento de América. Dice el señor Larrabure que yo silencio el motín que *se preparó* á bordo de los buques, y mas abajo asegura dicho señor que *la rebelión existió*, sin duda alguna.—Si con esto quiere decir, mi contendiente, como creo se deduce de sus palabras, que el motín se preparó y estalló, yo lo niego.—De cuantos motines se fraguaron ó se llevaron á efecto en contra de Colón ó sus hermanos, se tienen noticias tan circunstanciadas que si preguntamos v. g. quien trató de anotar la gente en la Isabela, en 1594, me responderán las crónicas que Bernal Diaz de Pisa, que desempeñaba en la colonia el cargo de contador mayor;—que Fermín Cado ensayador

de metales le auxiliaba, pero que traslucido el motin que se preparaba, no llegó á estallar. Si de nuevo, preguntamos quien se separó de la obediencia del concejo que rigió la isla en una ausencia del almirante, las crónicas me responden que fray Boyl, don Pedro Margarite y otros varios con ellos. Inquiero quien se alzó contra los Colones, y á una todas las historia me dice que el alcaide mayor Roldán, secundado por Adrián de Mojica, por don Pedro Valdivieso, Pedro Riquelme etc. Leo en Irving que «donde prevalece el descontento popular, rara vez falta algún espíritu osado que le dé una dirección peligrosa;» y no encontrando yo este espíritu osado en ninguno de los libros de entonces, deduzco que, ó no hubo tal descontento popular, ó que este fué un motin muy raro.— Pero no hay paridad, se me dirá; una cosa es escribir lo que pasa en tierra, y otras las pasageras de un viage marítimo.— Mas, tengo un reparo— ¿Y el motin de los Porras? ¿No hubo lugar á bordo? Por cierto que sí, y que se dan de ellos noticias tan pormenorizadas como ésta, entre otras muchas. «Entre los oficiales de Colón habia dos hermanos Francisco y Diego Porras; estaban relacionados con el tescrero real Morales, que habia casado con una hermana suya, etc.—Vemos pues que en mar y en tierra se dan informes muy menudos de los motines contra Colón, sin omitir ni nombres ni particularidades que no eran de importancia.

Solo en el motin del primer viage se ignoraba todo. Respóndase á estas preguntas. ¿Fué común á las tres carabelas? ¿Quién lo encabezó? Se lee siquiera un altercado entre los Pinzones con Colón? (véase la nota c.) Y como las sentencias de los buenos historiadores deben servirnos de regla para emitir nuestros juicios, tomo la del docto Irving en el libro XVI. capítulo II, que dicet “los sentimientos facciosos de la multitud serian de poca importancia abandonados á sí mismos, si la perfidia de uno ó dos espíritus perversos no los dirigieran á un objeto.” Digo, pues: ¿Fueron de importancia los sentimientos facciosos de la multitud? ¿Sí ó nó? Si lo fueron ¿dónde está uno siquiera de los espíritus perversos que lo dirigieran al objeto? Si no lo fueron ¿dónde está la rebelión? Y ¿no era asunto digno de consignarse en el historial del viage un motin de las proporciones que generalmente se le dan, cuando, en dicho historial, se mencionan multitud de pequeneces? Ruego al lector que pase la vista por la nota c. del libro que acabo de publi-

car, donde encontrará, entre otras cosas, las palabras textuales del diario de Colón que hacen referencia del estado de la tripulación de su carabela los dias 22 y 23 de Setiembre.

El sentido común dicta que los marineros debian estar intranquilos; razón tenian para alarmarse; ¿qué extraño es que teniendo delante de sí un Oceano desconocido, cuyo horizonte se dilataba continuamente, se alterase la gente y manifestase de un modo ostensible su zozobra é inquietud? Yo no niego esto, ni puedo negarlo: primero, porque así debia necesariamente suceder, no en una si no en todas las carabelas; segundo, porque lo veo escrito en el diario de Colón, al menos en lo que hace á los de su buque; tercero, porque en todos los cronistas de aquel tiempo hallo lo suficiente que me convence y persuade que hubo lo que no pudo menos de haber; pero de esto á una sedición formal, que es lo generalmente creído, hay mucho trecho.

Que los cronistas españoles admitieran el hecho tan indefinido como en sus crónicas se halla, era natural; pero no sé cual lo haya tomado de documento alguno oficial; y así se contentaron con relatarlo como la voz pública lo llevaba, aumentado y comentado. Lo que es de suponer que sucediera fué, que admirados los marineros de ver coronado el viage con tan feliz y asombroso éxito, dieran mil parabienes á Colón por su hallazgo, y con ellos diez mil excusas de su temor, murmuraciones é incredulidad. Esto, pasando de boca en boca, se iria aumentando, y llegando á poder de los poetas, á los que, como dijo Horacio “quidlibet addendi semper fuit æqua potestas” tomó las proporciones que hoy tiene.

Yo acato la autoridad de Herrera; pero Herrera, como Mariana, Gomara y otros muchos escritores de todas épocas, estamparon en sus libros muchas cosas recibidas por tradición oral, no siempre fidedigna, aunque en lo ordinario conserve, como ahora, cierto fondo de verdad.

Yo hubiera podido reforzar considerablemente mi argumento del soñado motin, de esta manera. Mientras que Fray Juan Pérez de Marchena hubiera estado del lado de Colón para la prosecución del viage, los marineros ni hubieran chistado. ¿No eran todos del pueblo de Palos de Moguer, y Fray Juan Pérez el guardián del convento de este pueblo? ¿No era esta la época, como dicen, del fanatismo en España, en la que los frailes tenian omnimoda influencia y hacian y deshacian á su antojo? ¿Estaría por la vuelta un hombre que como Mar-

chena, tanto había gestionado para el viaje y que no extraño á la Cosmografía, siempre había tenido como factible el llegar por Occidente á las costas Orientales del Asia, objeto del viaje de Colón? Claro es que no. Pues bien: abro la crónica que de la orden seráfica escribió el limeño Fray Diego de Córdova y Salinas y en el capítulo I del libro I, halló “el Padre Fray Juan Pérez de Marchena que era uno de los que se embarcaron (con Colón) tomó la posesión del nuevo mundo, etc.,” toma el referido cronista este dato histórico de dos fuentes; una del Reverendísimo Gonzaga Arzobispo de Mantua; otra de la crónica general de su orden en su cuarta parte.

Los que den fé á este testimonio, dén el motín por soñado. Yo, queriendo tantear por mi mismo cuanto de cierto pudiera apreciarse en este juicio histórico, ni admití todo lo que dice Herrera por las razones que expuse, ni aduje en favor de mi juicio la autoridad de la crónica franciscana, no obstante que la dominicana del también limeño Meléndez la acepta, por creer á la primera de ellas destituida de suficiente fundamento en este asunto. Pesando pues en la balanza del criterio histórico los datos que hoy por hoy tenemos acerca de la cuestión en que me ocupo, no juzgo que el peso de las razones contrarias inclinen la balanza mas allá de lo que yo he concedido. Si aquellos hombres empaquetados, digámoslo así, en cascos tan pequeños y de los que dos, la Pinta y la Niña, no tenían cubierta, si aquellos hombres, repito, hubieran dicho seriamente, “no queremos seguir adelante; bastante hemos hecho en llegar adonde, ni con mucho, nadie ha llegado; viremos de bordo” ni Colón, ni nadie los hubiera contenido. El ejemplo de lo ocurrido á Bartolomé Diaz al llegar al cabo de las Tormentas, es buen testimonio de ello.

## V

El punto que ahora entro á ventilar descansa sobre una hipótesis, á saber: si Colón á las diez de la noche del 11 de Octubre de 1492 distaba efectivamente *catorce leguas* de la isla de Guanahani. Por esto yo tuve buen cuidado de decir en la nota D “Si los datos que dá Irving son ciertos.”

Si esta era efectivamente la distancia, todas las razones que yo alego en la citada nota quedan en pié, pues son razones del puro órden físico, tomadas de la distancia al horizonte que era mucha, de la elevación del observador que era poca, de la intensidad del foco luminoso que era débil, y por

ultimo de la situación de él, la mas desventajosa, á la orilla del mar. Ni veo inconveniente en que Colón pudiera padecer una ilusión óptica, y con él Pedro Gutierrez; lo cual se compadece muy bien con no querer engañar; y así la disyuntiva que pone el señor Larrabure, á saber “que la luz se vió es indudable, ó Cristóbal Colón trató de engañar” admite término medio entre ni ver la luz, ni querer engañar. ¿Qué gritó Martin Alonso Pinzón el 25 de Setiembre? ¡Tierra, tierra! Acto continuo subieron los marineros á los palos, miraron al punto indicado, todos tan unánimemente afirmaron que se veía tierra, que Colón se arrodilló para dar á Dios las gracias por el descubrimiento. La imaginada tierra era un apiñado conjunto de nubes que presentaba la apariencia de tal; Martin Alonso y cuantos afirmaron lo mismo que él, padecieron una ilusión óptica: ni vieron tierra, ni quisieron engañar. Pues si de día y tantos se engañaron ¿porqué no se podían engañar dos y de noche? Tan poca importancia se dió á la aparición de la luz (temiendo alguna ilusión) que Colón no acertó de vela como supone el señor Larrabure que haría cuando vió la luz; lo hizo sí cuando Rodrigo de Triana á las 2 h. de la madrugada dió el deseado grito. Admitidos los datos que dá Irving como tomados del diario de Colón, me parece puede defenderse con grandes probabilidades lo que expongo en la nota (D.)

## VI

Acerca del juicio que el señor Larrabure y Unánue hace de los historiadores que cita, no estamos en todos conformes. Estámoslo sí acerca de Garcilaso Inca de la Vega, que en lo relativo á su historia de los incas goza hoy bien poco crédito, no obstante que se haga y hará necesario consultarla siempre, y aún seguirla en todo aquello que no luche con el sentido común; en cambio es de un mérito grande en lo perteneciente al período de las guerras que empezaron con la muerte del conquistador hasta 1560 que se fué á España.

De la historia de Prescott ha hecho el señor Larrabure un juicio que creo exacto, y la frase que cita del señor Larriva caracteriza al escritor norte-americano.

En el segundo libro que tengo concluido de la Historia del Perú, verán los lectores que afronto resueltamente el separarme de la autoridad de escritor por otra parte tan diligente como digno de estudiarse. Arredrabame no poco el ponerme en el Perú á

luchar abiertamente con todo un Prescott, y aunque no dejé perecer la verdad por cobardía, tal cual yo la entendí, agradezco sobre manera al señor Larrabure que me haya despejado el camino diciendo «el escritor norte-americano (Prescott) es en ocasiones injusto para con España.»

Daré pronto a la estampa el segundo libro á la «introducción de la Historia del Perú» y junto con él el primero de la historia de esta nación; para él me he valido mucho de los trabajos del señor Lorente, sobre todo en lo que toca á la monarquía incásica, pues escribié de esta materia teniendo á la vista los trabajos mas recientes de varios extranjeros que han hecho loables esfuerzos para dar alguna luz al caos en que se halla envuelta la historia antigua del Perú. En la de la conquista tiene el señor Lorente datos que es lástima no diga de cual los tomó de los muchos autores que cita.

Tengo á Gomara por un excelente historiador, y daré la razon de ello. Sabido es que Bernal Diaz del Castillo escribió su historia de la conquista de Méjico, porque según él, Gomara trataba de engrandecer á Hernán Cortés á expensas de todos sus compañeros. Así pues tuvo por fin Bernal Diaz del Castillo rectificar los errores de Gomara. Pero si detenidamente se leen una y otra historia, se verá que á parte de alguna que otra cosa de poca importancia, y en general, puramente personales, la historia de Gomara conviene exactamente con la del veterano. No haré á Gomara totalmente exento de errores; pero los que tiene no son de tal entidad que ne se le pueda tomar como consejero. Mucho ménos me puedo conformar con la lenidad que el señor Larrabure usa con fray Bartolomé de las Casas, como de mi último apéndice se desprende.

Por lo que mira al celo patriótico, se hace preciso recordar la injusta idea que se tiene de los españoles en la América desde la independencia hasta ahora; idea que se ha fomentado con multitud de libros cuyo aprecio ha sido directamente proporcional á lo que en ellos se ha vertido contra España. ¿Qué más común en la América española que lamentarse de que no hubiera sido conquistada por los franceses ó ingleses? Yo no solo he probado con toda evidencia en uno de los apéndices, que ni los unos ni los otros podían llenar tales deseos, sino que los españoles eran los únicos capaces entonces de tal conquista. ¿No es

generalísima en toda América la idea de que España era una nación pobre y atrasada cuando se descubrió la América? Yo he demostrado que ninguna la igualaba entonces ni en ciencia, ni en industria, ni en comercio, ni en riqueza, ni en bondad de gobierno, ni consideración exterior, ni en leyes equitativas, ni en libertades publicas bien entendidas, y como probaré, ni en clero sabio y celoso.

¿Qué juicio forma la inmensa mayoría de los americanos acerca de la llamada crueldad de los españoles? Pues cada cual piensa en este punto que Herodes fué en comparación de ellos la dulzura y mansedumbre personificadas. Yo he pintado las costumbres de aquella época tales como eran, y ví y quise que vieran los que no quisieran cerrar los ojos á la luz, que no era exclusiva de ellos la dureza de costumbres; y me queda aún por hacer el cotejo de España con otras Naciones coloniales bajo éste y otros aspectos. ¿Qué no dice, en fin la América en general de la conducta de los españoles para con Colón? Pues emite juicios tan ajenos de la verdad, que yo he probado, me parece, lo equivocado y gratuito de ellos.

Que los españoles, como hijos de Adán, cometieron faltas, bien consignado queda en las páginas 13 y 23 del texto; en la 14 de la nota H, en la 17 del apéndice I, y en las 28 y 30 del VII, y otros varios lugares. Si todos los lectores tuvieran la ilustración del señor Larrabure y Unánué, y se hallaran como él libres de vulgares preocupaciones, na sería necesario cargar un poco la mano, necesidad de que se vieron libres los primeros historiadores de indias.

Terminada la contestación á los seis puntos que el señor doctor don E. Larrabure y Unánué tocó en *El Comercio* del 27 del pasado Abril, solo me resta darle las mas cumplidas gracias por el no desfavorable juicio que hace de lo que llevo publicado, y ojalá que si algún interés puedo dar á lo que resta, sirva para despertar en el Perú el amortiguado deseo de conocer la historia patria, fuente perenne de útil enseñanza.

No terminaré sin hacer igualmente pública mi gratitud á la redacción de este periódico "*El País*" por haber prestado desinteresadamente sus columnas á los tres largos artículos que en el he publicado.

R. Cappa S. J.

## B

### Del señor Larrabure.

Al tratar del libro primero á la introducción de la *Historia del Perú* que escribe el padre Cappa, de la Compañía de Jesús, y al hacer algunas observaciones sobre el modo como narra y juzga ciertos sucesos importantes del descubrimiento de América, no tuvimos la intención de provocar una polémica. Sin embargo, aquel escritor ha creído necesario dilucidar los puntos principales de nuestra crítica; y lo ha hecho extensamente, en tres artículos publicados en *El País*, correspondiente á los días 1, 8 y 18 del mes actual.

El señor P. M. Rodríguez, hijo político del historiador Lorente, háse creído también obligado á refutar nuestros juicios; porque incidentalmente calificamos de erróneas las obras históricas del finado decano de la Facultad de Letras.

Prescindiendo del tono reticente que emplea el señor Rodríguez, debemos recordarle—que el escritor que publica un libro,

lo somete de hecho al criterio público; que lo que nosotros debatimos no es una cuestión de familia, sino cuestión literaria, que los servicios prestados á la juventud en larga y laboriosa carrera consagrada á la enseñanza, nada tienen que hacer con los errores históricos y con la falsa apreciación de los hechos, y que al calificar de erróneas las obras del expresado decano, sobre historia del Perú, lo hicimos precisamente para dar la voz de *alerta* á la juventud, y teniendo en apoyo de nuestra palabra relaciones contemporáneas de los sucesos y documentos incontrovertibles.

Así lo probaremos, si nuestro contendor nos lo exige; pero permitáanos ocuparnos antes en la refutación del P. Cappa, cuyos artículos merecen naturalmente nuestra preferente atención, por lo razonado y extenso. Y al hacerlo, principiemos por restablecer el orden cronológico.

## LOS MOTINES EN LOS BUQUES DE COLÓN.

### I

Desde el viernes 3 de Agosto de 1492, en que el navegante genovés partió del puerto de Palos de Moguer con sus tres buques tripulados por 120 hombres, á descubrir el soñado "Imperio del gran Khan" en las Indias, tuvo que sufrir diversas contrariedades que él mismo refiere en su diario. Permaneció tres días en las islas Canarias, y tomando el rumbo de occidente, entró á cruzar las aguas hasta entonces desconocidas del Atlántico.

La principal dificultad con que debió luchar en su emocionado viaje, fué el temor y recelo de los marineros; el haber desaparecido en el horizonte la sombra de la isla de Ferro, último pedazo de tierra que recordaba patria y familia: la desviación de la aguja magnética; un trozo de mastil, flotando á merced de las olas; las yerbas que tapizaban corto trecho del océano; la aparición nocturna de un brillante meteor; la calma repentina de la mar; y sobre todo esto, el desierto interminable, que parecía ensancharse mas cada día, y la ca-

si seguridad que tenían los tripulantes, de que avanzaban hacia la muerte, fueron otros tantos motivos de murmuración primero, después de descontento general y, en fin, de que algunos pidieran al Almirante que renunciase á su temeraria empresa.

Jamás habló Colon de retroceder, como resulta de las obras de tres autores muy notables: Oviedo, Gomara y Castellanos.

Viendo la tenacidad del Almirante, algunos marineros, que se reunían en los rincones del buque á celebrar sus conciliabulos, llegaron hasta proponer que se arrojase á la mar á Cristóbal Colón; pero éste, sereno y afable con todos, callando lo que sabía, trató de desvanecer los temores de sus tripulantes, de estimular su orgullo y aun amenazó con ejemplar castigo á los que faltasen á la disciplina.

Tan desagradable incidente, ocurrido á fines de Setiembre, repitióse en los primeros días de Octubre, á consecuencia de haber visto la marinería condecorar el sol por un horizonte despejado y limpio, y sin mostrar en el inmenso desierto la menor som-

bra de tierra; mas Colón, en cuyo rostro resplandecía la mas completa confianza, declaró que estaba resuelto á seguir adelante hasta dar término á su gloriosa empresa, con la protección de Dios.

Felizmente, la luz que se divisó pocos dias despues, el 11 de Octubre, y el cañonazo con que la *Pinta* anunció tierra á las dos de la mañana del 12, vinieron á acallar todas las murmuraciones y proyectos sediciosos y á llenar de expansiva alegría á todos los tripulantes.

Ahora bien: nuestra observación al P Cappa, consiste en silenciar absolutamente en el texto de su obra aquellas sediciones de á bordo. El autor insiste en este punto en su réplica á nuestro primer artículo. Segun él, semejante noticia carece de fundamento por las razones siguientes: 1.ª Porque en el historial que llevaba el Descubridor, no se consignó motin alguno de las proporciones que generalmente se dan, al paso que se mencionan en él multitud de pequeneces; 2.ª Porque no hay detalles sobre el particular, como sucede respecto de cuantas rebeliones se fraguaron, ó se llevaron á efecto, en contra de Colón ó sus hermanos. Y agrega: "Solo en el motin del primer viaje se ignora todo...¿Fué común á las tres carabelas? ¿Quién lo encabezó? ¿Se lee siquiera un altercado entre los Pinzones y Colón? ¿Fueron de importancia los sentimientos facciosos de la multitud? ¿Si ó nó? Si lo fueron, ¿dónde está uno siquiera de los espíritus perversos que la dirigieron al objeto? Si no lo fueron, ¿dónde está la rebelión?"

En cuanto al primer punto, es cierto que el Almirante no da en su diario detalles de los motines, sino que solo habla de *murmuraciones*; pero tampoco se deben olvidar las circunstancias en que se hallaba Colón. Necesitaba del afecto y de los servicios de sus subalternos, porque su empresa principiaba apenas. Tenía no pocos enemigos, influyentes algunos; y no podía, ó mejor dicho, no debía aumentar su número y crearse serias dificultades. Sus tripulantes jamás habrían perdonado al Almirante extranjero la acusación de rebeldes; y si él entregó prudentemente al olvido aquellos actos de indisciiplina, fué sin duda porque comprendía que el descontento y la desesperación eran naturales en hombres que se hallaban á distancia enorme de su país, en regiones completamente desconocidas, sin la esperanza de la vuelta, y en unos tiempos en que el terror supersticioso dominaba á la multitud.

El éxito brillante del descubrimiento

atenuaba por sí solo aquellas faltas, y un hombre de corazón magnánimo y generoso como el Almirante, no podia pagar con severo castigo á los que, aun murmurando y conspirando, le habian acompañado y compartido con él la gloria de una de las hazañas mas grandes que registra la historia.

¿Qué habría dicho el mundo si Colón, á su regreso del descubrimiento, hubiera denunciado á los Reyes Católicos los proyectos hostiles de algunos camaradas, y hecho aplicar á estos una fuerte pena? ¿No se le habría acusado entonces de ingrato y malévolo, por haber empleado una crueldad innecesaria al objeto primordial de su empresa? ¿No se habría reforzado el círculo de sus enemigos, á cuya cabeza se colocó más tarde el célebre Obispo Fonseca, que gozaba de la confianza y protección de los Reyes Católicos?

Convengamos, pues, en que el Almirante procedió con previsión y prudencia, al no consignar de un modo detallado en su diario, hechos que ya no tenían remedio, como felizmente no tuvieron consecuencia.

Respecto de los pormenores que nos pide el P. Cappa, echemos lo culpa á los historiadores primitivos que no los dejaron; pero no reguemos por ende un hecho que ellos mismos nos han trasmitido. El espíritu de investigación nos lleva hoy á buscar los menores incidentes que rodearon los mas notables acontecimientos; pero por desgracia si no inventamos detalles, lo que no es permitido al historiador sino al novelista, tendremos que conformarnos con las noticias, tales como los cronistas las consignan. No hallamos lógico dudar de un hecho generalmente admitido, porque no se citan con precisión los nombres de las personas que en él intervinieron y el dia en que ocurrió. Tendríamos que suprimir, siguiendo esta teoría inaceptable, muchos pasajes de la historia antigua y aun de la moderna, y dejar en ambas grandes vacíos.

Numerosos autores y documentos podemos citar como prueba clara y terminante de que los motines á bordo de los buques que llevó Colón en su primer viaje, y de que hemos oido hablar desde la escuela, no han sido sueños, ni invención de escritores apasionados, sino una triste realidad.

Fernández de Oviedo, que fué paje del Príncipe D. Juan y contemporáneo de Colón y presenció la entrada triunfal de éste en Barcelona, despues del descubrimiento, recibió noticias verbales del piloto Hernán

Pérez Mateo; Oviedo, que lejos de ser adicto al Almirante, mostrose injusto con él, no solo dá cuenta del motín de principios de Octubre, sino que agrega que Colón se vió obligado á capitular con su tripulación comprometiéndose á regresar si no descubria tierra dentro de tres dias. Hé aqui un testimonio irrecusable; pues se trata nada menos que del autor de la *Crónica de Indias*.

En el mismo caso se hallan Arias Pérez Pinzón hijo del inmortal Alonso, y Francisco Garcia Vallejo, testigo presencial, quienes declararon, en la causa seguida entre Diego Colón y la Corona sobre cumplimiento de las capitulaciones hechas con el Almirante, que si no hubiera sido por el Capitán de la *Pinta*, Colón no habría podido dominar la rebelión de las tripulaciones.

Francisco López Gomara, otro escritor inexacto y cuya saña contra el Almirante es conocida, despues de hablar rápidamente en su *Historia de las Indias* de la partida de Colón, agrega: «y dicen que se volviera, sino por unos celajes que vió muy lejos, teniendo por certísima señal de haber tierra cerca de allí.» ¿Por qué pensó en *volverse*? Hé allí lo que ya sabemos por Oviedo y Francisco Garcia Vallejo.

Fernando Colón, en la historia que escribió sobre la vida de su padre el Almirante, dice en el capítulo XIX como por algunos se propuso «para quitar contiendas, le echasen en el mar, si no desistía de su intento, publicando despues que él se había caido.»

El escritor oficial Antonio de Herrera, que acabó la impresión de sus *Décadas* en 1615 y que, como cronista mayor de Indias, tuvo á su disposición los archivos y bibliotecas de España, consagra dos capítulos, como dijimos en nuestro primer artículo, á los motines ocurridos á bordo. «No faltó quien dijo, son sus palabras textuales, que para quitar contiendas, era lo mejor echarle á la mar con disimulacion, y decir que desgraciadamente habia caido, mientras estaba embebido en considerar las estrellas.....» Y agrega, como para no dejar duda: «De esta manera iba continuando de dia en dia el motín y la mala intencion de la gente.»

Juan de Castellanos en el santo segundo de sus *Elegias* (1589), no solo trata de los motines, sino que habla de haberse insolentado un marinero con Colón:

«Y ansi mandó colgalo del entena  
Por alborotador de sus soldados;  
Mas como fuesen muchos en librallo  
Paró la furia con estropeallo.»

Si de los historiadores antiguos pasamos á los modernos, bástenos citar á Raynal, Campe, Robertson é Irving. Todos están conformes en que hubo sedición á bordo de los buques y en que no se malogró la empresa del descubrimiento, gracias á la sagacidad, inteligencia y firmeza del Almirante.

Leemos en el mas notable de ellos, Guillermo Robertson, *Historia de América*, lib II: «La impaciencia, la rabia y la desesperación se manifestaron en el semblante de todos; desapareció toda subordinación; los oficiales que hasta entonces habian participado de la confianza de Colón sobre el buen éxito de la empresa, y que habian sostenido la autoridad del jefe, se pusieron de parte de la tripulación, se reunieron tumultuosamente en la cubierta, dirijieron sus quejas y amenazas al Almirante, y le exigieron que diese inmediatamente la vuelta á Europa.»

Apresurémonos á calificar de demasiado exagerada la pintura del célebre historiador inglés; pues ninguna de las relaciones coetáneas que hemos consultado, autoriza el lenguaje que Robertson emplea en ese y otros pasajes de su libro, apesar de la circunspección que se le atribuye.

Creemos bastante lo expuesto para afirmar de nuevo—que hubo motín á bordo de los buques de Colon durante su primer viaje en 1492: sentimos no estar de acuerdo en este punto importante con el P. Cappa; pero debemos sostener nuestras opiniones, mientras no se nos presenten en contrario autoridades y documentos tan dignos de crédito y de respeto, como los que nos han servido para apoyar la justa observación que hicimos á la nueva historia de aquellos sucesos.

E. Larrabure y Unánue

## Contestación del P. Cappa.

### I

Pone de nuevo la pluma en nuestras manos, el nuevo artículo que bajo el epigrafe *questiones históricas* ha publicado el señor Larrabure y Unánue en *El Comercio* del 23 del presente Mayo.—Después de declarar en el artículo, que al hacer algunas observaciones sobre el modo como juzgo y narro, en lo que he publicado, ciertos sucesos importantes del descubrimiento de América, no tuvo intención de provocar una polémica, pasa á afirmar extensamente, con copia de razones, uno de los puntos que por la prensa hemos discutido.—

Por ser el primer libro que en el Perú publico, por la importancia de algunos de los puntos de él impugnados por el señor Larrabure, por ser la impugnación de persona que á su competencia en la materia reúne el título de miembro de la Academia de la Historia, parecióme no convenia dejar pasar por alto sus apreciaciones, y así las contesté del 1 al 6 del actual en tres más que medianos artículos que se insertaron en «El País.»

Tomando el señor Larrabure el orden cronológico de la materia por él tratada en su primer artículo *motines en los buques de Colón*, afirma en aquel y en este que los hubo.—Yo los negué en los publicados los días 8 y 18, y consecuente con lo que en ellos expuse, y con lo que escribí en la nota C. del libro publicado, los vuelvo á negar ahora.—Y porque, como dice el ilustre Balmes en su Criterio, importa mucho definir las cosas antes de cuestionar sobre ellas, yo entenderé por *motín*, lo que por esta palabra dice el diccionario de la lengua; y es “tumulto, movimiento ó levantamiento del pueblo ú otra multitud contra la autoridad ó contra quien legítimamente manda ó gobierna.” Conforme á esta definición, la intraquietud de ánimo, la inquietud y la zozobra aún ostensiblemente manifestadas, no bastan para constituir un motín ó sedición formal: se requiere que á estas cosas ú otras análogas vaya unida la desobediencia á la autoridad gubernativa.—Mas esto es lo que yo niego que sucediera en el primer viaje de Colón; y dado caso que fuera cierto que uno que otro hubiese tratado en los rincones del buque de tirar

al agua á Colón, tampoco esto constituye un motín, pues le falta una de las notas esenciales que es la multitud,

Que por lo prolongado del viaje hubo inquietud, quejas y murmuraciones, lo consigné en el tercer artículo que dió á luz «*El País*» del 18, y añadí las razones por las cuales debió haber todo esto.—En el publicado el 6 di las que juzgué aptas para probar la no existencia del motín. Creo del caso hacer una brevisima recopilación de ellas. Formuladas por vía de inducción las expuse así.

La historia me dice en cuatro ocasiones quienes se levantaron ó trataron de levantarse contra Colón, y otras tantas me dá noticias tan circunstanciadas de ellas, que en el primer alzamiento, aunque solamente intentado, me nombra hasta un Fermín Cado, ensayador de metales; del segundo, llevado á efecto, hay datos innumerables de personas, lugares, hechos, etc.; del tercero tambien llevado á cabo, no solo constan los nombres, sino hasta las relaciones de parentesco por afinidad; del cuarto, engendrado aunque no dado á luz, fué padre un tal Bernardo, boticario, y por más señas, de Valencia, con sus dos adláteres Alonso de Zamora y Pedro de Villatoro; de nuestro motín y más célebre, no tengo ni un solo dato de esta clase. No veo más que afirmaciones generales en las crónicas nacionales de aquel tiempo, y declamaciones en la mayor parte de las posteriores extranjeras. Puedo, pues, empezar á sospechar prudentemente de la no existencia de un motín en el que falta cuanto en los demás abunda. Leo con detención el libro que más garantías puede prestarme, por estar llevado por el mismo Colón; y hallando en él multitud de datos minuciosísimos relativos á este viaje, solo faltan los del motín. Mi sospecha sube á duda. Leo en tres ó cuatro partes del referido *diario* que la gente estaba penada, que murmuraba, que se quejaba de lo largo del viaje; leo que se les tranquilizaba con vanas esperanzas (1) de futuro, y digo,—esto no es motín. Leo por último, que cuando la tripulación del

(1) Vanas eran si se volvían; vanas si seguían con la esperanza de ver solo cielo y agua como hasta allí.



descubridor Bartolomé Diaz teniendo á la vista la tierra del Cabo de las Tormentas dijo: "no pasamos de aquí; volvamos á Lisboa" y que como lo dijeron lo hicieron, concludo de este modo. Si los que iban con Colón hubieran dicho de verdad— "no seguimos adelante: proa á España" Colón hubiera hecho, como Diaz, de la necesidad virtud. No hubo, pues, motín.

El historiador que así juzga no usa de argumentos meramente negativos; la fuerza de ellos no está en decir "no sabemos quienes fueron los que tomaron parte en el motín; nada se narra de él en el *diario* de Colón etc." la fuerza está en decir "no sabemos quienes fueron los que tomaron parte, cuando sabemos no solo quienes fueron los que urdieron otros, sino muchas particularidades de ellos; no se narra de él cosa particular en el historial del viaje, cuando de otras cosas mas accesorias á él se tienen noticias cabales—debemos, pues, creer que por lo que hace á los cronistas no fué falta de diligencia en ellos el no citar pormenores del llamado motín, sino carencia de materia. ¿Por qué tanta diligencia en tantos y tanta negligencia en uno? ¿Por qué no se complementan unos cronistas á otros en este asunto, como es lo ordinario? Con esto se está dicho la poca ó ninguna fuerza que tiene la refutación cuando se atribuye á benignidad de Colón el no constar en el *diario* el llamado motín. Al señor Larrabure no se le puede ocultar que la crítica moderna no admite estas razones, sino en rarísimos casos; pues con esta pauta todo podría defenderse. Las reflexiones que van a continuación tomadas de las circunstancias del Almirante, también, á mi juicio, son poco sólidas. Colón tuvo enemigos, es cierto; pero solo cuando fué grande a los ojos de los hombres; esto es después que descubrió la América: (2) y decir que atenuó en el *diario* la rebelión por causa de sus enemigos, es decir que escribió su *diario* ó cuaderno de bitácora despues que llegó á España, al menos en esta parte, lo que es inadmisibile.

Pregunta el señor Larrabure «que habría dicho el mundo si Colón á su regreso del descubrimiento hubiera denunciado á los Reyes Católicos los proyectos hostiles de algunos camaradas y hecho aplicar á estos

(2) Cualquiera que haya leído nuestra historia de América por Herrera y otros, sabrá cuantos enemigos tuvo el almirante D. Cristóbal Colón, después de descubiertas las Lucayas.... cuanto intrigó la envidia que no podía sufrir los honores con que lo habian distinguido los Reyes en Barcelona. Cladera—Invest, hist.

una fuerte pena? Pues, hubiera dicho que en esto fué tan poco magnánimo como con Martin Alonso, del quedó graves quejas á los reyes, porque en la costa de Cuba se separó de él, y eso que Martin Alonso Pinzón «le fué (á Colón) de especial servicio en el armamento de sus buques, conduciéndose en todo el viaje con espíritu y fidelidad» (Irving)—Sabido es que la dura reprensión de los reyes causó la muerte, ó al menos se la aceleró notablemente á aquel intrépido marino.

El segundo argumento que en apoyo de su opinión expone el señor Larrabure y Unánue, es de autoridades.—La primera de Hernán Pérez Mateo, piloto que acompañó á Colón y del cual recibió Oviedo noticias verbales; de aquí deduce el señor Larrabure que tratando Oviedo en su Crónica de Indias del motín, necesariamente debió tener lugar.—Falta probar que Oviedo escribió lo que oyó de Hernán Pérez Mateo.—No hago esta salvedad al aire, ni por el prurito de rechazar todo lo que no conste con evidencia, si á esto solo nos atuviéramos para escribir la historia, el círculo de la certeza histórica sería de menguado radio—La hago porque entre los muchos documentos pertenecientes á Colón publicados por el diligentísimo señor Navarrete, están los *viajes de Colón*, de los que dice «Fray Bartolomé de las Casas.....compendió la relación de este viaje cual lo publicamos, tomándolo de un inédito de su propia mano.....al márgen puso Casas algunas notas que hemos conservado con su nombre.»

Ahora bien Casas al compendiar el *diario* de Colón, que tenia en su poder, dice en el texto correspondiente al 22 de Setiembre «la gente andaba muy estimulada etc.» y en la nota marginal pone «aquí comienza á murmurar la gente del largo viaje».—Miércoles 10 de Octubre—texto.—«Aquí la gente ya no lo podía sufrir; quejábase del largo viaje; pero el almirante los esforzó lo mejor que pudo dándoles buena esperanza de los provechos que podían haber—Y añadía que por demás era quejarse, que él habia de proseguir el viaje hasta las Indias.»—Nota—ninguna—y eso que la ocasión era propicia—Comprendemos que Casas (aún concediendo la existencia del motín) en nada sustancial alterara el texto al compendiarlo, pero nadie entenderá que Casas, el virulento Casas, dejara de bizmar el margen si en este día ú otro cualquiera hubiera tenido lugar el supuesto motín.—Demos, demos á Colón cuanta benignidad queramos; hagámosle cuan magnánimo gustemos; sea prudente, cauto, y

precavido para no estampar en su *diario* los repetidos motines; más quédese las Casas tan exagerador como siempre fué de las faltas de sus compatriotas.— Yo creo que si hubiera habido un solo motin, faltaba á la nota de Casas un complemento verbigracia como este, «aquí se pasó de la murmuración á amenazar al almirante, ó á negarse tumultuosamente á continuar el viaje, ó á tal ó cual cosa.» Pero nada de esto hay en el texto ni en las notas.— Mas si nos fijamos un poco en la única que acerca de nuestra materia hay, y es la citada, me parece como que chispea en ella una cierta malignidad, pues no dice «aquí comenzó á murmurar la gente; sino poniendo el verbo *comenzar* en presente de indicativo extiende tácitamente la murmuración hasta el 12 de Octubre que se vió la tierra.»

Citemos ahora documentos en apoyo de nuestra opinion.— Pedro Mártir de Angleria, italiano, y amigo de Colón, hombre que por su posición en la corte estaba al cabo de todo, y que se carteaba con los mayores personajes, habla en varias epístolas de Colón, y de las *principales ocurrencias de su viaje*.— En una fechada en Barcelona á 1.º de Mayo de 1493 dice «en estos días ha llegado un cierto Cristóbal Colón de las antipodas occidentales; es un hombre de Liguria á quien mis soberanos casi con repugnancia confiaron tres buques para buscar aquella región, porque se pensaba que lo que decía era fabuloso.— Ha vuelto etc.»— Nada de motin en ella, ni en la que escribió sobre el mismo asunto al conde de Tendilla y al Arzobispo de Granada fray Hernando de Talavera que tanto protegieron á Colón; está fechada en Setiembre del mismo año.— Dá en otra al Cardenal Sforza pormenores del viaje; la escribió en Setiembre de 1493, y dice «atención ilustre principel — Un tal Cristóbal Colón, Ligurio, despachado á aquellas regiones con tres bajeles por mis soberanos, siguiendo el sol occimas de 5.000 millas desde Gades, se abrió camino a las antipodas.— Treinta y tres días navegó sucesivamente sin ver mas que cielo y agua.— Al fin desde el mástil del mayor buque en que iba el mismo Colón, proclamaron tierra sus marineros.— Costeó seis islas etc.» Entre estas circunstancias venia bien narrar el motin.— Del escritor que acabo de citar dice Irving «sus obras abundan en particularidades interesantes que no se hallan en ningún otro historiador contemporáneo.»

Las Casas escribió una historia general de Indias; está según creo inédita, y abraza hasta 1520;— Al compendiar en ella el

viaje de Colón para empezarla, y al anotar lo por su mano, nada, como hemos visto, dá pié para constituir un motin; luego en la «Historia general de Indias» de fray Bartolomé de las Casas no se halla consignado motin alguno.

Parece, pues, que las murmuraciones que realmente hubo, no fueron de tanta entidad cuando Pedro Martir de Angleria ni siquiera las menciona.— Y es claro que siendo amigo y paisano de Colón debía hacer resaltar su figura dibujándolo como merecía si el motin hubiera tenido lugar.— Buena coyuntura tenía para ello al decir «treinta y tres dias consecutivos etc.»

(Continuará)

## II

Otro de los argumentos traídos por el señor Larrabure es el testimonio de Arias Pérez Pinzón, hijo de Martín Alonso Pinzón, el cual juntamente con Francisco García Vallejo declaró en causa judicial que «si no hubiera sido por el capitán de la Pinta (Martín Alonso,) Colón no hubiera podido dominar la rebelión de las tripulaciones.» Así consta efectivamente en la declaración. Este argumento puede fascinar y hay por lo tanto que desentrañarlo un poco.

Si con estas palabras dichas quiso decir Arias Pérez «que su padre fué de tanta ayuda á Colón que por la autoridad y prestigio que tenía con las tripulaciones evitó que estas se amotinaran contra Colón, el cual una vez amotinadas no las hubiera podido dominar, pase.» Si quiso decir en su declaración que la gente de mar se amotinó efectivamente, no fué esto solo lo que declaró, sino tambien que «estando una vez en Roma con su padre, vió en la biblioteca del Papa un manuscrito en que se daban noticias muy al pormenor de las tierras que halló Colón; que su padre Martín Alonso trajo copia de ese manuscrito, que se lo enseñó á Colón no obstante que el Martín Alonso expresó frecuentemente la determinación de ir en busca de aquellas tierras etc, etc.» ¿Quien no vé en esta declaración la pasión de un litigante?

Parece lo más probable que Pinzón viera en la biblioteca de Urbano VIII alguna carta marítima de Marco-Polo ú otro cualquiera, que la hiciera dibujar, que conservara el dibujo, y que con los viejos capitanes y pilotos de su tierra hablara algo de las tierras que estaban allí pintadas: todo esto es muy natural y razonable; pero de

esto á hacer lo que hizo Colón, hay mucho trecho. Pues así en lo otro; se quería indudablemente atribuir el mérito y el buen éxito del descubrimiento á los Pinzones en mayor escala de lo justo, y fué necesario para ello fabricar un monumento siquiera fofa, pero de efecto. La copia del dibujo y las quejas de la tripulación suministraron el cimienta, la cualidad de parte parece que fabricó el resto. De este pleito dice Irving «están las declaraciones tan llenas de contradicciones y palpables falsedades que es difícil descubrir la verdad.»

Para no dejar de decir algo en particular siquiera de algunos cronistas nombrados por el señor Larrabure, empezaré por Oviedo. «No fueron tantos los documentos que tuvo de los primeros tiempos, y así refiere candorosamente y con poca crítica cuanto oyó á personas que abusaron de su credulidad, ó halló adoptado por las tradiciones populares.» (Navarrete)—De Herrera. «Se le acusa de grande prisa en la producción de los dos primeros volúmenes..... su obra es poco menos que el traslado de la Historia de las Indias que dejó las Casas etc.» Pero hemos visto que en el anotador las Casas no hay apoyo para el motín, por consiguiente Herrera no pudo tomar este dato de documento alguno oficial, pues no lo tomó del único que existía cual era el *diario* de Colón, y en su defecto del extracto de las Casas.

Que vaguedad y aún contradicciones, no se ven en algunos historiadores que tratan del motín? Volvamos á Oviedo. Dice el señor Larrabure en su artículo del 28 «Jamás habló Colón de retroceder, como resulta de las obras de tres autores muy notables: Oviedo, Gomara y Castellanos.» Pero en el párrafo de dicho artículo que empieza «Fernando de Oviedo que fué paje del Principe don Juan etc.» se lee como tomado de Oviedo «Colón se vió obligado á capitular con su tripulación, comprometiéndose á regresar si no descubría tierra dentro de tres días.—Y Gomara también habla de la vuelta como con cierta duda, y es al capítulo XVI, pero sin que nada diga ni de motín, ni de murmuración siquiera, ni aquí, ni, según creo, en toda la obra. «Y dicen que se volviera sino por unos celajes que vió muy léjos etc.»—(Gom.)—A ser cierta la capitulación de Colón que narra Oviedo, no parece posible que hubiera quedado sin ser anotada por las Casas en el margen.—Vemos pues que Oviedo se contradice á sí mismo: del conjunto de la obra (y así debe entenderse lo que el señor Larrabure dice) se saca que nunca habló Colón de re-

troceder; y luego (cuando adopta con poca crítica las tradiciones populares) se compromete á retroceder si en tres días no se halla tierra—W. Irving sacado también á plaza por mi contendiente, cae casi en lo mismo. Léase siquiera el capítulo IV. del lib. III, donde diserta largo y tendido acerca del motín; más no le faltó á su tiempo la conciencia de historiador, y así dice al (Ap. N.º 10) «Martin Alonso Pinzón secundó y animó al Almirante cuando le incomodaban las murmuraciones de su gente.»

Los que admiten en esta parte la autoridad de las crónicas antiguas, juzgo admitirán la que tienen las de Santo Domingo y San Francisco; ahora bien, en ambas se dice que el incansable sostenedor y amparador de Colón, Fray Juan Pérez de Marchena fué con él en el viaje, como dije en mi artículo publicado el 18, luego no parece ilógico que admitan esto. Y siendo casi toda la tripulación de las carabelas del pueblo de donde este religioso era guardián, y reclutada y animada por él para el viaje, su autoridad debía de ser de mucho peso, atendido el espíritu de la época. Si pues, con Colón iba, como ambas crónicas dicen, podemos creer que el motín no se fraguó. Yo he sido lógico en deshechar cronistas; rechazo á los que no favorecen mi opinión, y otro tanto hago con los que la favorecen casi directamente; no los creo seguros en esta parte, y me separo de ellos, y eso que me dan pormenores nada despreciables como la Dominicana del limeño Meléndez (loc. cit.) «Traian por caudillo para la conquista espiritual al M. R. P. Fray Juan Pérez de Marchena del Convento de la Rábida en Andalucía. A 11 de Octubre descubrieron una isla de las Lucayas llamada Guanahani; cantaron los religiosos el *Tu Deum*..... y el P. Fray Juan Perez de Marchena, tomó posesión por el Papa en una iglesia que hizo de ramas y pajas; en ella dijo Misa y expuso etc.»

Otro argumento análogo, aunque para mí de más fuerza, es el que nace de las personas de los Pinzones. Que la gente de Palos estaba rehacia para embarcarse con Colón, es innegable; parece que los reyes lo prevenían, pues expidieron, quizás por insinuaciones de Colón, un decreto en 30 de Abril otorgando algunos privilegios á los que se embarcaran. Pero el crédito de los Pinzones y cuanto digo en la nota B, fué más eficaz que el decreto (Irving. Ap. 10º). Por tanto, si el ascendiente de los Pinzones inspiró tal confianza á la marinería, parece que yendo aquellos firmes, como lo fueron; en seguir adelante, su ascendiente

moral haría que las quejas y murmuraciones no pasaran de tales.

Toca su turno al poeta. Supongo que los versos citados no serán un episodio independiente del motín, pues así nada probarían. Hágolos, pues, parte integrante de la narración que del motín hace el poeta Castellanos, y digo 1.º—que el argumento estará tomado de cualquiera de las ediciones de Oviedo—1535 en Sevilla—1547 en Salamanca—1557 en Valladolid, pues Castellanos es de 1589.—2.º Que si la gente estaba realmente amotinada, fué Colón un imprudente en querer imponer tal castigo; de aquí deduzco que si lo intentó, como el poeta dice, sería sin comparación la gran mayoría la que acataba la autoridad del almirante, lo cual no casa con el motín. Por lo tanto, si lo tomó de Oviedo, ninguna fuerza hace. Si efectivamente trató Colón de aplicar aquel castigo, con muchos contaría no amotinados.

Nada diré de Robertson, pues él y su elegante trozo han sido rectamente juzgados por el señor Larrabure.—Veo con gusto que este caballero no canoniza la ponderada circunspección de Robertson en más de un pasaje de su célebre historia.—La juventud americana no debe desperdiciar estas observaciones. Por último, es verdad que en el texto pasé en silencio las

murmuraciones del equipaje, mas no faltan discutidas en el libro. ¿Podía hacer otra cosa? No negará el señor Larrabure que lo que él y todos oímos desde que íbamos á la escuela, fué sobre poco mas ó menos lo que Robertson dice; de poner en el texto cualquier palabra que no fuera rebelión, sublevación ó motín, tenía que hacer desagradable impresión en el lector; así no bien digo en el párrafo IV que Colón tranquilizó á los marineros alarmados por lo que notaron en la aguja magnética, llamo á la nota C en la que desde el principio ocupo la atención del lector en la materia que tratamos.

Después de lo expuesto, tanto en la nota C como en este y los artículos anteriores, no juzgo ni temerario ni imprudente el seguir en mi opinión de que no hubo sedición alguna formal, que es lo que estampé en la referida nota.

Ruego, tanto á mi ilustrado contendiente como al público que haya tomado algun interés en esta cuestión histórica, me dispensen de nuevas contestaciones hasta después del 12 del actual, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, por haberme honrado la Congregación de la "Comunión Reparadora" con el encargo del panegirico del dia.

*R. Cappa S. J.*

## C

### Del señor Larrabure.

#### HUIDA DE FRAY BOYL Y DE MARGARITE.

##### I

Otro de los hechos ocurridos dos años después del descubrimiento del Nuevo Mundo que, aunque aparentemente de escasa importancia, ejerció pernicioso influencia en el espíritu de los soldados y de los indios, fué la huida de fray Boyl y de Margarite, de la isla Española, en ausencia de Cristóbal Colón, dejando en acefalia sus puestos: de la gravedad de aquel acto, se puede juzgar por la rápida reseña que vamos á hacer.

Con la aurora del Miércoles 25 de Setiembre de 1493, alitóse Colón á abandonar la bahía de Cádiz y á emprender su segundo viaje.

En nada se pareció aquella salida á la

del Viérnes 3 de Agosto de 1492: los hombres ilustrados de Europa habian recibido con admiración y aplauso la noticia de la existencia de nuevos países; y los Reyes Católicos colmado de atenciones y mercedes al Almirante. En lugar de tres pobres carabelas mandaba ahora Colon diez y siete buques muy bien provistos; en vez de 120 aventureros, le acompañaban 1500 personas, algunas distinguidas, á pesar de haberse fijado un número menor de expedicionarios; verdadero entusiasmo, que rayaba en locura, se manifestaba en todos ellos; la bahía presentaba un aspecto animadísimo; y al soltar las velas, los alegres cantos de los marineros se confundieron con las salvas de artillería.

Entre los personajes de más elevada po-

sición que se hallaban á bordo figuraba fray Boyl, benedictino, prior de uno de los principales conventos de Cataluña, á quien se revistió de la dignidad de vicario apostólico, y que llevaba una misión tan difícil como trascendental; la de atraer á los naturales á la Religión Católica, por medio del buen ejemplo y de la persuasión, tratándoles con paternal solicitud y cariño y aun haciéndoles dádivas, á fin de cautivar sus corazones y ejercer en ellos saludable influencia. Debía, además, vigilar que los conquistadores no empleasen la violencia con los indigenas, sin necesidad, y acusar los culpables á fin de que se les impusiera el merecido castigo. (1)

Se le dieron doce sacerdotes para la propaganda, vestiduras sagradas y objetos indispensables al culto externo; y la Reina que, desde el principio de la conquista tomó bajo su protección á los indios, mandó entregar uno de los ornamentos mas ricos de su capilla particular. Todo se había previsto con aquel espíritu elevado y de justicia que caracterizaba entonces al gobierno español. Jamás misión mas delicada y digna del celo religioso se encomendó á un ministro de la Iglesia, como la que los soberanos confiaron al vicario catalán, que debía colocar la base del gran edificio católico en las comarcas vírgenes del Nuevo Mundo.

Mosén Pedro Margarite, caballero también catalán y de distinguida familia, era otro de los individuos que acompañaban al Almirante, rodeado entonces de una juventud apuesta y orgullosa que pertenecía á la aristocracia. Mosén Pedro partía en pos de aventuras provechosas y de fortuna; pues aunque pertenecía al orden de Santiago, tal distinción no le daba para sostener á su esposa é hijos. Supo ganarse la estimación del Descubridor, que más tarde no solo le recomendó á los Reyes, á fin de que le dieran una encomienda de aquella orden, sino que él mismo juzgándole buen colaborador, le favoreció con elevados puestos. (2)

Pasemos rápidamente sobre la navegación

(1) "Sus Altezas envían al devoto Padre Fray Boyl juntamente con otros religiosos, que el dicho Almirante consigo ha de llevar: los cuales por mano é industria de los Indios que acá vinieron, procuren sean bien informados de las cosas de nuestra Santa Fé....."

Primera Instrucción de los Reyes Católicos al Almirante, segun Fray Bartolomé de las Casas.

(2) Nos habla el P. Cappa de la disertación que, sobre los vástagos de Margarite, leyó el P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús, al incorporarse en la Real Academia de la Historia.

Pero fué en la segunda sesión del Congreso de Americanistas, celebradas en Madrid (el 26 de Se-

del Almirante, su profunda pena al cerciorarse de la trágica suerte que cupo á la pequeña guarnición que dejó en el fuerte de Navidad durante su primer viaje, la fundación de la villa Isabela, sus nuevos descubrimientos en las Antillas y las medidas que se vió obligado á dictar contra algunos alborotadores, para detenernos á examinar si la conducta observada por fray Boyl y Margarite correspondió á la confianza que en ellos depositaron el Gobierno y el Almirante.

Observemos, desde luego, que fray Boyl probó desde muy temprano no estar dotado de la mansedumbre evangélica del misionero, y que olvidó las sabias instrucciones de los Reyes, instigando á Cristóbal Colón á que castigase al infeliz cacique Guacanagari, á pesar de que este probaba su inocencia, mostrando las heridas que recibiera de los mismos isleños por defender á los españoles que quedaron en el fuerte de Navidad. Propúsose por algunos del ejército que se castigase al indio. "y el principal fué el padre Boyl, dice Herrera (Dec. I. lib. I.) que aconsejaba se prendiese á Guacanagari;" pero el Almirante no escuchó tales consejos, y mas bien obsequió al cacique algunas fruslerías por tenerle grato. La inocencia de Guacanagari se comprobó más tarde; de suerte que á haber seguido Colón las instigaciones de fray Boyl, habría cometido notable injusticia.

Dos medidas dictadas poco tiempo después por el interés general, vinieron á poner en transparencia el carácter inquieto del vicario que no era por desgracia el ministro que las circunstancias exigían. Escasearon las provisiones, é hizo-se necesario poner toda la gente á ración; resolvióse así mismo de construir un pequeño molino harinero para aprovechar un resto de trigo, y que los nobles trabajasen en la obra, á fin de que terminara pronto, pues entre los soldados había muchos enfermos. Estas órdenes, hijas de la previsión y del buen gobierno, despertaron vivas reclamaciones; y es muy sensible tener que consignar que el vicario apostólico, llamado á apoyar á la autoridad con sagacidad y firmeza, se opuso á ellas, olvidando así su carácter y sus deberes.

"De aquí comenzó á tomar indignación con el Almirante el padre Boyl, dice el Cronista Mayor de Indias, reprehendién-

tiembre de 1881,) donde se alzó la voz de aquel Padre para defender á fray Boyl y á Margarit ó Margarite. Por desgracia las razones aducidas por el sabio jesuita no alcanzaron á modificar la opinión histórica de su entendido auditorio.

dole de cruel; aunque otros dicen que su odio procedió por no darle para sí y para sus criados las raciones crecidas como quisiera."

Pero la prudencia de Cristóbal Colón, que tenía á su lado otros colaboradores tan entusiastas como cumplidos, devolvió el orden y la paz á la colonia. Preparóse entonces á proseguir sus descubrimientos, conforme á las órdenes de los Reyes, y nombró para el gobierno de la isla, una junta presidida por su hermano Diego y compuesta del mismo fray Boyl y otras tres personas principales. En cuanto al ejército, confió su mando general á D. Pedro Margarite, á quien antes había hecho alcaide de la foraleza de Santo Tomás, puesto avanzado en el interior. Debiendo hacerse cargo de dicha foraleza el simpático y bravo Alonso de Ojeda, dió orden á Margarite de recorrer la isla con su pequeño ejército y establecer entre los naturales la autoridad de los españoles, empleando con ellos un tratamiento suave para inspirarles confianza; de tomar en permuta las provisiones que necesitase, y muy especialmente de mantener rigurosa disciplina en la tropa. Dejó Colón escritas estas instrucciones, y levantó el ancla el 24 de Abril de 1494, impaciente por descubrir más y más tierras; y abrigando la risueña esperanza de que, á su vuelta, hallaría bien reconocida la isla Española y en prósperas condiciones.

Como fray Boyl, no estaba Margarite á la altura del cargo que se le confería. Desde el principio de su exploración, en lugar de visitar la parte montañosa de la isla, detúvose en las bellísimas y voluptuosas llanuras de la Vega, donde á los encantos de una naturaleza virgen y exhuberante, se agregaban los atractivos de las beldades indias. El jefe no tardó en entregarse muellemente en los brazos del placer; y rotos así por el mismo, según refiere Pedro Mártir, íntimo amigo del Almirante, los vinculos de moralidad y de respeto que le unían á su tropa, ésta siguió su ejemplo abrazando la vida descansada y licenciosa que le brindaban aquellos sitios seductores, á la sombra de silvestre enramada, y gozando de un aire suave y perfumado.

Ni las enfermedades contraídas por el abuso, ni las justas reconvenções por la junta de Gobierno, ni el temor de severo castigo pudieron arrancar á don Pedro Margarite y á sus soldados, de los campos de la Vega, para cumplir las instrucciones de Colón. No hizo, pues, el reconocimiento

que se le había mandado, y aún desatendió con desprecio á don Diego, que era hombre de génio muy débil y apacible.

Don Bartolomé Colon, otro hermano del Almirante y de caracter diferente, emprendedor y enérgico, llegó á Isabela en Abril de aquel año, con tres navíos conduciendo bastimentos de España; pero el desorden reinaba en la isla, y á los males que affligian á esta, vino á agregarse un hecho escandaloso, que nuestro ilustrado contendor ha pretendido disculpar, por mas que haya merecido la reprobación de muchos historiadores.

El vicario apostólico y el jefe militar se apoderaron de repente de uno de los buques que acababan de llegar, y embarcándose con algunos descontentos, abandonaron sus puestos y tomaron rumbo á España. Las consecuencias de semejante paso fueron desastrosas, como es fácil comprender: los indios se rebelaron contra los extranjeros, y el cacique de Guatiganá, según refiere el cronista Herrera, "mató diez cristianos y secretamente mandó pegar fuego á una casa, adonde habia ciertos enfermos; y otros seis mataron los Indios en diversas partes de la Isla."

Ciertamente, no atinamos á explicarnos que razones pueden justificar aquella deserción: si la falta de provisiones ¿Don Bartolomé Colón no acababa de traerlas; si la ineptitud de Don Diego para el gobierno, ¿no corría éste á cargo de una junta á la que pertenecía el mismo fray Boyl; si el descontento y las enfermedades, ¿no eran aquellos dos funcionarios, en quienes el Descubridor había depositado su confianza, los que debían dar el ejemplo, calmando los ánimos y sosteniendo la disciplina, en vez de dar el terrible grito de *¡álvese quien pueáa!*?

El P. Cappa compara el estado de la Isla en aquellos momentos con la desesperada situación de un buque que naufraga; pero ha olvidado que en este caso el capitán y su segundo deben ser los últimos en abandonar la embarcación, y no los primeros, como sucedió respecto de fray Boyl y Margarite.

Una conducta muy diferente observaron más tarde, en casos análogos, los conquistadores de Méjico, el Perú, Chile y de casi todas las secciones del Nuevo Mundo. Hernán Cortés, Pizarro y Valdivia; los P.P. Gerónimos, que con tanto acierto administraron aquella Isla, y el eminente Pedro de la Gasca, confirman nuestro aserto.

Otro motivo pudiera alegarse para atenuar tan grave falta: "que en las Indias no habia oro, y que era burla y embeleco

cuanto el Almirante decía," como asegura el Cronista que informaron fray Boyl y don Pedro Margarite á su llegada á la Corte.

Pero permitasenos recordar que el vicario apostólico no había venido á cosechar metales preciosos al Nuevo Mundo, sino á catequizar infieles: la verdadera mina que él debía explotar no se ocultaba dentro de las rocas, sino que eran las numerosas tribus de indios, víctimas de la ignorancia y de la idolatría, que vagaban en la Española; y tales fueron las piadosas miras de los Reyes Católicos al mandar á fray Boyl con doce sacerdotes, provistos de ornamentos sagrados. En cuante á don Pedro Margarite, su responsabilidad fué mayor aún, si cabe; abandonando á sus soldados, sin cabeza ni disciplina, creó una situación angustiosa y llena de peligros para los indigenas y los mismos españoles.

Hé allí el estado de cosas que encontró Cristóbal Colón á su regreso, cansado y enfermo, en la isla, á fines de Setiembre: no tuvo el inmortal genovés mas participación en los sucesos que hemos narrado, sino la necesidad de ausentarse por poco tiempo á fin de descubrir, como descubrió,

otros países; y las acusaciones que le hace Gomara, en su *Historia de las Indias*, pintando con negros colores la política del Almirante, son hijas, como ya hemos dicho, de la prevención injusta que abrigaba aquel escritor apasionado contra el descubridor de América. Ljos de haber sido causa de la partida del vicario y del jefe militar, Colón sufrió sus consecuencias: tuvo que tolerar al comisario Aguado, que vino á examinar su conducta, y vióse obligado á hacer un viaje á España en Marzo de 1496, con el objeto de desvanecer las acusaciones temerarias de sus enemigos.

Por consiguiente, la huida de fray Boyl y de Margarite que Irving califica de "deserción," es digna de reprobación y de censura; no tiene excusa ni paliativo, si se considera los elevados puestos que ambos ocupaban; y á ellos y á intrigas cortesanas deben atribuirse, cuando ménos en parte, en la relacion lógica que tienen los sucesos, no solamente los desórdenes que ocurrieron en seguida, estorbando la buena administración de la Isla, sino los sufrimientos que amargaron los últimos años del Almirante.

*E. Larrabure y Unánue*

## C'

### Contestación del P. Cappa.

#### I

Muy conformes con el señor Larrabure en las noticias biográficas que nos dá del primer Vicario Apostólico del Nuevo Mundo fray Boyl, y de Mosén Pedro Margarite, no lo estamos en algunos de los juicios que emite acerca de ellos.—Y ante todo recordaré que yo no he hecho en parte alguna de mi libro la apología del uno ni del otro.—No dá lugar á creer esto lo que de ellos se contiene en la página 13, tanto más que al empezar el párrafo X digo que «ambos tratarían de ampliar la verdad de lo ocurrido en la Española, para mitigar la mala impresión que necesariamente debía causar su separación de la isla, cualquiera que fuese la causa.»—Yo creo que el señor Larrabure ha dado á ese episodio una importancia que á mi parecer no tiene.—Si fray Boyl y Margarite eran tales cuales la pintura los hace, ganó la isla al quedarse sin ellos, y lo que habría que sentir es que no se hubieran ido antes.

Pero analicemos un poco los hechos en obsequio de la justicia.—Que el Vicario aconsejara á Colón que prendiera á Gnacnagari hasta que se descargase de la muerte dada á los que quedaron con Arana en el fuerte de Navidad, no es contra la mansedumbre evangélica; muchos fueron de este parecer, y aún el mismo Colón, que desde el otro viaje lo estimaba mucho, estuvo indeciso de si lo haría ó nó.—(Carta del doctor Chanca al cab. de Sevilla.)—El prender á un hombre cuando recae sobre él sospechas fundadas de un delito, no es contra la mansedumbre; si el aprehendido se vindica satisfactoriamente, débesele restituírle su fama y culpar de lo sufrido no á quien le mandó prender, sino á la flaqueza humana.

Las sospechas contra el cacique eran muy fundadas.—Escusóse de ir á ver al almirante por tener una pierna herida, trabajo que le sucedió, decía él, defendiendo á los españoles del fuerte. A ruegos de Colón, y con dificultad, se dejó recono-

cer la pierna por uno de los cirujanos de la escuadra; no tenía nada en ella, aunque Colón, porque deseaba librarlo, antes que le desvendaran del todo, dijo que la herida era de una pedrada. (1) Alabo mucho el proceder de Colón en no prenderlo; oiertas ó no las razones que Guacanagarí alegaba, no convenia hacerse de enemigos; pero confesemos también que las sospechas contra el cacique eran muy fundadas, y que el Vicario solo propuso que se le retirara del bordo hasta que se aclarara más el asunto.

Otra acusación contra fray Boyl se lee en el artículo del 30 del pasado Mayo, y es, que no apoyó á la autoridad sagaz y firmemente, sino que se opuso á ella cuando el almirante obligó á los nobles al trabajo del peón. Analicémos también este hecho; para ello se hace preciso recordar que la excesiva severidad de Colón en dar por faltas leves severos castigos, le enagenó las voluntades, y le fué preparando su desgracia.—Fray Boyl echó en cara al almirante su poco tino y crueldad en tratar como lo hacia, á unos hombres que continuamente presas ó amagados de las fiebres suspiraban por volverse á España, y que apenas tenían con que sustentar la vida. «Lo cierto es que la severidad de Colón en castigar las más ligeras faltas, había dado ocasión á que fray Boyl reprendiera á Colón por este proceder.» (Charlevoix.)

Disimula Herrera en qué consistiera esta severidad, contentándose con decir, que el almirante «usó de violencia» frase genérica y que parece extenderse á mas de una ocasión. Pero la especificó Oviedo, y mas particularmente Gomara al capítulo XX «ahorcó (Colón) á Gaspar Ferris, natural de Aragón; azotó á tantos que blasfemaban de él los de-

(1) El doctor Chanca que fué en este segundo viaje dice en su carta acerca de este incidente: «Había entre nosotros muchas razones diferentes, unos sospechando que el mismo Guacanagarí fuese en la traición ó muerte de los christianos; otros le parecía que nó. . . . Preguntado un pariente de Guacanagarí dijo que el cacique tenía pasado un wuslo. . . . Estábamos presentes yo y un zurugiano de armada; entonces dijo el Almirante al dicho Guacanagarí que nosotros éramos sabios de las enfermedades de los hombres que nos quisiese mostrar la herida: él respondió que le placía, para lo cual yo dije que sería necesario que saliese fuera de casa, porque con la mucha gente estaba oscura é no se podría ver bien, lo cual él hizo luego, creo mas de empacho que de gana: arrimándose á él salió fuera.— Despues de asentado, llegó el zurugiano á él é comenzó de deslizarle; entonces dijo el almirante que era ferida hecha con ciba que quiere decir con piedra.— Despues que fué desatada llegamos á tentarle.— Es cierto que no tenía mas mal en aquella (pierna) que en la otra, aunque él hacia del raposo que le dolía mucho.»

más; puso entredicho fray Boyl para estorbar muertes y afrentas de españoles etc. De modo que fray Boyl se opuso, cuanto pudo, á que Colón afrontase á unos hombres que necesitaban de prestigio para vivir entre los indios, y á que maltratara á unos pobres enfermos, ó en visperas de estarlo. Creemos que antes que llegara el caso de proceder al entredicho, no dejaría fray Boyl de recordar al almirante que la energía, tan necesaria para lo bueno en el que manda, debe ir también acompañada de la mansedumbre cristiana, virtud que realza y hermosea la entereza de que debe estar dotado el gobernante.

Agritados ya los ánimos con lo dicho, ordenó Colón el trabajo de albañilería sin excepción de clase alguna. Fray Boyl se opuso de nuevo á esta medida que he calificado en la página 11. ¿Qué urgía en la Isabela para tomarla? Hacer un molino donde moler el trigo, pues la harina se estaba acabando. Cosa buena por cierto, pero no de tanta necesidad que exigiera una medida tan dura y humillante entonces como la tomada por Colón. (2) El trigo se tomó despues cocido (v. página 15); así no solo hubiera suplido la falta de pan, sino que acaso hubiera sido ocasión de que algunos colonos espoleados por el negocio, hubieran hecho el molino por cuenta propia, é implantado alguna industria. Resumiendo vemos que fray Boyl procuró irle á la mano al almirante para que se moderara en los castigos, y pesara más sus órdenes.

El suponer que el vicario abandonó la Española porque en ella no había oro, no es motivo que atenúe su ida á España. Nada de lo que yo he escrito ni en el libro que lleva por título «Colón y los Españoles» ni en los artículos por mí publicados con motivo de estas discusiones, trasciende á dar como disculpa del proceder de fray Boyl la carencia de este metal. Si al señor Larrabure y Unánue le parece que alguien pudiera emplear esta razón para no vituperar la salida que de la Isla hizo el vicario, yo me uno á la refutación que de ella hace dicho señor Larrábure en el párrafo que empieza. Pero permitasenos recordar, que se halla en «El Comercio» del 30 de Mayo.

## II

Vengamos ya á don Pedro Margarite. Colón repuesto de la enfermedad propia dei

(2) Los países que en sus leyes prohíben las flagelaciones, y que tanta repugnancia hallan en la pena de muerte como opuesta al derecho, deben admirar á fray Boyl, por haberse adelantado mas de doscientos años á su tiempo.



país, salió á banderas desplegadas con cuatrocientos hombres á recorrer parte de la isla, llevando la mira de ganar, con este aparato, opinión entre los indios.— Salió á 12 de Marzo; y el 15 llegaron á un punto que nombraron de Cibao, desde el cual envió el almirante á la Isabela por la recua que debía venir cargada de bastimentos.— A diez y ocho leguas de la Isabela mandó construir el fuerte de Santo Tomás, hecho lo cual, regresó á la Isabela donde llegó el 28 del mismo mes.— Halló la gente muy fatigada, muchos muertos, y los sanos afligidos, con temor cada hora de llegar al estado de los otros (Herrera).— Todo esto en diez y siete dias.— Jueves 24 de Abril salió Colón hacia el Poniente para hacer nuevos descubrimientos, dejando establecido en la Isabela el Consejo presidido por su hermano don Diego, y como asesores á fray Boyl y otros. A don Pedro Margarite dejó cuatrocientos ó más soldados, mandándole hollar toda la isla para traer á los indios, por buenas, á la amistad y trato de los españoles— Margarite salió en efecto, y se quedó en la Vega Real diez leguas de la Isabela.— Porqué no siguió adelante según las instrucciones de Colón y los apremios del Consejo?— «Porque no se les daba lo necesario para la vida» (Charlevoix)— Pide Colón la recua á la Isabela á los tres dias de haber salido, para que coman los cuatrocientos hombres, no obstante de haber cruzado la ponderada Vega Real y hallarse tan cerca de ella, y se exige á Margarite que con igual número de soldados recorra una isla de tan considerable extensión, en la que de cierto no encontrarán que comer sino el insípido cazabe del país, y esto en cantidad tan limitada que no bastará sino estrictamente para no morir de hambre.— Si en solo diez y siete dias que Colón estuvo ausente encontró á su regreso en la Isabela el triste cuadro que de Herrera copiamos, habiendo estado en la Isabela los soldados que sacó Colón casi un mes, lógicamente se deduce que en el ejército de Margarite habia muchos enfermos. (3)

(3) En este tiempo de tanta necesidad se comieron los cristianos quantos perros gosques avía en esta isla..... Ni perdonaron lagartos, ni lagartijas, ni culebras.... no faltaba á la necesidad apetito para comer estas cosas tan enemigas de la salud é tan temerosas á la vista.— De lo cual y de la humedad grandísima desta tierra, muchas dolencias graves é incurables á los quedaron con la vida se le siguieron..... cuando tornaban á España algunos de los que venian en esta demanda del oro, si allá volvian, era con la misma color dél; no con aquel lustre, sino hechos azamboas é de color de azafran ó tercia; é tan enfermos que

Dejémos de utopias; ni la disciplina se puede mantener cuando el soldado tiene que merodear para comer, ni con ejército enfermo y hambriento se puede recorrer un país del que se está deseando salir, y en el que todo falta (página 12)— Margarite aburrido, enfermo, disgustado con la junta que le exigía lo que no podia hacer, se dirigió á la «Isabela» y con fray Boyl y otros descontentos tomó uno de los buques surtos en la rada y se vino á España á enterar á los reyes del lastimoso estado de la colonia, á decirles que el país hasta entónces hallado, y tan pomposamente descrito por Colón, era un sepulcro de españoles, y que «no habia oro, y que era burla y embeleco lo que el almirante decía.»— Para saber si era ó no la Española sepulcro de españoles, recordaré lo que dije en uno de las artículos anteriores, á saber: que vuelto el almirante de su expedición y queriendo salir á campaña, solo pudo sacar doscientos y veinte hombres.— «No iban mas de los sobre dichos soldados porque los demás estaban enfermos» (Herrera, dec. I, lib. II, cap. XVII)— Y cuenta que esta salida tuvo lugar á 24 de Mayo de 1495—es decir, despues que habian desembarcado en la «Isabela» las dos expediciones de don Bartolomé y Torres.— A tan corta cifra quedó reducido en trece meses el número de hombres que pudo tomar las armas en un tiempo en que todo español era soldado, y en ocasión en que cuatro de los cinco caciques de la isla se habian coaligado contra los españoles residentes en ella.

(Continuará)

El 25 del finado Junio remití al País lo que me restaba exponer acerca de fray Boyl y de don Pedro Margarite, materia que quedó interrumpida en la inserción del 19 del mismo mes; la abundancia de material del citado periódico en los dias próximos posteriores al envío de mi artículo, y el haberse dejado de publicar en los siguientes, ha retrasado esta inserción. Aprovecho la oferta que de sus columnas me hace «El Comercio» no solo para darle por ello las más expresivas gracias, sino también para reiterárselas al «País» que tan benévolutamente ha dado cabida en las suyas á los seis largos artículos que en él dejo publicados. Decía, pues, así el citado artículo.

Paso en primer lugar á hacerme cargo de lo que dijeron fray Boyl y Margarite á  
—  
uego ó desde á poco que allá tornaban se morían Ov. lib. II, cap. XIII.)

los reyes, á saber: «que en la isla no había oro, y que era burla y embeleco quanto el almirante decía.» Estrujar esta frase hasta que dé que la ausencia del oro fué la causa motiva de la separación del vicario y de Mosén Margarite, no lo permiten en buena ley los fueros de la historia. Concedemos que Margarite estuviera disgustado en un país en el que por su pobreza le habían salido vanas todas sus esperanzas, y que ansiara la salida de él; pero de esto á dar por móvil único ó principal de su salida de la isla que en ella no había oro, hay mucha diferencia. ¿No estaba enfermo? ¿No estaba disgustado con el Consejo? ¿No estaba convencido como fray Boyl de que los reyes estaban engañados acerca de su nueva posesión ultramarina? El reclamo para que la gente pasara de España á la Española era la facilidad de enriquecerse en esta poca á costa, según los informes del almirante que por las noticias recibidas á la lijera en el primer viaje, hacia, de buena fe, a la isla cuasi cuajada de oro. El desvanecer esta idea de viva voz para que no hubiese mas victimas, es lo que se entraña en la frase «no había oro, y que todo era burla y embeleco etc.»

Cuanto al Vicario, veo mucha facilidad en disculpar su salida. Ya había mediado correspondencia entre él, y los reyes á causa de la conducta demasiado severa de Colón para con los españoles; hay carta de los monarcas (Coleco. de doc. de Nav.), encargándole que les dé aviso de cuanto ocurra; viendo él lo mucho que ocurría en la isla; y que sus representaciones ó habian sido neutralizadas por las del almirante, ó no habían sido suficientemente atendidas (pues la carta de los reyes á éles muy breve, y solo dice que sienten las diferencias habidas entre él y el almirante, y que les dé cuenta de cuanto ocurra) tuvo por mejor, dada la situación de la colonia, informar verbalmente á los reyes de la verdadera disposición en que todo se hallaba en la Española. Analicemos ahora las consecuencias que se originaron del abandonar la isla estos dos sujetos. Ninguna por parte de Fr. Boyl; las necesidades espirituales de la isla estaban abundantísimamente satisfechas por entonces con tres ó cuatro sacerdotes á quienes el Vicario dejara las facultades que las circunstancias exigiesen. El Consejo llenaría fácilmente la vacante, y su presidente (como don Bartolomé su hermano) verían sin disgusto el reemplazo del Vicario en él, por quien les fuera más afecto.

Por parte de Margarite creo que se han exagerado las consecuencias de su partida.

Yo me explico que si Margarit, cincuenta ó sesenta leguas distante de la Isabela, no queriendo soportar las penalidades comunes á todos, hubiera hecho añicos el bastón de mando y apoderandose de algún buque surto en el puerto mas próximo, enderezado la proa á España, me esplico, repito, que hubiera esto causado el desbandarse la tropa etc. Pero Margarit se hallaba á diez leguas de la Isabela adonde más de una vez iría á tener sus reyertas con los del Concejo; de modo que su ausencia de entre las tropas nada significaba. Ni es probable que los hiciera sabedores de sus intenciones, y si se las manifestó, por cierto que se vestiría el Mosén don Pedro más del carácter de redentor que del de desertor. Ahora bien, si el Consejo tuvo noticia de la partida, como no pudo menos de tenerla á las pocas horas, si es que no la presenció, ¿porqué no proveyó de cabeza á la tropa para que no se desbandara por la isla? No estaba allí don Bartolomé Colón? Si el ejército estaba en disposición de dar el paseo por la isla ¿porqué no se efectuó cuando con la ida de Margarite cesó la oposición á él? Si las tropas, bajo el mando de Margarit habían cometido lo que de ellas se dice, bien podía el Consejo sospechar que la sublevación de los naturales, en flor á la partida del almirante (1), habría ya casi madurado; nunca mejor ocasión para el paseo. Diré brevemente lo que presumo ocurrió.

Convencido Margárite de que en los pueblos de la isla no hallaría suficiente cantidad de víveres para la tropa que llevaba, (2) y que el alimento que con dificultad se hallaría, fuera de ser poco, no hacia al paladar del español, y que con un ejército enfermo en su generalidad más por la acción del clima y falta de alimentos que por otras causas (3), no podia dar cumplimiento á las instrucciones que dejó Colón, estableció su cuartel general en la Vega, un hospital militar para los más graves donde pareció mas conveniente, y á los convalecientes y menos atacados se dió orden de pasar á la residencia de Guacanagarí que era no lejos

(1) El Mártes 1.º de Abril llegó un propio de Santo Tomás enviado por Margarite, con la nueva de que los indios de la tierra se huían, y que el cacique llamando Caonabo se prevenía para quemarle la fortaleza etc. (D. Fernando Colón caq. LII.)

(2) Todos los historiadores están conformes en que los indios carecían de acopios de provisiones, y en que comía más un Español en un día que un indio en un mes Las Casas, para no quedarse atras, dice que «na familia en un mes.»

(3) Para sustentar la vida tenían los españoles que buscar lagartijas; poco efecto harían las enramadas silvestres, los perfumados ceñrillos y las baldades que entonces criaba el Occidente,

de la Isabela. Ni Caonabo, ni Guatiguaná principalmente, podían ignorar el estado miserable á que las tropas estaban reducidas; idearon aprovecharse de él, y realizar lo que recién fundado el fuerte de Santo Tomás había Caonabo proyectado. Así lo hicieron. ¿Que antecedentes bélicos tenía en la isla don Pedro Margarite para que los caciques no tomaran la ofensiva? Ningunos: solo pudiera en todo caso haberlos contenido la disciplina que entre la tropa echaban de ver; pero esto se aviene mal con la pintura que del Mosén se hace.

Se replicará que se dispersaron cuando él se fué; mas esto es decir que antes de irse las tenía reunidas, cosa de mérito atendidas las circunstancias. Sin embargo los consiguientes indican lo bastante para creer que esta desbandada ha salido de la pluma filial de don Fernando mejorada en tercio y quinto. No encuentro asesinados mas que dos partidas de españoles que, quizás de orden de sus jefes, recogían víveres por los pueblos; entre las dos no llegan á docena y media: presumo que harían algún desaguisado, cuando á tanto se atravesaron los indios, ignorando probablemente si Margarite se había ido ó no. Animado el cacique con el éxito, incendió una casa donde había cuarenta españoles enfermos, (quizás el hospital fundado por don Pedro.)

Si el resto de las tropas andaba en bandadas ó solos, según dice Irving (lib. VIII cap. III); ¿como se libraron, máxime haciendo lo que este escritor dice que hacían (4) y viniendo el feroz Caonabo con sus huestes?

Bastantes pruebas tenemos de que ya los indios habían empezado á hostilizar á los españoles antes que don Pedro Margarit tomara el mando de las tropas. En el capítulo LII poco há citade, leemos: "á éste tiempo llegó uno de á caballo á la Isabela con la nueva de que en el pueblo del cacique que habían traído preso, los indios tenían presos cinco cristianos que se volvían á la Isabela, etc.;" de modo que el germen de la insurrección de los indios existió antes que Margarit tomara el mando general de las tropas, como con dos testimonios de la "Historia de Colón" he probado. No se achaque á la ida de Margarit, lo que no causó, al menos como causa única. Por último

(4) Se entregaban (los españoles) á todos los excesos que les sugeria su avaricia ó su concupiscencia. Irving)

y esto echa el sello al estado deplorable en que se hallaban las fuerzas, ¿porqué se dejó á Caonabo asediár impunemente á Ojeda en el fuerte de Santo Tomás nada menos que un mes continuo, aun después de la llegada de Torres? Don Bartolomé Colón no cedía en dotes militares á Margarit; si pudo Ojeda ser acorrido en un "bloqueo que duró treinta días, durante los cuales, la guarnición quedó reducida á la mayor estrechez" (Irving) y no fué socorrida, no hay palabras con que explicar la conducta de los del Consejo presidido por don Diego Colón. Abracemos el partido más cuerdo y más humano, cual es el de creer en la imposibilidad física de hacerlo: con Margarit y sin él, Caonabo hubiera hecho lo que hizo.

Bajo otro aspecto, se dice con mucha verdad que la salida de la isla de Fr. Boyl y don Pedro Margarit, fué causa de los disgustos que luego sobrevinieron al almirante; fueron, si, causa, pero algo remota. Oídos por los soberanos, creyeron éstos de necesidad urgente enviar á la isla por comisario especial á Juan de Aguado para que enterándose de lo ocurrido, diera noticias fidedignas de todo. En la página 15 del "Colón y los Españoles," expongo el proceder que guardó este funcionario: desde este momento cesa ya, digámoslo así, la influencia de Fr. Boyl y Margarit. El primero de éstos (del que Irving dice en una parte, no recuerdo cual, que era de mucho talento y de sólida virtud: y que había desempeñado en Francia satisfactoriamente algunas comisiones delicadas) fué de abad á otro monasterio principal de Cataluña. Don Pedro Margarit (5) navegó como general por la Oceanía, y descubrió las que hoy se llaman de su nombre "Islas Margaridas."

*R. Cappa S. J.*

(5) En el artículo correspondiente al País del 8 de Mayo dije "si la memoria no me es infiel, sobre los esclarecidos vástagos de este tronco (los Margarite) recayó la disertación que el P. Fidel Fita de la Compañía de Jesús leyó al tomar asiento en la R. Academia de la Historia." Cité el hecho de memoria, y me ha sido fiel. En la pag. 7 dice dicho Padre "me propongo honrar la memoria del cardenal Obispo de Gerona don Juan Margarite."

Lo que yo ignoraba completamente es que el referido P. Fita hubiera escogido la defensa de Fr. Boyl y Margarite para asunto de la disertación en Setiembre de 1881 ante el congreso americanista. Debo esta noticia al señor Larrabure en la nota 2 á su artículo del 30 de Mayo último.

# D

## Del señor Larrabure.

### LA REBELIÓN DE FRANCISCO ROLDÁN.

“Tantas fatigas y muertes que en esta empresa yo he pasado, con tan poco agradecimiento del mundo.”

CRISTÓBAL COLÓN.

Vamos á tratar ahora del primer rebelde que se levantó en el Nuevo Mundo contra la autoridad, introduciendo el desorden y la anarquía, y en qué momento, cuando Cristóbal Colón se esforzaba por organizar la administración de la isla Española y atraer á sus habitantes á la civilización europea. Este es el tercer y último punto importante de la discusión que sostenemos con el P. Cappa.

Aliéntanos el deseo de que se haga la debida justicia á los hombres que tomaron parte en esa magnífica epopeya que principió en 1492 y que constituye el hecho mas grandioso despues de la venida de Jesucristo. La historia, juez severo é imparcial, no debe rebajar en ningún tiempo el mérito de los que, como el Descubridor, prestaron eminentes servicios á la humanidad, ni mucho menos disculpar á los individuos que en lugar de cumplir sus deberes, cometieron grandes abusos.

Por otra parte, toca á la nación Española la gloria de haber acometido aquella empresa, cuando otros Estados se negaron á favorecerla; y siendo tan grande, ¿necesita acaso justificar á unos pocos desleales y revoltosos, por la única consideración de ser españoles? No lo creemos. Al contrario: hay el deber histórico y el deber moral ineludible de condenar á los motinistas de a bordo, al primer vicario apostólico, á don Pedro Margarite (cuya ilustre cuna le obligaba á proceder con rectitud, lejos de ser razón para disculparle) y al turbulento Francisco Roldán.

Nuestro contendor ha censurado es cierto la conducta de Roldán; pero con tal tibieza, diciendo que *le distingúan* sensatez y buen juicio, cuando si por algo se distinguió el rebelde fué por su genio díscolo y alborotador, que sus propias palabras es-

tán justificando nuestra critica. Pero ya es tiempo de que narremos sucintamente los sucesos, á fin de que juzguen los lectores de la exactitud de nuestras apreciaciones.

El 10 de Marzo de 1496 salieron de Isabela (1) y llegaron á Cádiz el 11 de Junio, Cristóbal Colón y el Comisario Juan Aguado: iba éste á dar cuenta á los Reyes Católicos del resultado de sus investigaciones, y aquel á vindicarse de los cargos de sus enemigos. Pero los soberanos, lejos de manifestar disgusto, escucharon al Descubridor y le ofrecieron, con cariñosa solicitud, los recursos que pedia. En efecto, venciendo dificultades y dilaciones, Colón partió con seis buques de Sanlúcar de Barameda, el 30 de Mayo de 1498, á su tercer viaje de descubrimientos.

Entre tanto, la isla Española era teatro de grandes desórdenes. Despues de la partida del Almirante, en Marzo de 1496, su hermano don Bartolomé, á quien dejó con el titulo de Adelantado, fuése á recorrer el pais con parte de la tropa; la construcción de una fortaleza cerca de las minas de oro, la traslación de Isabela más al sur de la costa y consiguiente fundación de Santo Domingo (ciudad que mas tarde dió su nombre á la isla,) el establecimiento de puestos militares, la percepción del tributo y, sobre todo, la necesidad de organizar el pais—ocuparon toda la atención del diligente Adelantado.

Pero Margarite, relajando la disciplina en momentos en que era mas necesaria, como ya dijimos; fray Boyl, abandonando su elevado puesto, y el Comisario Aguado, fomentando la desobediencia contra los Colones, habian dejado en la isla un germen fatal de descomposición. Don Diego, que mandaba en Isabela, era muy débil para escarmentar á estos un jefe que encabezase la sedición. Pronto le hallaron en Francisco Roldán.

(1) Uno de los errores tipográficos de nuestros artículos anteriores es el de— *isla por villa Isabela*.

Hombre de escasa educación, pero atrevido, bullicioso y astuto, Roldán, de simple criado del almirante, que necesitaba improvisar jefes, vióse elevado á las funciones de Alcalde Mayor. Pero no es la primera vez que los que se hallan al frente de una gran empresa sufren amarga decepción, por escojer á sus tenientes entre las capas inferiores de la sociedad. Y apenas partió Colón, echóse el Alcalde á conspirar contra el Almirante; le pintó como á reo, humillado por las acusaciones de Aguado; opúsose á que don Diego, que temía con fundamento, que se repitiese el ejemplo de fray Boyl y de Margarite, hiciese varar una carabela; saqueó los almacenes reales; rodeado de 70 hombres, intentó ganarse y sorprender al capitán Barrantes y al veterano Miguel Ballester, Alcalde del fuerte de Concepción; y aún abrigó el designio de asesinar á don Bartolomé y de alzarse con el mando: felizmente sus recursos no estaban á la altura de tan atrevidos proyectos.

No era el Adelantado un jefe vulgar que se dejase sorprender fácilmente. En previsión de graves complicaciones, determinó esperar en el fuerte de Concepción que se aplacase el furor de los rebeldes. Hizo llamar á Roldán; y después, de una ventana de la fortaleza, le afeó su proceder y le notificó que había cesado en las funciones de Alcalde Mayor á causa de sus delitos. Disculpóse Roldán alegando que él y sus compañeros sabían que don Bartolomé quería matarles; mas fuese sin obedecer las órdenes que recibió, esperando sin duda que aumentasen los elementos de que disponía para dar el golpe sobre seguro.

De la relación que precede, y que hemos formado teniendo á la vista las principales fuentes históricas, resulta que Roldán no se hallaba hasta ese instante en condiciones de atacar con éxito. ¿Pudo hacerlo más tarde? Vamos á verlo.

Llegaron á la isla en tales circunstancias dos carabelas con bastimentos. Traían la noticia (en 8 de Febrero de 1498) de haber confirmado los Reyes el título de Adelantado á don Bartolomé y de la próxima llegada del Almirante con seis buques más. Las nuevas tentativas de Roldán fracasaron ante el temor que le inspiraba don Bartolomé (2) y el refuerzo que acababa de recibir. Como insistiese en su desobediencia, vióse sentenciado en rebeldía, como á traidor, á la pena de muerte. ¿No prueba es-

ta condena, preguntamos que el ex-Alcalde era impotente y que el Adelantado tenía la conciencia de su propia fuerza? ¿En dónde el buen juicio de aquel conspirador?

Seis meses después llegó el Almirante al puerto de Santo Domingo, habiendo descubierto en su tercer viaje nada menos que nuestro continente sud americano. El placer que tuvo al abrazar á sus hermanos fué tan grande como su pesadumbre al conocer la conducta de su protegido. "En la isla Española, decía mas tarde á su Santidad, en carta de Febrero de 1502, hallé la mitad de la gente alzada vagamundeando... donde yo pensé hallar sosiego....." Roldán se habi reforzado con 40 hombres, á quienes las corrientes llevaron con su buque á la costa de Jaragua donde se encontraba aquel; pero Colón, signiando su sabia política, resolvió hacer uso de las vías diplomáticas.

Porque es preciso que no olvidemos que el inmortal Descubridor de América, aunque estuviese persuadido de vencer con la fuerza, siempre cuidó de evitar este recurso desesperado. Nada le mortificaba tanto como que se hablase en Europa de violencias cometidas en el Nuevo Mundo y especialmente de que los Reyes Católicos tuviesen el menor disgusto á causa del descubrimiento. Estimaba su conquista como un beneficio admirable que, de un modo excepcional, le había concedido el Cielo como á hijo predilecto. y vivía tan identificado con los intereses y la reputación de esos países, que cuanto pudiera dar de ellos una idea desagradable al mundo, le afectaba profundamente. No confundamos, pues, el espíritu que animaba al Almirante con la debilidad, ó el miedo.

Llamó á Roldán, para traerle al buen camino: hízole observaciones que mas parecen de un padre afectuoso á su hijo que de un gran jefe á un oficial alzado, y le ofreció salvo-conducto y embarcaciones para que regresara á España con su gente. Jamás necesitó el Almirante poner más á prueba su paciencia: repetidas veces se arreglaron los términos de la capitulación, y otras tantas se rompieron por exigencias insolentes de los rebeldes.

Pero la verdadera explicación de esta «insolencia,» para servirnos del duro vocablo empleado por el cronista Antonio de Herrera, consiste en que Roldán no ejercía ya autoridad sobre sus soldados: vivían estos de una manera licenciosa; si reconocían á aquel por jefe, era solo en el nombre, y á fin de que abogase por ellos y aun cargase

(2) "Al cual (á D. Bartolomé Colón) por ser hombre valeroso, temía mas que á otro. y deseaba matarle." Herrera, Déc. 1. lib. III. Cap. VII.

con la responsabilidad de los excesos de todos.

De suerte que costó harto trabajo reducirlos á la obediencia. Fué necesario repartirles tierras y autorizar el sistema de las *encomiendas*, tan funesto para la población indígena, como un medio seguro de apagar sin el estrépito de las armas y sin derramamiento de sangre la primera rebelión en tierra americana, y que costó tan elevado precio.

Sin embargo, sus consecuencias eran ya inevitables. De allí el nombramiento del Comendador Bobadilla que dió rienda suelta á los rebeldes y cometió la crueldad de remitir al Almirante con grillos á España, en Octubre de 1500; de allí la negativa del gobernador Nicolás de Ovando a que Colón se guareciese en el puerto de Santo Domingo de una gran tempestad, durante su cuarto y último viaje; de allí finalmente, el naufragio del mismo Roldán y sus cómplices, por desatender los saludables consejos del Almirante, que predijo la tormenta. (3)

Concluyamos, pues, afirmando: que la

impotencia y no la cordura, obligó á Roldán á deponer las armas. Impotencia física, porque ni cuando saqueó los almacenes reales, ni cuando llegaron las dos carabelas con refuerzos de España, ni durante la capitulación, contaba con elementos suficientes para librar batalla con probabilidades de éxito. Impotencia moral, porque vió burladas sus esperanzas con el triunfo de Colón en la corte contra las acusaciones de Aguado; porque no podía fiarse de sus soldados que vivían sin disciplina, y desconfiaba siempre de que se le aplicase un castigo ejemplar. Su sumisión no tiene así nada de laudable, pues fué impuesta por la necesidad.

Seamos justos: el buen juicio y la sensatez estuvieron de parte del Almirante, que con tanto tino manejó aquel negocio; y no del «captor de todos los alborotos y levantamientos pasados,» como llama con tanto acierto á Francisco Roldán el virtuoso las Casas, en su *Historia General de Indias*.

*E. Larrabure y Unánue*

## D'

### Contestación del P. Cappa.

Creía haber probado tres cosas acerca del alzamiento del Alcalde Mayor de la Española don Francisco Roldán, y con tal evidencia, que dí este punto por acabado. Mas en el *Comercio* del 19 de Junio vuelve el señor Larrabure á tocarlo, y á él contesto. Ante todo creo que dicho señor ha ladeado la cuestión acerca de la sensatez y buen juicio de Roldán. Yo tuve y tengo por sensato á Roldán, porque pudiendo encender contra los Colonos la guerra civil, con grandes probabilidades de éxito, se retiró lejos de ellos con los que disgustados del gobierno de aquellos, quisieron seguirle, evitando así la efusión de sangre.

Todo lo que sea sacar esta mi apreciación de este círculo al cual yo meramente la he limitado, será atribuir al cuaderno que publiqué, lo que no dice (vid. pág. 19), y no interpretar rectamente lo que en mi artículo de 1.º de Mayo expuse acerca del particular, que creo está bastante claro. "¿No es sensatez y cordura de parte de un alzado evitar la efusión de sangre y no aumentar los

infortunios de la isla con una guerra civil? ..... Reprendo el alzamiento de Roldán, porque no es una rebelión el medio de exponer agravios verdaderos ó imaginados. Alabo lo que se hizo después del hecho que repruebo, porque es lo mejor que pudo hacerse toda vez que había de continuar alzado. Si al señor Larrabure no agrada esta doctrina, impúgnela en buen hora de frente, sacando la contradictoria de ella como en todo lo demás ha hecho.

Lo segundo que debo contestar á este caballero es, que me extraña lo que en su artículo del 19 dice, á saber que yo he censurado con tibieza la conducta de Roldán. Después de decir en la página 18 "la conducta del alcalde mayor y sus partidarios es digna de censura" y de cerrar la puerta en la nota de dicha página á lo que, según las ideas modernas, pudiera dar algún color de razón á su alzamiento, y de llamarle en la 19 contumaz, y de decir allí mismo que la sentencia de muerte á que fué condenado nada tenía de injusta, y de agregar por

(3) "Allí se ahogó y pagó su pecado el rebelde Francisco Roldán y muchos de sus secuaces; rebelde al Rey y al Almirante, cuyo pan comió y ha-

ciendo grandes vejaciones á los indios," *Herrera* Déc. I lib. V. cap. II.

remate en la página 23 tratando de la muerte del dicho Roldán “un huracán sumergió en el oceano la mayor parte de los buques.....tal muerte encontraron Roldán y sus cómplices....que en la Española, habían hollado sin pudor ni freno las leyes de Dios y de los hombres; “despues de decir todo esto, que nada tiene de tibio, no sé que más puede añadirse:

Lo tercero que el señor Larrabure y Unánue me niega es que Roldán tuviera fuerzas suficientes para hacer la guerra á los Colonos. Si el lector se quiere tomar el trabajo de pasar la vista por el *Pais* del 1.º de Mayo, verá por los testimonios que allí se aducen; si Roldán tenia ó no partido en la colonia; dice Irving “Sondeó Roldán los sentimientos de los colonos, y se aseguró que habia un *formidable partido* dispuesto á la sedición. Un poco mas abajo “Volvió Roldán con los demás á la Isabela donde contaba con un *poderoso partido* entre la gente común.” No obstante que don Bartolomé Colón era hombre de gran entereza y al que temia Roldán, con todo. “No osaba el adelantado (D. Bartolomé Colón) salir al campo con sus gentes porque recelaba de su fidelidad. Sabia que prestaban oídos á los emisarios de Roldán.” Con estos datos y con otros que allí están, concluia yo de este modo; el que tiene un *partido formidable y poderoso*, no es débil; y no sé que más pueda alentar á un rebelde que el saber que en las filas enemigas se prestan grates oídos á sus planes. Esto es en sustancia como yo probaba en 1.º de Mayo que Roldán tenia partido en la colonia, lo cual como no haya convencido al señor Larrabure, le presentaré ahora la debilidad de las fuerzas de Colón para con el rebelde, y como no pudo, aunque lo intentó, emplear la fuerza contra él.

“Grande fué la angustia del almirante, y conoció que tenia pocos consigo que lo siguiesen en la necesidad; porque haciendo alarde para ir al Bonaio contra Francisco Roldán, pareciendo que *era mas segura la guerra que la paz* contra aquellos insolentes, no halló mas de setenta que dijese que harian lo que les mandase; de muchos de los

cuales no tenia confianza sino que al mejor tiempo le habían de dejar; y de los otros el uno se hacia cojo, el otro enfermo, y el otro se excusaba que tenia un amigo con Francisco Roldán, y el otro su pariente.” (Herrera. dec I. lib. III. cap. XIV.) Y el leal Ballesteros aconsejaba á Colón, que se concertase con aquella gente, especialmente para que se fuese á Castilla porque “temia que los mas que estaban con él se habían de pasar á ellos, pues ya se habían ido ocho, y entre ellos un Valenciano que decia se pasarían otros treinta, y así creia que le habían de desamparar, salvo los hidalgos y caballeros que con él estaban.” (Carta de Ball. á Colón) Vemos con toda claridad que Colón trató, y no pudo, de reducir por las armas á Roldán, luego Roldán era fuerte, que es lo que yo compilé en la pag. 19 al decir “comprendió el almirante que no podia reducir con las armas á Roldán” y lo que el señor Larrabure no acepta (\*)

*Ricardo Cappa S. F.*

---

(\*) Seguramente que si Roldán se hubiera empeñado en una guerra contra los Colonos, llegando tropas de España, tarde que temprano hubiera sido vencido, y su cabeza rodado como rodó en el Perú la de Almagro el Mozo primero, y la de Gonzalo Pizarro después; muy ad hoc vienen estos dos sujetos. No hubiera dado muestras de sensatez y cordura el partido de Almagro el Mozo en haberse retirado á los Charcas antes que sumir al país en una guerra civil? ¿No hubiera sido cuerdo Gonzalo Pizarro en aceptar las proposiciones de Gasca, como el veterano Carbajal propuso, en vez de lanzarse á la guerra? Si así lo hubiera hecho, y un historiador narrando estos sucesos hubiera dicho. “Pudo don Diego de Almagro (hijo) disputar el mando con las armas y no lo hizo, sino se retiró lejos con los que quisieron seguirle evitando así la efusión de sangre, y en esto fué cuerdo.” Reprendería el señor Larrabure que se llamase cuerdo al que así obró, y negaría el calificativo de sensato á Gonzalo Pizarro sino obstante de contar con fuerza para resistir hubiera entrado en arreglos? Creo que no: otras tantas cosas hizo Roldán. No usó de las armas no obstante del partido que tenia, y aceptó las transacciones con Colón. Estas fueron dos corduras. Con razón dijo Irving de Roldán “como mostrase mucho talento y mucha aplicación etc.”

## Del señor Larrabure.

### EL VIAJE DEL DESCUBRIMIENTO.

Interesantes como son todos los detalles que rodean el nacimiento y la infancia de la América cristiana, nada más agradable que descorrer el velo que cubre su sencilla cuna y observar las escenas que acompañaron los primeros días de su existencia, cuando al silencio y á la naturalidad que reinaban en torno suyo, vinieron á suceder de repente el bullicio y el boato de hombres vestidos de hierro y acostumbrados á la vida borrascosa de las campañas. Aquel período, lleno de contrastes, despertará siempre la curiosidad de los lectores, y especialmente de los hijos de este nuevo continente.

Así, no tememos fatigar la atención de los que han seguido nuestro trabajo, avanzando un paso en el terreno de las investigaciones históricas. Vamos á analizar rápidamente los argumentos aducidos contra la versión que hemos dado respecto de los sucesos ocurridos á bordo, durante el primer viaje del descubrimiento, y del peligro que corrió la vida de Cristóbal Colón; y á confirmar con dos testimonios nuevos, y concluyentes en nuestra opinión, cuanto hemos dicho sobre el particular.

Nótese, desde luego, que deseando colocarnos en el terreno de la más estricta imparcialidad, no hemos citado en nuestro apoyo á algunos escritores que no solamente favorecen nuestras apreciaciones, sino que revisten aquellos sucesos de un carácter más grave, acusando á los Pinzones, que mandaban las carabelas «Niña» y «Pinta», de haber sido los instigadores del motín que debió estallar en los buques de Colón, y lo que es peor todavía, atribuyendo al mismo gobierno español la causa principal de los desórdenes que ocurrieron en la isla, desde que se presentó en ella con plenos poderes en Octubre de 1495, el Comisario Juan Aguado.

Pero, con gran sorpresa nuestra, el P. Cappa ha recusado sin escrúpulo á todos los jueces del reducido pero respetable tribunal que llamamos para que diera un fallo definitivo; niega la autoridad del famoso Fernández de Oviedo; juzga parciales á

Arias Pérez Pinzón y á Francisco García Vallejo; no acepta, en el punto que debatimos, al inapreciable cronista Antonio de Herrera; rechaza también al poeta Juan de Castellanos; y no se detiene á rebatir á los historiadores modernos Raynal, Campe, Robertson é Irving, que de hecho quedan también excluidos. En una palabra, ha declarado incompetentes, para servirnos de un término jurídico, á jueces cuya palabra ha sido y es generalmente acatada, y cuyas obras constituyen una de las piedras angulares del gran edificio histórico americano.

Tales argumentos, como se vé, no tienen sino fuerza negativa; y por consiguiente, no pesan un grano de arena en la balanza de una discusión de la naturaleza de la actual, en que hemos presentado las aserciones decisivas de autores como Herrera, que goza de la reputación de verídico y prudente, sobre todo, en cuanto á sus dos primeras *Décadas*. Una negativa tan absoluta, será hija sin duda de un convencimiento profundo; pero no es una refutación.

¿Qué razones alega entonces nuestro contendor para contradecirnos? Las del silencio; es decir, que los autores que él cita nada dicen sobre los motines de á bordo. Enumerémoslas: 1.º Que Pedro Mártir de Angleria, al hablar de los sucesos del descubrimiento en varias epístolas que escribió á diversos personajes, guarda sobre aquel incidente un silencio profundo; 2.º Que de la crónica dominicana de fray Juan Meléndez, resulta que el guardian del convento de la Rábida, fray Juan Pérez de Marchena, decidido protector de Colón, acompañó á éste al descubrimiento; y su influencia habría bastado entre los marineros de Palos para evitar que se fraguase sedición alguna; y 3.º Que como en el resumen que hizo fray Bartolomé de las Casas del diario del Almirante, nada se dice de motines, es claro que no se habla tampoco sobre el particular en la *Historia de Indias* de aquel Prelado, que siendo virulento y exagerador como se le juzga, á ser



el hecho cierto, habría clamado contra los expedicionarios.

Valoricemos empero el valor de estas pruebas; la última en especial, prescindiendo por ahora de la dureza con que juzga nuestro contendor á las Casas, una de las glorias mas puras de España.

Y anticipémonos también á recordar á los lectores, que del diario que redactó prolijamente Colón durante su primer viaje, no existe por desgracia sino la relación compendiada por el Obispo de Chiapa; y de aquí la importancia de ese documento, que ha servido de base á todos los historiadores. En él solo se hallan indicios oscuros del motín; porque, como ya dijimos, el Almirante era demasiado generoso para condenar á sus compañeros, y demasiado prudente y previsor para aumentar el número de sus émulos y enemigos, que los tuvo desde sus célebres controversias con el consejo de Salamanca; pero de estas consideraciones a suponer que Las Casas no se ocupó del motín, hay enorme distancia, como veremos más adelante.

Respecto de Pedro Martir de Angleria, conviene notar que los pasajes copiados por el P. Cappa corresponden solo á las epístolas que trae W. Irving en el *Apéndice* de su obra "Vida y Viajes de Colón," y las cuales insertó el historiador norte-americano como una muestra de las numerosas cartas que escribió aquel personaje á algunos amigos suyos de Europa, porque su cualidad de íntimo del Almirante le ponía en condiciones de informarse bien de los sucesos. Mas para que el argumento de nuestro contendor tuviera verdadera importancia, seria preciso que nos citara la obra principal de Pedro Mártir, esto es, sus *Décadas Oceánicas*, (1) ó del Nuevo Mundo, que el autor tuvo el cuidado de consultar con Colón y algunos de los expedicionarios.

Sus epístolas de 1.º de Mayo de 1493, dirigidas a Borromeo, y de Setiembre del mismo año el Cardenal Ascanio Sforza, es decir, aquella a los pocos dias de llegar Colón a la barra de Saltes, (que fué el 15 de Marzo,) y la segunda solamente seis meses más tarde, las escribió en medio del entusiasmo producido por el regreso del Almirante, que era el objeto de los aplausos y felicitaciones de la sociedad, lo mismo que sus compañeros. El sabio Pedro Mártir, viva-

(1) Las *Décadas Oceánicas*, en latin, se imprimieron según Leon Pinelo en su "Épitome de la Biblioteca Oriental et Occidental", por los años de 1511, habiéndose hecho varias ediciones en lo restante del siglo XVI.

mente impresionado con la hazaña de Colón, se ocupa más en sus cartas de esos dias de los resultados prácticos del viaje, que de motines sin consecuencia y que pasaban desapercibidos entre el júbilo y los nuevos preparativos de los españoles.

Insistimos, en consecuencia, en que, al citarnos al milanés diplomático que estaba al servicio de los Reyes Catolicos, es preciso consultar antes sus *Décadas Oceánicas*, redactadas con reposo y después de haber investigado su autor seriamente los sucesos: sus epístolas son escritos de circunstancias y de la excitación del momento, hechos á la ligera, y que si algo revelan, es el efecto producido entre los hombres ilustrados de Europa por la noticia mágica del descubrimiento del Nuevo Mundo.

En cuanto al segundo argumento, esto es, á haber acompañado fray Juan Pérez de Marchena á Cristóbal Colón, francamente damos cuarentena á semejante noticia. ¿No parece muy extraño, en efecto, que el respetable y digno guardián de la Rábida abandonase sus importantes ocupaciones por ir a una empresa desconocida y cuyos resultados se ignoraban por completo en Agosto de 1492? ¿No es más raro todavía que nada digan sobre el particular los cronistas é historiadores primitivos? ¿Como puede escaparse noticia de tanto bulto á Pedro Mártir, á Fray Bartolomé de las Casas y á Andrés Bernaldez, á Oviedo y López de Gomara?

Mucho respetamos á fray Juan Meléndez, escritor eminente, que es una de las glorias del Perú, y que trae aquella noticia en su crónica dominicana; pero cuando pensamos que Meléndez niega á las Casas la propiedad de las obras que este escribió, y cuando consideramos además que afirma haber estado en el Perú aquel célebre protector de los indios, informes errados ambos, nos inclinamos á creer que el autor de los «Tesoros Verdaderos de Indias» no es guía segura en materias históricas, correspondientes á épocas remotas. Y la crónica dominicana es de 1681, cerca de dos siglos despues del descubrimiento; esta cita no tiene, por tanto, más valor que la de un mal *Diccionario* de nuestros dias.

Pero aún aceptando la crónica de Santo Domingo, y también la de San Francisco del limeño Córdova y Salinas, publicada algunos años antes, (2) y ademas que fray Juan Pérez de Marchena acompañase á Colón; ¿se desprende acaso de allí que no

(2) *Épitome de la Provincia de los Doce Apóstoles*... Lima; 1651:

hubo motin á bordo? ¿Podía ejercer mayor influencia sobre la tripulación el guardián de la Rábida, á pesar del prestigio y aún dominio que le daba su caracter sacerdotal, que los hermanos Pinzones, cuyos eran los capitales, en gran parte al menos, puestos en la empresa, y que proporcionaron tripulantes para el viaje?

Llegamos ahora á la razón más poderosa de nuestro contendor al silencio de fray Bartolomé de las Casas. Tenemos á la vista la *Historia de las Indias*; y habla en ella de los motines en el primer viaje, con la severa imparcialidad con que el célebre Obispo de Chiapa censuró tambien los más ligeros deslices del Almirante. Hé aquí sus palabras, en ese sabroso estilo de los siglos XV y XVI.

“Las murmuraciones y maldiciones, que antes consigo mismo decian y echaban á su general capitán y á quien los había enviado, comenzaronlas á manifestar, y desvergonzadamente decirle en la cara que los había engañado y los llevaba perdidos á matar, y que juraban á tal y á cual que, si no se tornaba, que lo habían primero á él de cchar en la mar. Cuando se llegaban los otros navios á hablar con él, oia hartas palabras, que no menos le traspasaban el ánima, que las de los que junto á sus oidos se le desmandaban.”

“Cristóbal Colón, continúa las Casas, viéndose cercado de tantas amarguras, extranjero y entre gente mal domada, suelta de palabras y de obras mas que otra insolentísima, como es por la mayor parte la que profesa el arte de marear, con muy dulces y amorosas palabras, gracioso y alegreel rostro, como el tenía, y de autoridad,

disimulando con gran paciencia y prudencia sus temerarios desacatos, los animaba, y esforzaba y rogaba, que mirasen lo que hasta allí habían trabajado, que era lo más, y que por lo menos que le restaba no quisiesen perder lo pasado; y que las cosas grandes no se habían de alcanzar sino con trabajos y dificultades: cuanto ganaron los que sufrieron: cuanto vituperio sería de la animosidad de los españoles volverse sin haber visto lo que deseaban—vacíos; y que él esperaba en Dios que más presto de lo que estimaban los había á todos de alegrar y consolar.....” (3)

Esto es concluyente.

¿Ni como dudar de un hecho á que hace alusión el mismo Almirante, de tal suerte que no deja lugar al menor recelo? En efecto, cuando una gran tormenta le obligó á arribar á las Azores en 1493, al recordar los favores que le había hecho Dios, juzga el mayor “haberle librado á la ida, cuando tenía mayor razón de temer, de los trabajos que con los marineros y gente llevaba, los cuales todos á una voz estaban determinados á volverse y alzarse contra él, haciendo protestaciones; y el eterno Dios le dió esfuerzo y valor contra todos.....”

Ya conocemos la versión del Obispo de Chiapa, y á mayor abundamiento, la que, en términos concisos nos ha dejado el Almirante. No dudamos que el ilustrado P. Cappa se dará esta vez por convencido, para ser lógico y consecuente consigo mismo aceptando los hechos tales como los hemos consignado en dos artículos anteriores.

E. Larrabure y Unánue

## E'

### Contestación del P. Cappa.

#### I

Para contestar ordenadamente al artículo del señor Larrabure dado á luz en “El Comercio” del 29 de Junio, se hace necesaria una breve introducción á éste.

A los pocos dias de mi llegada al Perú (2 de Agosto de 1879) pasé á la 3.<sup>a</sup> ambulancia del ejército. Hallándome con ella en

Indudablemente Fray Juan Melendez tomó la noticia que nos ocupa de la obra de Córdova y Salinas, publicada 30 años antes que la crónica dominicana, como tomó tambien de Remesal la noticia no menos falsa, de la venida de las Casas al Perú.

Tacna, trabé amistad con un coronel boliviano; “los españoles, me dijo un dia, solo enseñaron á los americanos á hacer la señal de la cruz.” No fué poco, le dije; mas

(3) *Historia de las Indias*. Lib. I. cap. 37. M. S. del Museo Británico, N.º 3054 del Catálogo de Ayscough.

Esta obra se ha publicado en Madrid en 1875 — 76, en la Imprenta de Miguel Ginesta, por el Marqués de la Fuensanta del Valle y D. J. Sancho Rayón, en cinco tomos 4.º

Hemos cotejado la copia del Museo Británico, que nos ha servido, en la publicación hecha en Madrid; y con muy corta diferencia ambas dicen lo mismo sobre aquel suceso.

después procuré, por deferencia, dulcificarle la respuesta, y continuamos en nuestra anterior buena armonía. Confieso que mi admiración subió de punto cuando á solas recapacité lo que había oído. Este fué el origen del trabajo histórico que he emprendido; causas análogas lo acrecieron fuera de Tacna, y el agrado que esta ocupación me proporciona no lo ha disminuido.

Llamado á Lima por mi superior llegué á ella casi á mediados del 80, en ocasión que se formaba el ejército, que creo llamaban del Centro; el tiempo de que podía disponer, fuera de las precisas atenciones del colegio, lo empleaba, como los demás PP., en el provecho espiritual de las fuerzas que se acuartelaron en esta capital, y acamparon en Piedras-gordas, Miraflores, San Juan, etc. (1). Tuve que diferir mi propósito. Con la entrada de los chilenos empecé á coordinar mis ideas, á trazar el plan de la obra, y á tentar las probabilidades de llevarla á cabo. Solo disponía, como ahora, de unas seis ú ocho horas semanales que emplear en ella. La Biblioteca Nacional ocupada por las tropas de Chile, quedó desocupada de los libros que yo necesitaba. Durante la permanencia de los chilenos en Lima, y mientras se reconstituía la Biblioteca, escribí lo que he publicado, lo que se está imprimiendo y parte de lo que, Dios mediante, se publicará. No pude por consiguiente, tener noticia de la publicación de la "Historia de Indias" del Obispo de Chiapa Fr. Bartolomé de las Casas. Ni sentía mucho, á la verdad, el carecer de ella, pues sin tenerla materialmente, sabía en general su contenido, no obstante de que la creía inédita. De ella dice Irving «El autor de la presente obra ha tenido este interesante manuscrito [La Historia de Indias de las Casas] á la vista, habiendo sacado de él muchos hechos extraordinarios desconocidos hasta ahora.» Sabía también que, al menos, las dos primeras décadas de Herrera eran un breve traslado de las Casas, «transfirió (Herrera) capítulos y libros enteros, con poca variación á sus volúmenes; y una gran parte de los aplausos que por la obra de Indias recibe, son debidos á las Casas, etc.» Y en otro lugar «Es cierto que una gran parte de su obra (de la de Herrera) es poco mas que el traslado de la Historia de las Indias que dejó las Casas, etc.» Con esto no me ocupé en

(1) Como apunte para la historia eclesiástica dié que haciendo el cómputo de los soldados confesados por los PP. de la Compañía desde Julio hasta la víspera de la batalla de San Juan, los calculamos en 20,000 y el de los matrimonios en unos 600.

saber si se había ó no publicado, tanto más que para lo que yo la necesitaba tenía muy suficiente con Irving y Herrera, y para el viaje del descubrimiento, con el extracto del diario de Colón, hecho por las Casas y anotado de su puño y letra, tal como está publicado por el señor Navarrete, y del que he hablado.

No bien salió mi artículo del 30 de Mayo en el que se lee «Las Casas escribió una Historia General de Indias; está, según creo, inédita, etc.,» tuve aviso de que la obra dicha había salido á luz. La busqué y efectivamente, como el señor Larrabure y Unánue dice en su nota (3) se dió á la estampa en Madrid por el Marqués de la Fuensanta del Valle y D. J. Sancho Rayón.

Preparaba la, digámoslo así, rectificación de las palabras insertadas en «El País» de 30 de Mayo, y esperaba para publicarla que este periódico se desembarazara un poco del mucho material que tenía, razón por la cual no pudo insertar en sus columnas con la prontitud de otras veces el artículo que le remití el 25 de los corrientes, cuando supe que en «El Comercio» había aparecido una nueva inserción de mi contendiente. La consideración debida tanto al público que sigue nuestras discusiones, como á mi honorable contendor; y la lealtad que á la historia debo, motivos son, y poderosos, para no dejar mi artículo del 30, sin la corrección debida. El último del señor Larrabure, añade un nuevo motivo para ello, y una nueva satisfacción para mi en hacerlo.

Entremos, pues, en materia examinando en primer lugar una de las razones que el señor Larrabure dice que yo aduzco para negar los motines, y es que admito la autoridad de la crónica dominicana de Fray Juan Meléndez donde se enseña que el guardián de la Rabida, Pérez de Marchena acompañó á Colón al descubrimiento, etc. Esto, me parece, se desprende del párrafo que se encabeza «¿qué razones alega nuestro contendor para contradecirnos?» Enuméranse tres en él; la dicha que es la segunda, y otras dos que yo efectivamente he dado. Pero no sé en que se funde el señor Larrabure que yo acepté la autoridad de dicha crónica.

En la inserción correspondiente al 18 de Mayo digo que Meléndez tomó la noticia del cronista franciscano Córdova y Salinas, y que «no aduje en favor de mi juicio la autoridad de la crónica franciscana, no obstante que la dominicana del también limeño Meléndez la acepta, por creer á la

primera de ellas destituida de suficiente fundamento en este asunto.»

Vamos al 6 de Junio: digo en él, hablando de lo mismo «no los creo seguros en esta parte (en lo del guardián) y me separo de ellos (de Córdova y Meléndez) y eso que me dan pormenores nada despreciables como la dominicana del limeño Meléndez, etc.»

Mi argumento es muy sencillo—á saber: No cause extrañeza que yo no admita todo lo que acerca del motin se halla en Herrera, Irving, Oviedo, etc., que están en contra de mi opinión, cuando tampoco admito lo que dicen Córdova y Meléndez respectivamente cronistas de las Ordenes de San Francisco y Santo Domingo, no obstante que la favorecen indirectamente. Y que dicen? Que el famoso guardián de la Rábida Fray Juan Pérez, que desde el principio apoyó la idea de Colón, y que lo alojó largo tiempo en su convento, y que lo animó, cuando todo parecia perdido, hasta el punto de ir él mismo á hablar á Isabel en pró del descubrimiento, iba con Colón en el primer viaje. ¿Y como favorece el testimonio (que yo no admito) de estos cronistas mi opinión? Sobremanera. Pues siendo buena parte de la marineria de Palos de Moguer, pueblo de cuyo convento era guardián Fray Juan Pérez, por el ascendiente que en aquel tiempo tenia el clero y sobre todo el regular, sobre el pueblo, hubiera él con su autoridad contenido la marineria, la cual fué el buena parte para que se embarcara. El señor Larrabure no vé conexión entre la presencia de Fr. Juan Pérez en las carabelas y el motin. Cierto que no la hay fisica, pero la hay moral y muy grande. Y es tanto mas de extrañar que no la encuentre, quien la halla entre el motin efectivo, y la ausencia de su constancia en el diario del viaje de ida de Colón. Yo con este argumenno invité á que participaran de mi opinión, á cuantos admitian la autoridad de las susodichas crónicas; por eso dije, el 15 de Mayo, 'los que den fé á este testimonio, den el motin por soñado.'

Es, pues, evidente que yo no aduzco en favor de mi opinión la autoridad de estos cronistas. Descartado este argumento, veamos el 1.º que efectivamente puse. Presentalo el señor Larrabure como meramente negativo, cuando no es así. Y en esto debo insistir una y otra vez, por que de aquella manera presentado no pesa efectivamente ni un grano de arena en la balanza de nuestra discusión. Los antiguos filósofos tenían términos muy adecuados pa-

ra expresar las cosas pertenecientes á sus cuestiones; uno de ellos es el *del sensus compositus, et sensus divisus*; según se tomaba la cuestión en un ó en otro sentido, el argumento valía ó carecía de fuerza. Estamos en el caso; el señor Larrabure ha presentado siempre mis argumentos de autoridad, *in sensu diviso*; es decir aislados, separadamente, por mas que yo los presente *in sensu composito*, esto es, en relación con el todo. Así, v. g., citando á Pedro Mártir, alego su autoridad en la carta que en Setiembre de 1493 escribió al Cardenal Sforza, donde nada dice del motin, cuando dice no pocas particularidades del viaje; el presentar la ausencia del motin en relación con los demás pormenores que del viaje se citan, es lo que constituye el *sensus compositus*, y lo que dá fuerza al argumento. Así lo ha entendido el señor Larrabure, y recurre al expediente de decir que en los documentos que cito de Pedro Mártir, solo trataba este sabio de comunicar los resultados prácticos del viaje, á saber el descubrimiento de las tierras y lo que en ellas se encontraba de notable.

Pues si de esto solo se trataba, poco hacia al caso que las bajeles fueran tres, ni treinta y tres los dias de ver solo cielo y agua, etc.; Pedro Mártir no solo quiere dar noticia del descubrimiento, sino de los principales adjuntos de él, y así relata que Colón anduvo mas de 5,000 millas á partir de Gades y siguiendo el sol occidental, que no vió sino cielo y agua en treinta y tres dias, que desde su buque se vió la tierra etc., natural era poner los peligros porque habia pasado Colón para abrirse camino á los antipodas; me explico que callara las murmuraciones por de poca importancia, pero no que omitiera lo que se halla en la Historia de las Indias de las Casas acerca del particular. Desea mi contendor que yo cite á Pedro Mártir en las *Décadas Oceánicas* relativamente á nuestro asunto del motin: si nada dice, me favorece; si lo dice con la vaguedad que los demás, no me daña. Citando el señor Larrabure el texto de dicho autor donde hable de los motines, podrá tener en apoyo de su sentir una autoridad más.

Antes de tratar detenidamente lo que en la Historia de Indias de Fr. Batolomé de las Casas se contiene referente á nuestra actual discusión, necesito apersonarme ante el tribunal que el señor Larrabure y Unánue, califica de respetable, y que á mí ni me lo pareció ni me lo parece acerca del punto que debatimos. Niego efectivamente acerca de él la autoridad histórica

de Fernandez de Oviedo, aunque mi con-  
tendiente diga, en su segundo artículo, que  
es *irrecusable* por que recibió de Hernán Pé-  
rez Mateo noticias verbales del viaje del  
descubrimiento. Del contesto del p rrafo  
que el señor Larrabure encabeza "Fernan-  
dez de Oviedo que fue paje del príncipe  
D. Juan," fluye naturalmente que Hernán  
Pérez era uno de los que acompañaron á  
Colón en su celebre primer viaje. No soy  
yo solo el rebelado; está conmigo el señor  
Navarrete que hablando de Fernández de  
Oviedo se expresa así "no fueron tantos los  
documentos que tuvo de los primeros tiem-  
pos, así refiere candorosamente y con poca  
crítica, etc." (cf. "El País" del 6 de Ju-  
nio.)

Voy á ver si logro ahora atraer á nues-  
tras filas á nuestro ilustrado contrincante.  
Al finar el capítulo XXXIX de la Historia  
de Indias de Fr. Bartolome de las Casas,  
se lee: "Parece también la inconsideración  
de Oviedo que...informado de un Hernán  
Perez, marinero, y otros semejantes, de  
quién él tomó *mucho de lo falso* que escri-  
be." Y en la página 295 correspondiente  
al capítulo XL, volviendo el mismo las  
Casas á hablar del informador verbal de  
Oviedo, añade: "Este Hernán Perez no de-  
bió de hallarse en este descubrimiento; si-  
no venir en otro viaje, pues una cosa tan  
manifiesta y razonable de creer niega (que  
Colón desembarcó en Guanahani), sino que  
debía fingir haber venido con el Almirante  
aquel viaje, y cuando en esto afirmó lo que  
no era, podráse colegir de aquí para no  
crear todo lo que Oviedo dijere de las co-  
sas de aquellos tiempos, pues *todo lo que  
dice lo tomo del dicho Hernán Perez*, que  
muchas veces alega, etc." Aquí hay que  
insubordinarse ó contra el famoso Oviedo  
informado verbalmente por Hernán Perez,  
ó contra las Casas.

Vamos a otro de los jueces del respec-  
table tribunal; á Arias Perez Pinzón, hijo de  
Martín Alonso al que efectivamente he  
juzgado y juzgo de parcial como dice el  
señor Larrabure. Mi juicio sobre Arias  
Perez puede verse en "El País" del 6 de  
Junio; no di crédito á sus declaraciones  
judiciales de ninguna especie, por conside-  
rarlas dictadas por la pasión. Nuestro  
Fray Bartolomé pensó lo mismo, como  
puede verse en las páginas 258 y 59 del  
primer tomo, fuera de la 425 donde se lee:  
"Arias Perez, que tambien fué presentado  
por testigo y depuso muchas cosas en fa-  
vor de su padre, Martín Alonso, en las  
cuales es singular, sin que otro testigo com-  
pruebe ni diga palabra que concuerde con

su dicho, ví también las deposiciones de  
los otros testigos, en todo la cual, ó en mu-  
chas partes del dicho proceso, parece haber  
contradicción de lo que unos testigos dicen  
á lo que los otros, y se averigua no muchos  
agenos de la verdad." Cuando recusé á Arias  
Pérez, no habia yo leído aún á las Casas;  
pareciame que tratándose de pleito, ten-  
dría poca fuerza la acusación de la parte  
contraria.

Nos queda el inapreciable cronista Her-  
rera; y desde ahora me remito á lo que de  
él dije en el citado artículo del 6 de Junio.  
Yo á la verdad creí que toda la historia  
del motin la habia fundado sobre la auto-  
toridad de Oviedo y engalanado con las flo-  
res de las tradiciones populares; pero me  
he equivocado plenamente; todo está casi  
tomado á la letra de las Casas. Y como  
Castellanos entre los antiguos, y Raynal,  
Campe, Robertson è Irving entre los mo-  
dernos se fundan indudablemente ó en  
Oviedo, ó en Herrera, ó en el libro titula-  
do "La Historia del Almirante D. C. Co-  
lón, escrita por su hijo D. Fernando," ne-  
gado el motin, según los datos que de él  
dan estos historiadores, quedaba el cimien-  
to destruido y venidos abajo por su propio  
peso no solo los autores citados por el se-  
ñor Larrabure, sino con ellos Gambara  
"De navigazioni Christofori Columbi-  
1581," Stella "Columbeidos—1585," Gior-  
gini da Jesi "Il Mondo Nuovo—1596," etc.,  
y entre los modernos, Barlow "The Colum-  
biad—1807," Rogers "The voyage of Co-  
lumbus—1812," Tamborini "Columbiades  
—1823," etc., amén de los que enumera en  
su artículo último el señor D. E. Larra-  
bure y Uuánue

*Continuará.*

## II

Removida ya en el artículo anterior una  
de las piedras angulares sobre que estriba-  
ba nuestro *motin*, voy a examinar con toda  
la detención que el asunto exige, cuanto  
en la Historia de Indias de Fr. Br de las  
Casas se contiene referentemente á nuestro  
asunto. A los 78 años de edad empezó á  
escribir el Obispo las Casas, la citada  
obra, es decir, en 1552, y la concluyó en  
1561. (Prólogo de la obra) Pasaron, por  
consiguiente, desde el viaje de descubri-  
miento, hasta el comienzo de la Historia  
de Indias, 60 años. La compilación del  
diario del almirante, la hizo en 1527, á los  
53 años de edad y á los 37 del susodicho  
viaje. Uno y otro trabajo difieren nota-  
blemente acerca del punto que ventilamos.

Por cuál de las dos obras esté la presunción de la verdad, es lo que desde ahora nos proponemos indagar con todo empeño. Mi ilustrado opositor, el señor Larrabure y Unánue, ha concedido en su artículo del 27 del pasado Junio, "que en el extracto que el Obispo de Chiapa hizo del diario que *prolijamente* redactó Colón durante su primer viaje, solo se hallan indicios oscuros del motin, porque el almirante era demasiado generoso para condenar á sus compañeros, y demasiado prudente y previsior para aumentar el número de sus émulos y enemigos etc." Esta idea fué igualmente apuntada por el señor Larrabure en otro número del *Comercio* diciendo "conven-gamos, pues, en que el Almirante procedió con previsión y prudencia al no consignar de un modo detallado en su diario hechos que ya no tenían remedio."

Empecemos por averiguar, con el diario de Colón á la vista, extractado por las Casas, hasta donde llegó la generosidad de Colón en no condenar á sus compañeros, y su demasiada prudencia y previsión para no aumentar el número de sus émulos y enemigos. Dice el señor Navarrete, con el extracto de las Casas en la mano—Miércoles 21 de Noviembre «Este día se apartó Martín Alonso Pinzón con la carabela Pinta sin obediencia y voluntad del Almirante, por codicia, diz que pensando que un indio que el Almirante habia mandado poner en aquella carabela, le habia de dar mucho oro; y así se fué sin esperar, sin causa del mal tiempo, sino por que quiso. Y dice aquí el Almirante—otras muchas me tiene hecho y dicho.—Jnéves 3 de Enero «Pero porque no sabia del (de Martín Alonso) y porque ya que vaya podrá informar a los Reyes de mentiras, porque no le manden dar la pena que él merecía como quien tanto mal habia hecho y hacia en haberse ido sin licencia etc.—Domingo 6 de Enero—«(Dando Martín Alonso sus disculpas al Almirante por haberse separado de él, dice el diario extractado) pero el Almirante dice que eran falsas todas, y que con mucha soberbia y codicia se habia apartado del y que no sabia de donde le hubiesen venido esas soberbias y deshonestidad que habia usado con él en aquel tiempo, las cuales quiere el Almirante disimular por no dar lugar á las malas obras de Satanás, que deseaba impedir aquel viaje como hasta entonces habia hecho.» Hasta aquí vemos que Colón no se queda corto en condenar á Martín Alonso; y eso que como las Casas dice: Todavía no dudamos, sino que Martín

Alonso ayudó mucho (á Colón) al dicho despacho (de las carabelas); pero no tanto como su hijo (Arias Perez) solo dice.» Continuemos con el diario de Colón y veamos si lo que en él estampó era propio ó no para aumentar el número de sus enemigos y émulos—Martes 8 de Enero—"Porque aunque tenia voluntad de costear toda la costa de aquella Española que andando al camino pudiese, pero porque los que puso en las carabelas por capitanes eran hermanos, conviene á saber Martín Alonso Pinzón y Vicente Yañez y otros que les seguían con soberbia y codicia, estimando que todo era ya suyo, no mirando la honra que el Almirante les habia hecho y dado, no habian obedecido ni obedecian mandamientos, antes hacian y decian muchas cosas no debidas contra él, y el Martín Alonso lo dejó desde el 21 de Noviembre hasta el 6 de Enero sin causa ni razón, sino por su desobediencia; todo lo cual el Almirante habia sufrido y callado por dar buen fin á su viaje, así que por salir de tan mala compañía, con los cuales dice que cumplia disimular aunque gente desmandada, y aunque tenia diz que consigo muchos hombres de bien; pero no era tiempo de entender en castigo etc.—Juéves 10 de Enero—Hablando de la *bruma* que habia maltrato á la Pinta se produce así: «Y diz que quisiera (Martín Alonso) que toda la gente de su Navio jurara que no habia estado allí sino seis dias.—Mas diz que era cosa tan pública su maldad que no podria encobrir.—Miércoles 23 de Enero—«Esperaba muchas veces á la carabela Pinta porque andaba mal de la bolina, por se ayudar poco de la mezana por el mástel no ser bueno; y dice que si el Capitán de ella,qués Martín Alonso Pinzón tuviera tanto cuidado de proveerse de un buen mástel en las Indias, donde tantos y tales habia, como fué codicioso de se apartar de él, pensando de hinchir el navío de oro, él lo pusiera bueno.»

Con los testimonios que acabo de alogar juzgo que Colón no dejaba de anotar en su diario, no solo cuanto ocurría, sino también, valiéndose de la frasecita obligada, sus impresiones.—Hallo todo esto muy conforme con lo que se propuso hacer desde el momento de su salida de España, según nos dice en el prólogo de su diario, y es "pensé escribir todo este viaje muy puntualmente de día en día, todo lo que yo hiciese y viese y *pasase*, como adelante se verá."—Ahora bien: si á la ida hubieran tenido lugar los acontecimientos, tales cuales generalmente se pintan, alborotos, blas-

femias contra el Almirante, conatos de arrojarlo al agua sino volvía atrás, etc., etc.—¿cómo se explica que falte esto en un diario en cuyo prólogo se pone en primer lugar que se anotará cuánto pase ó ocurra, en un diario en que consta cuanto de él dejamos trascrito?—Yo me explicaría que una vez descubierta la tierra, Colón hubiera disimulado, con mayor magnanimidad la falta de Martín Alonso, y la hubiera, si, consignado una sola vez en su diario y aún con cierta atenuación.—¿Que resultados desfavorables trajo ó ocasionó al fin principal, principalísimo del viaje que era hallar las tierras del Asia navegando al Occidente, para qué una, y otra, y otra vez se escriba en un libro que siempre tuvo Colón la intención de presentar á los reyes como lo hizo? (1) ¿No fué buena humillación para Martín Alonso dar al almirante una satisfacción de lo ocurrido, viéndose en la necesidad, digámoslo así, de alegar razones que él sabía y conocía que Colón no podía admitir como verdaderas? Diario en que tan acremente y por tantas veces consta la falta de Pinzón cuando ya había visto el Almirante cumplidos sus deseos, y deseos en cuya realización tanta parte había tenido Martín Alonso, ese diario no autoriza en nada para creer que en él se hayan disimulado motivos en que los Pinzones fueran los principales instigadores como dice Las Casas. Y si así escribe de Pinzón el Almirante porque á la vuelta se alejó ¿qué escribiría a la ida si se amotinó? (2) Lo que hubo, consta con suficiente claridad en el extracto, pues tampoco hay fundamento para creer que Las Casas contrajera en él á tan reducidos límites las singladuras del viaje de ida con sus motines, cuando tan extensamente narra las de vuelta con sus quejas.—Voy á analizar el extractado diario, compulsándolo con la obra de Las Casas, en la parte que convienen, y aún con algunas de las frases anteriormente tomadas á la letra del diario de Colón.—Lo único que hay de alguna importancia acerca de las murmuraciones y desasosiego de la marinería en el extracto, es lo correspondiente al 10 de

[1] Acaba el diario de Colón el 15 de Marzo. y acerca de las últimas palabras que en él escribió el Almirante dice Las Casas "Estas son finales y formales palabras de Cristóbal Colón; varon dignísimo y egregio, de su primer viaje, que hallé escritas en el libro que hizo para los Reyes de la primera navegación de las Indias y descubrimiento de ellas." (Casas cap. LXXV.)

(2) Refiriendo las Casas (en su Historia de Indias) como trataban de echar á Colón una noche al mar si porfiaba ir adelante dice "En estas y otras

Octubre, á saber: "Aquí la gente ya no lo podía sufrir; quejabase del largo viaje"—y qué no podía sufrir? que Colón navegara tan constantemente al O, cuando la semana anterior se les habían ofrecido tantas y tan claras señales de tierra, que sospechó Colón se había dejado atrás las islas que traía pintadas en la carta (las Casas pag. 28').—Y como los pilotos y los Pinzones conocían perfectamente esta carta, (3) eran de sentir, sobre todo Martín Alonso, que Colón debía de volver (4) ¿á donde? ¿á España?—No; á reconocer las islas que habían dejado atrás y por entre las cuales creían haber pasado.—Y como es muy probable y aún moralmente cierto que entre Martín Alonso y Colón mediaran por este motivo contestaciones desagradables, y la gente se inclinara más á lo que los Pinzones y pilotos querían y decían, es claro que no dejarían de murmurar y aún de quejarse mas ó menos irrespetuosamente. También en la noche del 6 de Octubre volvió á insistir Pinzón, en que se abandona-

ocupaciones, gastaban el tiempo de noche y de día, á ello habían de dar lugar los Pinzones, que eran los capitanes y principales de toda la gente... á ellos y con ellos acudían y sentían todos. De estos Pinzones se quejaba mucho etc." (Casas I. pag. 276.)

[3] Setiembre 25 "Se llegó Martín Alonso" (al almirante) con su carabela Pinta á hablarle sobre una carta de marear que Cristóbal Colón le había enviado ó arrojado con una cuerda á la carabela, tres días había, en la cual parece que tenía pintadas algunas islas de estos mares, y decía Martín Alonso que se maravillaba como no parecían por que se hallaba él con ellas (es decir en su misma situación geográfica). Respondió Cristóbal Colón que así le parecía también á él... que le echase ó tornase la carta, la cual tornada, paróse Cristóbal Colón con el piloto de su nao y marineros á ver y hablar de ello, esto era ya el Sol puesto."

(4) Hemos de observar aquí dos cosas; una que Colón creía firmemente estar muy cerca de tierra el 29 de Setiembre; otra que a esta palabra volver se le ha dado, á mi juicio, un sentido que evidentemente no tiene, pues está tomada en las Casas como término náutico, y los que de él la han tomado como Herrera é Irving la han interpretado en sentido común y ordinario, que no es el suyo, en este caso. Cuanto á lo primero "dijo aquí el Almirante (29 de Setiembre) que todo esto era gran señal de tierra; los aires diz que eran dulces y suavísimos etc." Y viendo tantas aves, dice Colón "que esto era gran señal de estar cerca de tierra por ser tantas aves de una naturaleza juntas, por que si fuera una sola pudérase creer que se había desmandado... que él (Colón) y todos los marineros se maravillaban ver tantas aves y no ver tierra, por la experiencia que se tiene que nunca las hallan 20 leguas de tierra." Y por que el 3 de Octubre vieron pocas aves, "sospechaba Cristóbal Colón que le quedaban atrás por los lados las islas que él traía pintadas en la carta, pues la semana pasada se les habían ofrecido tantas y tan claras señales de tierra" Relativamente al volver tenemos en las Casas pag. 282 de su historia "Por esta ocasión

ra el rumbo directo al O, y se gobernase al O  $\frac{1}{2}$  SO, por demorar á este rumbo la isla de Cipango, (5) según la carta, con lo cual no quiso condescender Colón, alegando que lo primero y principal era descubrir la tierra firme, y después ir á buscar las islas "y en no hacer Cristobal Colón, lo que ellos decían luego murmuraban" (Casas pag. 283)—Veamos con estos datos de explicar las frases "otras muchas me tiene hecho y dicho;" y como este vocablo *hecho* se refiere al hecho de haberse sepa-

de no querer volver a barloventear por los lados en busca de las islas que orefan los pilotos quedar por allí. mayormente Martín Alonso por la carta que le había enviado Cristobal Colón á su carabela para que la viese, [*Y era opinión de los que debían de volver se comenzaron a amotinar todos; y fuera el desconcierto mas adelante, sino que puso Dios su mano etc.*] De modo que lo encerrado en el paréntesis tiene este su sentido obvio "y era opinión de los pilotos, y mayormente de Martín Alonso que Colón debía de retroceder *navegando de vuelta y vuelta* en busca de las islas que habían ya rebasado. Esto no era pedir el volver a España—De modo que la alteración mas seria de que consta en el diario fué por buscar las islas de que hemos hecho mención. Y cuenta que con esto no niego que antes de las dichas señales de tierra ya hubo murmuraciones del *largo viaje*.—Y á la verdad si se hubiera navegado un poco mas de tiempo al O.S.O. como proponía Pinzón en los primeros dias de Octubre (á lo cual no accedió Colón.) la isla de Santo Domingo ó Puerto Rico hubiera sido el hallazgo.—No doy la mas mínima importancia científica al parecer de Martín Alonso para navegar hacia el S.O; ni al de Colón para seguir siempre al O. ni para asignar la distancia de 750 leguas de las Canarias con rumbo al O., como casi límite de la navegación. Tres razones entiendo que pudieran mover al Almirante á no condescender con Martín Alonso; dos de prudencia, y una de amor propio. Era sin duda prudente no abandonar el rumbo constantemente seguido, por que si con la nueva dirección no descubría la tierra, la marinería, viendo que de nuevo se ponían las proas al O. para encontrarla, se hubiera efectivamente amotinada, perdiendo la poca confianza que tenía ya en el Almirante, cuyo error al menos en la tercera parte del camino era patente á todos el 10 de Octubre.

La segunda razon puede ser, que las probabilidades de encontrar tierra mas estaban, absolutamente hablando lo, navegando al O. directamente que inclinando el rumbo algo al S.; en el primer caso corría un paralelo de latitud, y en el segundo su loxodrómica prolongada, cortaba oblicuamente al meridiano del punto de llegada; navegando al O. directamente tenía que andar solo un cateto, y navegando entre el S. y el O. tenía que recorrer la hipotenusa del triángulo formado por el punto de partida, y los dos de llegada según los rumbos. Fué pues prudente la determinación del Almirante.

Puede añadirse tambien que Colón gustaría poco de exponerse á hallar la tierra por alguna indicación de Martín Alonso. Es singular que no queriendo Colón detenerse en buscar las islas grandes porque Pinzón pugnaba, lo primero que topó fué con una harto insignificante.

(5) En esa dirección quedaba efectivamente y no lejos, la isla que despues se llamó Santo Domingo.

rado Pinzón con la Pinta, no tendría yo gran escrúpulo en creer que quizás en el viaje de ida ó del descubrimiento, hiciera Martín Alonso algo parecido á esto, navegando 8 ó 10 leguas fuera del rumbo prescrito por el Almirante, para ver si en una de estas *cuchilladas* alcanzaba á ver alguna de las islas que con tanto sentimiento suyo no quería el almirante reconocer; y como la Pinta era muy velera, y á esta distancia que yo asigno no perdía de vista á la carabela del Almirante, y se le incorporaba pronto, Colón no tuvo necesidad de sentar en su diario estas, llamémoslas ligeras excursiones, aunque, como hemos visto, por lo poco agradables que eran á Colón, parece que están escuinuadas en la frase "otras muchas (escapadas?) me tiene hecho," que consignó precisamente cuando Martín Alonso se apartó totalmente de él en las costas de Cuba. También creo haber hallado la clave para descifrar lo que el Almirante escribió el 8 de Enero, y es "que los Pinzones no habían obedecido sus mandamientos;" esto indudablemente tambien se refiere al viaje de ida. Tiene razón el almirante en decirlo, pues habiéndoles él prevenido en la instrucción escrita que, andadas 700 leguas desde las Canarias sin descubrir tierra, no navegasen mas de hasta media noche, no lo habían guardado sino *siempre seguido adelante*; (las Casas 289) no obstante que el Juéves 4 de Octubre, según el cálculo de Vicente Yañez Pinzón, se habían hecho 718.—¡Donoso modo, á fé mía de amotinarse el 10 de Octubre por volver á España, seguir siempre adelante de dia y de noche, desobedeciendo las instrucciones de Colón! ¿Qué extraño que la marinería se quejase y murmurase de la tenacidad de Colón en seguir su rumbo al O, si veía que habiendo caminado (10 de Octubre) 264 leguas más de las 700 á que el Almirante esperaba encontrar tierra, la única que dió algunas esperanzas de existir quedaba por la popa? Dos razones más me mueven á negar que la murmuración de la gente tuvo las proporciones de un motín; la primera, porque inclinandose más á los Pinzones que á Colón, mientras estos siguieran adelante, como hemos visto seguían aún desobedeciendo al almirante, no habia por que amotinarse para volver; la segunda por que convencido como iba Colón de que se habia dejado islas á la espalda, si se hubiera llegado á persuadir de que se tramaba contra su vida, como dicen algunos escritores, aunque no Colón, y si hubiera visto la gente verdaderamente amotinada para no proseguir



el viaje, creemos que tomando un término medio hubiera vuelto no á España, sino en demanda de las rebasadas islas, que según su cuenta y sus ideas, estaban próximas á los dominios del gran Khan, y, que con el solo hallazgo de ellas, quedaba su proyecto plenamente realizado.—Colón sabia ya por propia experiencia, lo que era una tripulación verdaderamente amotinada, y habia palpado sobre la isla de San Pedro en Cerdeña, sus efectos. (6) Acerca de las palabras escritas por el almirante cuando no contaba con probabilidades de salvarse, nos bastará observar que era absolutamente necesario que Colón amara entrañablemente las tierras por él descubiertas después de tantas penalidades y trabajos. Naufragar no era para él solamente perder la vida; era dejar sepultadas en perpetuo olvido las regiones descubiertas, y esta idea le desgarraba el corazón. Colón se hallaba en situación idéntica á la de un padre que ve desaparecer al hijo objeto de sus desvelos y cariño: las fatigas, amarguras, privaciones y sacrificios, acuden en tropel á la mente; el ánimo angustiado les dá en tan críticos momentos abultadas proporciones, porque obra á impulsos del dolor, y del dolor acerbo. Esta era la situación del almirante. (7) Si en medio de una tormenta deshecha y casi sin esperanza de salvación, consignó en su diario lo que dice tuvo que sufrir á la ida por las murmuraciones y desconfianzas de la gente y por la insubordinación de los Pinzones, no nos extrañe que el colorido esté subido de punto.

(Continuará.)

(6) "A mi acació. que el Rey Reynel, que Dios tiene, me envió á Tónes para prender la galeaza *Fernandina*, y estando ya sobre la isla de San Pedro de Cerdeña, me dijo una saetia que estaban con la dicha galeaza dos naos y una carraca; por lo cual se alteró la gente que iba conmigo, y determinaron no seguir el viaje, salvo de volverse á Marsella por otra nao y mas gente.—Yo visto que no podia sin algun arte forzar su voluntad otorgué su demanda, mudando el cebo de la aguja, di la vela al tiempo que anochecia, teniendo todos ellos por cierto que íbamos á Marsella."—(Carta del almirante a los RR. CC.—Enero de 1495)—Esta carta escrita desde la Española tiene por objeto informar a los Reyes de como engañan muchas veces los que rigen las naos en las navegaciones.

(7) "Aquel deseo grande que tenía de llevar nuevas tan nuevas y tan grandes... le ponía miedo grandísimo de lo no conseguir; lo cual le parecía que cada mosquito le podía perturbar ó impedir... acúsase á sí mismo de tener la tormenta, pues tantas razones tenía para confiar; pero la flaqueza y congoja, dice él, no me dejaba asegurar el ánimo."—(Casas pag. 446 y 447.)

### III

Llevar á debido término lo que en mi artículo último anuncié, á saber, si la presunción de la verdad acerca de los motines se cotiene en el *diario* de Colón extractado por Las Casas, ó en la Historia de las Indias de este autor, es lo que ahora me propongo. Habiendo convenido el señor Larabure en que en dicho extracto solo hay indicios oscuros del motin, es justo averigüemos de donde provenga la luz á cuyos replandores tantos se han descubierto. Ya dije que determinado Colón á hacer constase en su *diario* cuanto pasara en el viaje, no hay sombra de razón para la lenidad que en el extracto se descubre relativamente á los motines, máxime siendo tan frecuentes que, pudiéramos decir hormigean en la Historia de Indias de Las Casas. Abrumado y amargado el ánimo de Colón con las injurias y las desobediencias, con las murmuraciones y maquinaciones contra su vida, con la insolencia e insubordinación de los Pinzones y demás cosas que en la Historia de Indias se contienen, necesario era que todo esto dejara huellas no diré bien marcadas, sino indelebles en el *diario*, siendo moralmente imposible que peripecias de esta entidad ó no se narrasen en él ó quedasen compiladas en una nota tan modesta como la que de puño y letra de las Casas hay al margen del extracto que el mismo hizo del *diario* de Colón teniendo á la vista. Porque á la verdad; contándose en la Historia de Indias nada menos que trece alteraciones entre chicas y grandes, ¿como reducir las á tan breves líneas, cuando una sola falta de Pinzón está consignada tantas veces en el mismo diario? Más bien, diré de nuevo, debía disimularse la falta de Pinzón al regreso, que las muchas cometidas á la ida por este y las tripulaciones, según la Historia de Indias. Volvía Colón con el corazón alborozado y llevábalo amargado; la insubordinación de Martín Alonso á la vuelta no frustraba en nada la realización del descubrimiento, y las quejas que de él dá la Historia de Indias á la ida, son otros tantos óbices, y grandes, para ballar las costas deseadas del gran Khan. Siendo además el mismo el que extractó todo el viaje de ida y vuelta, no puede asignarse motivo alguno de blandura en el principio, y severidad al fin, tanto más cuanto que del extracto hizo fray Bartolomé un solo libro que se conserva en Madrid en la biblioteca del señor Duque de Osuna. Séanos pues permitido indagar que foco de luz haya irradiado so-

bre la Historia de Indias ya que el diario de Colón no ha sido. Pues parece evidente que el foco luminoso ha sido la obra que lleva por título «Historia del Almirante D. Cristóbal Colón, que compuso en castellano don Fernando Colón su hijo, y tradujo en toscano Alfonso de Ulloa, vuelta á traducir en castellano por no parecer el original.» Apúntase en dicha obra el espanto de los marineros al ver las llamas que vomitó el pico de Teyde en las Canarias, el susto de la tripulación al encontrarse con las manchas de yerbas hasta el punto de apartarse de ellas siempre que podían, los motines donde siempre venia el remedio tan á punto que parecia como llovido del cielo, todo esto repetimos se halla en la citada obra, con una tendencia marcada á dar al viaje de ida todas las peripecias de un drama. Citase en la historia de las Casas la obra de don Fernando Colón en varias partes; una en la página 57 del primer tomo, acabando el capítulo V. el cual está á la letra tomado, como allí se dice, de don Fernando Colón: y así es; he comprobado el capítulo V. de la Historia de Las Casas con el IV. de la «Historia del Almirante por su hijo don Fernando» y convienen exactamente. Hallo otra vez la autoridad de don Fernando Colón en la página 87 del 2.º tomo, y conviene con lo que dice en la «Historia del Almirante» al fin del capítulo LX. De nuevo veo admitido en la Historia de Indias de Las Casas el testimonio de don Fernando Colón, y es á la página 98 del 2.º tomo, y por dos veces, y tambien en la 100, lugares que he cotejado y se hallan efectivamente en el dicho capítulo LX. Es pues indudable que en la Historia de las Casas se cita á don Fernando Colón como historiador, y á mayor abundancia de esto se dice en la página 98. «Aquí es de advertir lo que en la Historia dice Hernando Colón etc.» Palmaria-mente demostrado que al autor de la «Historia de Indias» no le era desconocida la «Historia del Almirante» que compuso su hijo don Fernando; tres cosas nos restan averiguar. Primera; si las noticias contenidas en la «Historia del Almirante» resisten una razonable critica. Segunda, si D. Fernando Colón es el autor de la tal historia. Tercera, si lo que acerca de los motines del viaje de ida se contiene en la Historia de Indias de las Casas, es de este autor, ó está subrepticamente ingerido en ella por profana y atrevida mano. Goza felizmente la milicia histórico literaria de una disciplina tan suave, que es lícito al soldado raso hacer observaciones á sus je-

fes, y aún científicamente amotinarse contra ellos. Demos por supuesto que don Fernando Colón sea realmente el autor de la «Historia del Almirante.» ¿Con qué fundamento nos presenta á los descubridores *espantados* por ver las llamas del volcán de las Canarias? En primer lugar, nada de espantos en el diario de Colón extractado por las Casas. En seguida, los marineros que acompañaban al Almirante, que debían ser, en su generalidad hombres avezados á las navegaciones largas, no podían desconocer este fenómeno, pues, como el señor Navarrete dice, los intrépidos marinos de Palos de Moguer, estaban habituados desde el siglo XIII á las erupciones de los volcanes de Italia. Mas aún; las descubiertas sucesivas de los portugueses desde el primer quinto del siglo quince á lo largo de la costa occidental de Africa, no podían menos de haber familiarizado á los marineros de Portugal con las llamas del volcán de Tenerife que en sus frecuentes viajes tendrían muchas noches á la vista; y como Palos de Moguer está en la raya de Portugal ó inmediato á Sagres, corazón de las expediciones portuguesas, los marineros de Palos debían saber por sus inmediatos vecinos, lo que sucedía con el volcán de las Canarias. Podemos igualmente creer que á la mayor parte de la marinería le era conocido el tal volcán, por la comunicación nada escasa entre dichas islas y las costas de España; la prueba es que Colón pensó cambiar en las Canarias la Pinta por otra cualquiera de las carabelas que en las islas encontrara, y lo hubiera hecho con la embarcación de 40 toneladas que llevó á doña Beatriz de Bobadilla, señora de las islas, si el Sábado antecedente no se hubiera ido en él dicha señora. El capítulo de las manchas de yerbas es muy análogo á este de las llamas del pico de Teyde en las Canarias. La aludida historia del Almirante dice al capítulo XVIII «descubrieron cantidad de yerba; á veces las *causaba gran miedo* porque habia manchas tan espesas que en cierto modo impedían la navegacion, y como siempre propone lo peor el miedo, temian les sucediera lo que se finge de San Amoró en el mar helado, que no deja mover los navíos, por lo cual los apartaban de las manchas siempre que podian.» Recordando en primer lugar que nada se lee en el extractado diario, del miedo que causarían las manchas, no veo fundamento alguno que pudiera causarlas. Quien conozca las cartas marítimas de Maury, recordará que el llamado en ellas, *mar de sargazo* se halla entre las islas de la Madera y

las Azores, y al O. de ambas; ahora bien siendo estos sargazos arrastrados en su casi totalidad por la gran corriente del *gulf stream* llegan al N. O. de las Azores, antes de quedarse estacionarios entre estas islas y las de la Madera, flotando en grandes manchas en parajes donde no podían menos de ser muy conocidos por todos los navegantes de España que visitaban las costas de Inglaterra y las del N. de Europa á que dá paso el canal de la Mancha. Los fuertes vientos del N.E. que soplan buena parte del año, no solo retardan estos viajes, sino que llevan á los buques de vela á situarlos al N. O. de las Azores que es precisamente donde empieza el descenso de los sargazos. Y si los españoles tenían ó no ocasión de hacer estos viajes puede verse en el apéndice II del libro publicado. (1) Hasta tiempos muy recientes, nadie había puesto en duda la autenticidad del libro Historia del Almirante etc. escrita por su hijo don Fernando; pero el excelente crítico norte-americano Mr. Henry Harrise, ha aducido tal copia de razones para probarlo apócrifo, que nos parece ha agotado la materia. Juzgo no se hará molesta la digresión siguiente en que con toda fidelidad extracto la materia que se refiere á nuestro asunto. Añadiré alguna que otra breve reflexión, y cada cual inclinará la balanza á donde guste.

1.º La biblioteca colombina fundada por don Fernando Colón, hijo del almirante, nunca poseyó tal Historia.—Prueba.—Don Fernando Colón tenía todas sus delicias en la biblioteca que formaba; dejó todos sus libros numerados de 1 á 15,870 sin que ni uno de esta numeración correspondiese á la Historia. Formó numerosos catálogos de ellos y de los manuscritos, que clasificó en los índices y en los registros; en ninguna de estas claves se halla historia compuesta por don Fernando; figura sí en ellos la Vida de Cristóbal Colón por don Fernando Pérez de Oliva, y el libretto de Albertino Vercelli que trata del mismo asunto. Ni obsta el decir que algún catálogo está incompleto, así es; pero a) se completan unos á otros por las materias que contienen; y b) se ha coleccionado lo que en ellos faltaba, lo cual se conoce hoy en su casi totalidad

(1) Quizá sea verdad que ladeaban el rumbo para evitar las manchas; pero esto tiene una explicación muy natural. La Niña era una carabela muy pequeña; Colón mandó quitarle las velas latinas en las Canarias, para que con las redondas que se le pusieron siguiera mas fácilmente á las otras dos. ¿Que extraño es que siendo las manchas de algas muy espesas las evitara para no arrollárselas á la proa y seguir desembarazadamente su rumbo?

en el archivo de Indias de Sevilla. Es verdad que don Fernando prestaba algunas veces sus escritos, pero en primer lugar, el préstamo de la historia, dado que la hubiera, no se opone á que quedara inscripta en los catálogos, y en segundo, lo que enviaba don Fernando era la copia de los manuscritos. 2.º Don Fernando trajo varios sabios extranjeros para que le ayudaran á recoger libros en el extranjero y á coleccionarlos en su biblioteca. Ninguno de ellos hace mención de la Historia, y todos de algo que concierne al dicho don Fernando; quien de su magnífica biblioteca, quien de su liberalidad y munificencia etc. Nicolás Cleynaertes que vivió en casa de don Fernando y escribió numerosas cartas donde trata de este hijo de Colón, nada nos dice de la Historia; Juan Vasæus publicó su cronicón (1552) al que precede un catálogo de las obras que se proponía consultar; para el Nuevo Mundo cita la Historia de Fernando López de Castañeda, los primeros veinte libros de Oviedo, sintiendo no haber podido hallar las Decadas de Pedro Mártir; fué Vasæus bibliotecario de la Fernandina, y vivió también en casa de don Fernando. Nada nos dice del libro de don Fernando Colón. Tras estos extranjeros cita Harrise á Pedro Martyr, Oviedo, Mejía etc. que nada dicen, siendo contemporáneos de don Fernando; y en fin en una nota se expresa así: "No hay una sola obra de las 450 publicadas en la *Biblioteca Americana Vetustissima* antes de 1550 en que se hable de la Historia del almirante publicada por don Fernando Colón." No se ocultará al lector la fuerza que tienen estos argumentos que no pueden calificarse de meramente negativos. *Si in sensu diviso* pueden no probar, tienen mucha fuerza *in sensu composito*. No está la fuerza en decir, tal y tal no dicen; sino en no dicen cuando dicen de otras cosas moralmente conexiones con la Historia. 3.º La segunda clase de argumentos que nuestro crítico emplea, está tomado de *visceribus rei*, de las mismas entrañas de la obra. Tocaremos alguno que otro, dejando los de familia y fechas históricas que Harrise rebate como absurdos é incapaces de la ilustración y juicio de don Fernando Colón. En la citada Historia del almirante se afirma que Baveque y Bohio (la española) son una misma cosa, lo cual está tan lejos de ser lo que el afirma, que no es posible haber tomado este error de los papeles de Colón, en vista de los cuales, se dice que escribió la historia. Había dicho Colón «que en aquella *isla española*, ni en la *Tortuga* habio minas de oro, sino que lo

traían de Baveque.» 4.º Otro de los cargos que resultan contra la Historia es, que según ellos, los restos de Colón se sepultaron en la Iglesia Mayor de Sevilla- en esta ciudad no hay mas Iglesia Mayor que la Catedral [yo nunca he oído, á la verdad, llamarla así;] pero como quiera que sea, muerto el almirante en Mayo de 1506 quedó su cuerpo en Valladolid en el convento de San Francisco hasta 1513 que fué llevado á Sevilla á la Cartuja de las Cuevas que entonces solo poseía una iglesia pequeña, que estaba extramuros de la ciudad y muy próxima de la casa de don Fernando. Este deja mandado en su testamento que lo entierren en las Cuevas de Sevilla — lo que yo elijo.....é porque sus cuerpos (de su padre y hermano) se han estado mucho tiempo allí depositados.»

Y como en el comienzo de la obra se habla de un libro publicado en 1539, es claro que la Historia no se publicó antes de esta fecha; ahora bien los restos del almirante y de su hijo don Diego, se entregaron en 1586 para ser trasladados á Santo Domingo ¿como no hizo don Fernando mención de esto? Estas son las pruebas, á mi juicio más convincentes que Henry Harrise aduce para probar que don Fernando Colón, no es el autor de tal libro. Y como no puede negarse que son de mucho peso, es necesario averiguar de donde haya dimanado la autoridad que ha tenido, y de la que en muchos pasajes al presente no carece. El mismo critico nos dá la clave de esto. Hacia 1525, dice Harrise, escribía en Sevilla una Historia de Cristóbal Colón y sus descubrimientos Fernán Pérez de Oliva, probablemente bajo los auspicios de don Fernando Colón, y con documentos que este le proporcionaba. Que la historia fué escrita por Oliva es incontestable. En el registro B. de la Colombina se lee: Fernandini Pérez de Oliva tractatus manu et hispano sermone scriptus de vita et gestis D. Christophori Colón primi Indiarum Admirantis ..... dividitur in 9 enarrationes sive capitula etc. Esta ha sido la base sobre que parece se ha edificado la «Historia del Almirante escrita por su hijo don Fernando» acerca de la cual concluye el critico citado. «Si dans un travail critique il était permis d'avancer une hypothèse, nous serions tentés de conclure en supposant que, vers l'année 1503, une copie du manuscrit d'Oliva à été apportée à Gênes par quelque aventurier qu'aura donné ou vendue à Baliano di Fornari, en l'attribuant à Fernan Colomb pour en rehausser la veleur..... Ulloa aurait alors fait de cette histoire ori-

ginale, qui n'était composée que de neuf livres, le nucleus des Histoire, et y aurait ajouté les chapitres dont nous croyons avoir démontré le caractère apocripho.»

Si yo ahora estribando en la nervuda critica de Harrisse, y en la autoridad de la R. Academia de la Historia, y en la edición italiana dijera que la Historia de Indias de Fray Bartolomé de las Casas *ha sido viciada y alterada en lo que es objeto de nuestra actual discusión* ¿no deduciría de las premisas que acabo de sentar una consecuencia muy lógica? Indudablemente.—El argumento procedería así.—Según Harrisse, don Fernando Colón ni escribió tal libro (como se ha creído) ni dió su nombre para tal historia; pero en la obra de las Casas se cita la Historia escrita por don Fernando Colón, luego no fué las Casas quien citó á don Fernando Colón como autor de la Historia. Según la R. Academia, empezó la Historia de Indias Fr. Bartolomé en 1552 y la acabó en 1561; pero según todos, y en particular la edición italiana, la Historia de don Fernando Colón se publicó por primera vez en 1571, luego las Casas no pudo tener tal historia en su poder pues murió en 1566; luego no pudo citar como Historiador a don Fernando.

Confesaré ahora ingenuamente que por mas que yo no sepa salir del círculo vicioso en que las fechas nos ponen, veo á las Casas tan en carácter en lo que narra citando la historia de don Fernando Colón, que haría traición á mis sentimientos diciendo que se ha ingerido. Si las Casas no pudo tomar, como hemos probado, del diario de Colón, lo que dice en su Historia acerca de los motines, nó se que lo haya podido tomar sino del libro de Hernán Pérez de Oliva que por haberlo escrito en Sevilla con conocimiento y con ayuda de Colón, lo citarían como historia de éste. Punto que merece aclararse es este y que puede ocupar provechosamente para la historia á quien disponga del tiempo que yo carezco. De todos los argumentos aducidos por el señor Larabure es por consiguiente el único que tiene alguna fuerza, lo que Colón escribió en su diario cuando creía naufragar; (1) pero esta fuerza se elide con recordar la disposición de ánimo en que el Almirante se hallaba, como en nuestro último artículo consignamos.

Ricardo Cappa S. J.

(1) Es de notar que en el libro atribuido a Don Fernando Colon, nada se dice de que quisieran echar al agua á su padre, ni atentar contra su vida de otro modo, como puede verse en el cap. XXXVI donde se trata del temporal sufrido a la vuelta.

# F

## Del señor Larrabure.

### CRISTÓBAL COLÓN Y EL HISTORIADOR GOMARA.

I

Escritores hay que atribuyen los primeros desordenes ocurridos en el Nuevo Mundo y las faltas cometidas por diversos personajes á la conducta demasiado severa del Almirante; esta explicación es muy cómoda, pero muy falsa. El lector que no ha profundizado un poco la Historia de América necesita, por consiguiente, estar prevenido contra tales errores.

Hase dicho que Colón mandó colgar de la antena á un marinero, para contener el motin de á bordo durante el primer viaje; que usó más tarde de excesivo rigor con Bernal Diaz de Pisa y sus cómplices, cuando intentaron estos apoderarse de los buques fondeados en la Isabela; apesar de que el Almirante se limitó á castigar templadamente á unos y á reprender á otros «sus émulos, dice Herrera, le infamaron y publicaron por *crâel*» en fin, impútase tambien á violencias de Colón la fuga clandestina de fray Bernardo Boyl y Mosén Pedro Margarite, abandonando sus deberes de Vicario Apostolico el uno, y general de las fuerzas el otro.

Desde los primeros dias del descubrimiento, se ha pretendido justificar á los descontentos y envidiosos, culpando al Almirante de cuanto ocurría en el Nuevo Mundo. Las acusaciones calumniosas vertidas desde 1494 en la corte de los Reyes Católicos por aquellos dos funcionarios, por el Obispo Fonseca, los cómplices de Francisco Roldán y toda la turba de celosos de la gloria del Descubridor, cuyo delito consistía en ser pobre y extranjero, fueron adoptadas, inconscientemente ó maliciosamente, por algunos escritores, y trasmitiéndose á través de los siglos, constituyen todavia un capitulo de acusación.

Sin embargo, ninguno ha sobresalido tanto en aquella tarea como Francisco López de Gomara; pero antes de hablar de este historiador y de sus defectos, analicemos con rapidez los argumentos aducidos por nuestro contendor en defensa del Vicario Apostolico y de Margarite:

1.º Que este último no cumplió las instrucciones del Almirante y se fue á España, porque veía que las enfermedades se cebaban en los españoles y los inutilizaba.

Mas esas enfermedades, ¿como y porqué las adquirieron? No fueron hijas del clima, sino del abuso— íbamos á decir del amor, pero sería profanar esta palabra. El mis- Margarite sufría las consecuencias de su vida licenciosa: «c'était le mal de Naples, dont quelque femme indienne lui avait apparemment fait present.»

Así lo afirma el célebre jesuita francés Charlevoix en su *Histoire de Saint Domingue*, autor moderno que merece crédito á nuestro contendor: la misma explicación se halla en los escritores antiguos. Aquella enfermedad, tan vieja como lo son el Asia y la Europa, y que algunos pretenden equivocadamente haberse llevado de América, invadió el ejército español en los pintorescos campos de la Vega Real, y debilitó y exasperó á aquellos hombres. Las dolencias físicas fueron efecto y no causa de su desobediencia á las instrucciones de Colón.

2.ª Qué no recorrieron la Isla Española á fin de establecer entre los indios la dominación de Castilla, «porque no se les daba lo necesario para la vida,» según el mismo Charlevoix.

Ante todo digamos con franqueza que no tenemos completa confianza en el jesuita de St. Quentin. Bástenos recordar que atribuye á los hermanos Pinzon el motin del descubrimiento, hecho que no está debidamente esclarecido. Pero aún aceptando á Charlevoix, notaremos que el P. Cappa no ha copiado por completo el pasaje que cita. Dice así:

«C'était demander beaucoup à des soldats, auxquels l'on ne fournissait pas le nécessaire pour la vie. Aussi ne trouvant pas les Indiens à leur fournir des vivres, ils en prirent de force et donnèrent à toutes des licences, et commirent par tout de grandes violences.»

Negáronse los indios á dar viveres, es cierto; pero no por culpa del Almirante ni de la Junta de Gobierno que funcionaba

en Isabela, sino del mismo D. Pedro Margarite y de sus soldados, que con sus excesos ahuyentaron a la población indígena.

3.ª Que la ausencia de Margarite nada significa y no fué de consecuencias.

¿Cómo no ha de tener significación y grave trascendencia que un general abandonado á su ejército en pais extranjero y rodeado de peligros?

¿No se lanzaron los soldados, viéndose sin cabeza, á cometer nuevos desórdenes? ¿No murieron algunos en manos de los indios? ¿No quemaron estos el hospital cen los enfermos?

Por toda la isla, según Herrera, «se habia derramado la fama de las malas obras de los Castellanos, de tal manera que toda la gente los aborrecía hasta los que no los habian visto.»

¿Y quien fué autor de semejante situación: el Almirante que se hallaba ausente, ó los que le desacreditaban ó conspiraban contra sus intereses y los de la misma España, en la isla y en la corte?

Pero ya es tiempo de que examinemos la razón principal aducida por el P. Cappa en favor de aquellos dos personajes, sobre todo del Vicario Apostólico— la violencia empleada por Cristóbal Colón.

El pasaje que nuestro contendor cita en su apoyo es tomado de la *Historia de las Indias* de Lopez de Gomara, y dice así:

«Ahorcó el (almirante) á Gaspar Ferriz, aragonés, y á otros. Azotó á tantos, que blasfemaban de él los demás; y como parecía recio y malo, aunque fuese justicia, ponía entredicho el Vicario fray Boyl para estorbar muertes y afrentas de españoles. El Cristóbal Colón quitábale su ración y la de sus clérigos.»

He aquí una pintura que no puede menos de sublevar la razón por la notoria injusticia que envuelve. ¡Recio y malo un hombre que perdonó y levantó a sus propios enemigos; que sufrió casi sin quejarse tantos desengaños é ingratitudes; y cuya vida la empleó exclusivamente, á partir de 1492, en descubrir paisés, en procurar nuevas rentas á los Reyes Católicos y en organizar la administración del Nuevo Mundo lo más pronto, á fin de poder realizar su sueño dorado— el rescate del Santo Sepulcro!

Si recio y malo hubiera sido Colón, no habría guardado prudente silencio sobre el motín de á bordo, ni deshechado los consejos de fray Bernardo Boyl para que prendiese á Guacanagui, ni perdonado á los que entraron en la sedición de Bernal Diaz de Pisa, ni protegido á los indios en diversas ocasiones, ni dado instrucciones tan sa-

bias á Margarite, ni evitado el derramamiento de sangre española llamando al rebelde Roldán al campo de la conciliación y de la amnistia, ni insistido en regresar á sus trabajos en el Nuevo Mundo después del trato cruel que le diera Bobadilla.....

¿Dónde está pues, la maldad del Almirante? Lo de haber ahorcado á Gaspar Ferriz y azotado á muchos, ó estamos muy engañados, ó son calumnias que debemos rechazar. López de Gomara que trae tales noticias, es autor sospechoso y muy hostil á Colón.

El haber publicado Gomara su *Historia de Indias* en 1552, cuando la América excitaba la atención de la Europa entera; la fluidez y elegancia de su estilo, que se ganan pronto al lector inexperto, y otras cualidades brillantes como escritor, hicieron que su obra mereciera varias ediciones en poco tiempo y que se tradujera á idiomas extranjeros.

Pero escuchemos la opinión de Bernad del Castillo, soldado rudo es cierto, desprovisto de las prendas literarias y de la malicia de Gomara; pero que tomó parte activa en la conquista de Méjico.

“El Francisco López de Gomara escribió tantos borrones é cosas que no son verdaderas, de que ha hecho mucho daño á muchos escritores é cronistas que después del Gomara han escrito..... Por manera que los que en esta materia (la conquista de Méjico) escribieron es porque los ha hecho errar el Gomara.”

Y en otro pasaje: «Los verdaderos conquistadores y curiosos lectores que saben lo que pasó, claramente le dirán que su historia en todo lo que escribe se engañó; y si en las demás historias que escribe de otras cosas vá del arte del de la Nueva España, tambien irá todo errado.»

En fin, después de probar la exactitud de sus observaciones, agrega el conquistador de Méjico: «Y quien viese su historia verá ser muy extremado en hablar, é si bien le informaran, él dijera lo que pasaba, mas todo es mentiras.» (1)

Parécenos que nunca se ha asestado á un historiador golpes mas recios. Es cierto que Bernal Diaz del Castillo era parte interesada; pero tampoco es posible negar la parcialidad de Gomara. Fray Bartolomé de las Casas se quejó con sentimiento de este escritor; Garcilaso de la Vega, aunque le copia en muchos puntos, júzgale

(1) Verdadera historia de la conquista de Nueva España por el Capitán Bernal Diaz del Castillo, (Escrita por los años de 1568.)

equivocado en otros; Antonio de Herrera cree que Gomara no refiere algunas cosas «con la neutralidad que la historia requiere» Beuzoni le considera enemigo de Colón; y W. Irving hace notar que «tiene entre los historiadores el carácter de inexacto y sumamente crédulo para adoptar cuentos.»

Así, tratándose de noticias relativas á la historia de Cristóbal Colón, negamos con sobrados motivos la autoridad de Gomara, por que más que el P. Cappa le juzgue «excelente historiador.»

El haber ahorcado el Almirante á Gaspar Ferriz y azotado á muchos españoles, es una fabula por el estilo de la del piloto andaluz, ó vizcaino, que descubrió la América antes que el inmortal genovés. No, no eran los españoles del siglo XV, orgullosos y audaces, hombres que se dejasen maltratar tan fácilmente por un extranjero.

Además Cristóbal Colón no se hallaba en la Isla Española, sino navegando cuando fray Boyl y Mosén Pedro Magarite la abandonaron; y por consiguiente, creemos un error atribuir á actos del almirante, que estaba ausente, la partida de aquellos dos personajes.

Reasumiendo cuanto llevamos expuesto, los nuevos argumentos del P. Cappa en nada modifican el juicio que hemos emitido sobre la falta del Vicario Apostólico y de aquel general; y la razón principal que co-

pia de Gomara—la crueldad del Almirante—viene de un autor muy parcial y no está de acuerdo con la opinión que del Desonbrido tenian el Papa Alejandro VI, que le juzga «varón verdaderamente digno y recomendable,” los Reyes Católicos y el Obispo de Chiapa que le cree «cierto no puedo decir sino hombre bueno de su naturaleza y de buena intención,”

## II

En cuanto á la conducta de Francisco Roldán, y si fué por impotencia ó por cordura que éste depuso las armas, es una materia mas de apreciación, como observa el P. Cappa, que digna de nuestra investigación hi-tórica; insistir en ella sería repetir, con corta diferencia, las citas y las razones de nuestros dos artículos anteriores sobre el particular.

Y al declarar terminada por nuestra parte la presente polémica, dejemos aquí constancia de que no nos ha movido al aceptarla sino el deseo de despertar en el Perú la afición á esta clase de estudios; sin que abriguemos el propósito de seguir analizando las publicaciones que haga nuestro contendor, cuya ilustrada moderación nos complacemos en reconocer.

*E. Larrabure y Unánue*

## F'

### Contestación del P. Cappa.

Poner y nada mas unas pocas palabras al pié de algunos párrafos de la última publicación del señor Larrabure y Unánue en *El Comercio* del 4 de Agosto, es el trabajo que emprendo. Paréceme lo mas claro y lo mas breve. Sirve de introducción al artículo, el vindicar á Colón de la nota que algunos escritores le achacan, á saber, de ser él la causa, por su conducta demasiado severa, de cuantos desórdenes y faltas se cometieron en el Nuevo Mundo. Respondo que imputárselas todas, es calumniarlo; decir que no fué prudente en la medida que tomó de obligar á los nobles que en su segundo viaje le acompañaron, á que trabajaran como peones, es hacerle justicia. En la página 11 del «Colón y los Españoles» di las razones, y en el artículo de *El País* del 17 de Junio las amplié.

Vienen á continuación algunos hechos que el señor Larrabure califica de imputaciones gratuitas para presentar al Almirante como un hombre cruel, y son: 1.º que Colón mandó colgar de la ertena á un marinero, para contener el motin de á bordo. Respondo, en primer lugar, que yo no lo he dicho ni en el libro, ni en ningún artículo; y en segundo, que si el señor Larrabure juzga ésto por falso, no debia de haberlo aducido como verdadero en su segundo artículo, donde para probar que hubo motin dice, citando á Castellanos, y por consiguiente aprobando su dicho:

“Y así mandó colgalo del entena

Por alborotador de sus soldados etc.»

Mas si el señor Larrabure adujo ésto por verdadero, no cabe que lo presente ahora como imputación calumniosa al Almirante,

1.ª que trató con demasiado rigor á Bernal Díaz de Pisa y sus cómplices. Respondo. Ningún juicio he emitido yo en este asunto. Vease el § VII. 3.ª Que la fuga clandestina de fray Boyl y Margarite fué causada por las violencias de Colón. Mas abajo tocaré este punto, aunque en general respondo que tampoco yo he dicho tal cosa. Pasemos al juicio que de Gomara hace nuestro conteniente. Le es desfavorable, como autor sospechoso y hostil á Colón, a) por que dice que el Almirante ahorcó á un tal Ferriz, azotó á muchos, etc., y en general se queja de su severidad, lo cual es calumnioso á juicio del señor Larrañure; b) por que dice que un piloto andaluz ó vizcaíno descubrió la América antes que Colón; c) por que lo llama récio y malo, no siéndolo; d) porque Bernal Díaz del Castillo, dice que Gomara está plagado de errores. La consecuencia es que yo no tengo razon en llamarle como lo llamé (en mi primer artículo) excelente historiador. Respondo a). No solo es Gomara el que lo dice, sino Oviedo que asegura que ahorcó á dos etc.; habla Charlevoix de la dureza del Almirante; «que daba severos castigos por ligeras faltas;» dicelo Herrera al escribir acerca de la conducta que Colón observó con los del segundo viaje, á saber que «usó de violencia» b.) Gomara solo narró lo que todo el mundo decía entónces; oigamos sino á las Casas, siquiera en el título de un capitulo que es el XIV «El cual contiene una opinión que a los principios en esta isla teníamos, que Cristóval Colón fué avisado de un piloto, que con gran tormenta vino á parar forzado á esta isla; para prueba de lo cual se ponen dos argumentos que hacen la dicha opinión aparente, aunque se concluye como cosa dudosa» y en el cuerpo del capitulo dice: «entre otras cosas antiguas de que tuvimos relación los que fuimos al primer descubrimiento de la tierra y poblacion de la isla de Cuba, fué una esta, que los indios de esta isla Española otros hombres blancos y barbados como nosotros, antes que nosotros no muchos años etc.» Esto no es hostilidad de Gomara. Yo nunca he tenido esta opinión por cosa probable (1) c.) Me parece que es violentar el sentido del párrafo de Gomara, hacer recaer las palabras *récio y malo* en Colón, dice así «Ahorco (el Almirante) á Gaspar Ferriz, aragonés, y á

(1) Me fundo en las mismas leyes físicas de la naturaleza.

Los españoles navegaban mucho, es cierto al Nor-

otros. Azotó á tantos que blasfemaban de él los demás; y como parecia récio y malo, aunque fuese justicia, ponía entre el dicho el Vicario fray Boyl para estorbar muertes y afrentas de españoles.»

Si no me equivoco el genuino y natural sentido de este trozo, es el siguiente; «Y como parecia cosa récia y mala (dado caso que fuese justa) que el almirante ahorcara, azotara, etc., fray Boyl, para evitar muertes y afrentas de españoles, ponía entre dicho». d.) Es cierto que Bernal Díaz del Castillo dice que Gomara falta mucho á la verdad; pero el testimonio de Bernal Díaz se refiere á la historia de Méjico. ¿Que inconveniente hay que diga la verdad acerca de la Española y no la diga de Méjico? ¿No puede, v. g., un chileno escribir bien la historia de la Española y mal la del Perú? Además, yo tengo por muy exagerado el juicio de Bernal; picadillo del veterano de que Cortés (cuyo pan comía Gomara) fuera el que se llevara todos los aplausos en la historia, escribió felizmente su encantadora «verdadera historia,» la que, como dije en mi primer artículo, no difiere en cosa esencial de la de Gomara. Deduzco mi consecuencia y es, que concediendo ahora como ántes, que Gomara no está exento de errores, no me parece que haya razón para retractar en este último artículo el título de «excelente historiador» que le di en el primero.

Analícemos ahora rápidamente el análisis

de Europa, pero los temporales que se experimentan en todos los mares Occidentales de Europa y costas del Sur de España son precisamente de fuertes vientos del SO., ó del O.; muy arriba del NO.; es decir los que no podían llevar á América ninguna nave que se dirigiera desde España ó Portugal al N. de Europa; es verdad que á veces ventean con fuerza los NE. frente al canal de la Mancha y aún de Galicia; pero no lo es ménos que pierden su fuerza á unas 150 leguas al O. de las Azores y que no son verdaderamente atemporados. No olvidemos además que las corrientes van de América á Europa en tales latitudes, nueva dificultad para el viaje.

Si el buque venía de las posesiones portuguesas del Africa para Portugal ó España, los vientos fuertes que se encuentran en el hemisferio Sur podrían á lo sumo, y por una gran casualidad, llevar la nave al cabo de San Agustín en el Brasil, pero de ningún modo á la Española. En el hemisferio del Norte y viniendo de Africa á Europa no hay sino los vientos alíseos que nunca tienen fuerza para separar notablemente de su rumbo á ninguna embarcación de mediano porte. Mucho mas fácil es hallar la América yendo de España al Sur de Africa que volviendo. Yendo descubrió por casualidad el Brasil Alvarez Cabral poco despues que Colón la América. Y aquí es ocasión de notar, que si nadie hubiera aceptado las propuestas de Colón, lo suyo se hubiera descubierto muy pronto. Pero basta de digresión y ciñámonos á lá brevedad prometida.



sis que el señor Larrabure hace de los argumentos aducidos por mí, en lo tocante á fray Boyl y Margarite.

1º. Que Margarite no cumplió las instrucciones de Colón (de pasear militarmente la isla) y se fué á España por las enfermedades. Lo primero es cierto que así lo dije, añadiendo que fué también por falta de viveres, y probándolo en el artículo del 17 de Junio. Lo segundo tampoco lo niego, pero no fué la única causa. Dicen el señor Larrabure que las enfermedades no eran efectos del clima, si no del abuso. Opino que la parte principal la tuvo el clima. Diez y siete dias duró la ausencia de Colón de la Isabela. «Al volver halló la gente muy fatigada, muchos muertos y los sanos muy afligidos» (Herr): no disputaré si el mal que se dice causa de estos estragos fué importado ó no de la América á Europa; lo que puede asegurarse, en vista de la cita de Herrera es, que el de la Española era fulminante. Cuando hacia 1860 el gobierno español admitió la incorporación de la parte española de Santo Domingo á la corona de España, hicieron los naturales de la isla, al poco tiempo, lo mismo que los que encontró Colón; se huyeron á los montes proclamando la guerra. Pues bien; hay actualmente en este Colegio un Sacerdote que por ese tiempo se hallaba en Puerto Rico; le he oído, más de una vez, que de los 2,000 enfermos próximamente que de Santo Domingo había en el hospital militar de Puerto-Rico, solo dos estaban heridos; los restantes, á causa de las fiebres producidas por el clima de la Española.

2º. No acepta el señor Larrabure el testimonio del P. Charlevoix, que dice que al soldado «no se le daba lo necesario para la vida.» Acepte el de Oviedo, que «de comer los españoles lagartijas estaban como azamboas;» yo no sé donde estaría la abundancia de mantenimientos en la Vega Real cuando desde muy al principio empezaron los soldados á comerse los perros. Y si ésto era lo mejorcito y mas abastecido, bien juzgó Margarite que el resto de la isla estaría para no paseado, y con enfermos, por fus ó por nefas. No copié por completo el pasaje de Charlevoix, porque, siendo mi objeto apoyarme en su autoridad para hacer ver la escasez de viveres, juzgué que lo transcrito era suficiente. Yo no he dicho que Colón tuviera la culpa de que los indios no proporcionaran viveres á los soldados de Margarite; mal podia decir esto, cuando he escrito que los indios tenían, aún para sí, muy pequeños acopios de provisiones.

3º. Dije, sin duda, que la ausencia de Margarite era de poca ó ninguna significación y consecuencias. Esto es, de poca significación, relativamente á que los indios con Caonabo á la cabeza, hubiera hecho lo que hicieron, estando Margarite ó no al frente de las tropas. Y lo probé. Las consecuencias fueron que los reyes enviaron á Juan de Agnado para que se informara, por sí mismo, de lo que ocurría en la isla; si este se extralimitó en sus atribuciones, no tuvo la culpa Margarite.

4º. Cree el señor Larrabure un error atribuir á actos del Almirante, que estaba ausente, la partida de fray Boyl y Margarite. Y yo también lo creo.

5º. Que la razón principal que yo aduzco en favor de estos dos personajes, (para que se fueran) sobre todo del Vicario Apostólico, es la violencia de Colón. En «El País» del 17 de Junio digo que fray Boyl con Margarite y otros descontentos, se embarcaron, de cuenta propia, en la Isabela, y se vinieron á enterar á los reyes «del lastimoso estado de la colonia, y á decirles, que el país, hasta entonces hallado, y tan pomposamente descrito por Colón, era un sepulcro de españoles; que en él no había oro y que era burla y embeleco cuanto el Almirante decía». Hasta aquí para nada he tocado las violencias de Colón. Vamos al 11 de Julio: digo en sustancia en este artículo relativamente á la ida de fray Boyl á España, «que tuvo por mejor informar verbalmente á los reyes de la verdad y la disposición en que todo se hallaba en la Española, que hacerlo por cartas, pues á las anteriores suyas (donde sin duda trataría con los reyes de los castigos dados por Colón, de su entredicho etc.) no se les había atendido, á su juicio, suficientemente». Es claro que al decir yo que quiso irse á España para informar á los reyes de cómo se hallaban las cosas de la colonia, no podía dar por causa principal, motivo del viaje, el cómo se halló la colonia cuando sus disgustos con Colón. El *se hallaba* se refiere pues, evidentemente, á las enfermedades, á los disgustos de Margarite con el Consejo, á la guerra que no tardaría, á la carencia de oro etc; es decir á todo lo que era de actualidad. Si en los informes generales que debía dar de todo lo principal, queremos meter las severidades de Colón, entren en buena hora, como entrarían otras tantas cosas; pero no se diga que yo digo que las violencias de Colón (ausente á la partida del Vicario) y empleadas por él antes de su viaje al descubrimiento de Cuba, es la principal cau-

sá que yo aduzco en favor de la ida ni del Vicario, ni de Margarite. Asi, pues, no es exacto lo que se contiene en el párrafo. «Reasumiendo cuanto llevamos expuesto, los nuevos argumentos del P. Cappa..... que copia de Gomara, la razón principal, la crueldad del Almirante por la falta cometida (la salida de la isla) por el Vicario y el general.» Repito que yo solo he careado a Colón castigador con fray Boyl opositor á estos castigos, y nada he dicho de Colón castigador, con relación á fray Boyl portador á España del estado en que se hallaba en general la colonia, y desengañoso de los reyes para que no mandasen mas gente á la Española, porque «era burla y embeleo todo lo dicho por el Almirante, y que en ella no habia oro,» que fué, es y será el más dulce reclamo de la aventurera prole de nuestro padre Adán. Yo también he terminado mi tarea; sin tiempo para poner en limpio los borradores, y enteramente solo para consultar citas, compilar sentencias, coordinar ideas, y escribir estos diez, nada cortos artículos, es fá-

cil que haya incurrido en algunas inexactitudes. La benevolencia de los lectores sabrá disimularlas. Y como todo lo que se debate sin mas objeto que el de averiguar la verdad, lleva impreso el doble sello de la moderación en la forma, y de las concienzudas investigaciones en la materia, los cuales reconozco en los artículos de mi ilustrado contendor, quizá algo más adelante se impriman á modo de folleto nuestros respectivos artículos, ya que el señor Larrabure presta á ello su consentimiento, pues como él dice muy bien en el encabezamiento de uno de sus artículos «interesantes como son todos los detalles que rodean el nacimiento y la infancia de la América cristiana, nada mas agradable que descorrer el velo que cubre su sencilla cuna, y observar las escenas que acompañaron los primeros dias de su existencia etc.» Creemos que se cooperaría á la idea que en estas palabras se contiene con la publicación dicha.

R. Cappa S. J.

G

## Del señor Larrabure.

### LA VERSIÓN DE PEDRO MÁRTIR.

A trueque de que se nos tilde de cansados, hoy que el público exige rapidez y concisión en los debates de la prensa, vamos á quebrantar el propósito de poner punto final á la presente polémica: necesitamos rebatir algunos argumentos en que hace hincapié el P. Cappa y desvanecer al mismo tiempo ciertos cargos infundados.

Confesamos, desde luego, que no creímos que nuestro respetable contendor volviera con tanta fuerza sobre materias que juzgamos ya bastante dilucidadas; porque la verdad es que refiriéndose á hechos históricos, más que el propio criterio, la crítica está obligada á consultar los textos y debe atenerse á escritores y documentos coetáneos: proceder de otro modo es caminar sin brújula y á oscuras.

Sin entrar en el examen del sistema de discutir de los antiguos filósofos, ni del *sensus compositus* y *sensus divinus* que nos recuerda el P. Cappa, sostenemos que el testimonio de cronistas serios, competentes, solícitos y que han tenido á mano los me-

dios necesarios de investigar los sucesos, debe merecer siempre nuestra preferencia sobre las elucubraciones de la imaginación y sobre los pocos escritores que guardan misterioso silencio: lo primero, porque la imaginación tienda á la fantasía; y lo segundo, porque el silencio puede explicarse por olvido, duda, por todo lo que se quiera, mas no implica precisamente una negación, ni mucho menos contradicción.

El silencio de un solo historiador no es razón suficiente para negar las noticias dadas por otros que gozan de buena reputación: Francisco Lopez de Gomara, por ejemplo, calla el motin de á bordo; más en cambio allí están los Colones, Las Casas, Oviedo y otros escritores contemporáneos que hablan de él, con más ó menos extensión. Pero ya que el P. Cappa insiste tanto sobre este punto, permítasenos copiar sus palabras:

«Citando yo á Pedro Mártir, alego su autoridad en la carta que en Setiembre de 1493 escribió al Cardenal Sforza, donde

nada dice del motín, cuando dice no pocas particularidades del viaje: el presentar la ausencia del motín en relación con los demás pormenores que del viaje se citan, es lo que constituye el *sensus compositus* y lo que dá fuerza al argumento. Así lo ha entendido el señor Larrabure, y recurre al expediente de decir que en los documentos que cito de Pedro Mártir, solo trataba este sabio de comunicar los resultados prácticos del viaje, á saber el descubrimiento de las tierras.....”

De la sinceridad y exactitud de nuestra observación, responderá por nosotros la cita que vamos á hacer, sintiendo notar que el P. Cappa está, respecto de Pedro Mártir de Angleria en el mismo grave error que estuvo en cuanto al celebre Obispo de Chiapa: en la persuasión de que el diplomático milanés no trata en sus escritos, del motín del primer viaje.

Si el Obispo no hizo, es cierto, extensas anotaciones marginales en el *Diario* del Almirante, habló con alguna detención del motín, en su *Historia de las Indias*: y si Pedro Mártir nada dice tampoco sobre el particular en las cartas publicadas por W. Irving, y que calificamos de «escritos de circunstancias,» no sucede lo propio con sus *Décadas Oceánicas ó Historia de las Indias Occidentales*.

No vamos, por cierto, á trasladar aquí el texto latino de las *Décadas*; pero si ofrecemos á nuestros lectores el extracto y la traducción del veneciano Juan Bautista Ramusio, en su *Raccolta delle navigazioni e viaggi*, en italiano ajeño de mediados del siglo XVI, bien inteligible:

“Ma gli spagnuoli che eran sopra li navili, passati li primi dieci giorni, comincioron fra loro á mormorari secretamente, di poi alla scoperta á lamentarsi di Colombo, etc., vennero á quello che eran deliberati buttarlo in mari, diciendo che erano stati ingannati da un genovese, etc. che lui gli haveva condotti in luogo donde mai piu potriano tornare; pure andavono scorrendo essendo nei miglior modo che era possibile da Colombo trattenuti; ma poi che furon passati venti giorni, entrarón in gran furo-

re gridando non voler andar piu avanti. Ma Colombo, hor con humane parole, hor dando loro speranza, etc. alcune volte arditamente dicendo loro che se gli facevano alcuna violentia sarebbón tenuti ribelli delli Re Catholici, gli andava menando di giorno in giorno: tanto che tri giorni avanti che scropissero terra, dormendo Colombo, gli apparue una mirabil visione, tale che destatosi piono di allegrezza chiamati á se li compagni disse loro che in breve vedrebbón terra.....”(1)

Resulta, en consecuencia, de la versión dejada por Pedro Mártir: 1.º que hubo murmuraciones á bordo y que se deliberó arrojar al mar á Cristóbal Colón: 2.º que se expresó con gritos sediciosos la intención de no pasar adelante; y 3.º que el Descubridor observó en tan graves momentos una conducta prudente y amable, pero sin ceder una línea en el fin principal de su empresa.

Como se ha visto, el sabio Pedro Mártir está de acuerdo con Las Casas y los principales historiadores del descubrimiento; de suerte que cuando el P. Cappa cree que con su negativa hanse venido abajo los autores que nosotros hemos citado, permitasenos agregar una piedra más al edificio y presentar en apoyo nuestro el testimonio de un personaje tan respetable como íntimo amigo del Almirante.

Y adviértase que: “destas primeras cosas según la autorizada palabra de Las Casas, á ninguno se debe dar mas fe que á Pedro Mártir, que escribió en latin sus *Décadas*, estando aquellos tiempos en Castilla, porque lo que en ellas dijo tocante á los principios fué con diligencia del mismo Almirante.....” Y en otro pasaje de su *Historia de las Indias*, agrega el Obispo que mucho de lo que escribió Pedro Mártir lo supo “del mismo Almirante.” (Cap. XCVI.)

E. Larrabure y Undaue.

(1) *Sonmarío della Historia dell' Indie Occidentali*. — Cavato dalli libre scritti dal signori don Pietro Martire Milanese. del Consiglio delle Indie..... In Vinegia nrlia stamperia degli heredi di Luca'ntonio Giunti nel anno MDLVI.

# G'

## Contestación del P. Cappa.

No por la fuerza del argumento, sino por cortesía, contestaré con brevedad al nuevo artículo del señor Larrabure. En "El Comercio" del 17 del actual asegura este caballero que yo negué en uno de mis artículos que el historiador Pedro Mártir tratara del motín en los buques de Colón.—Pero léase «El Comercio» de 1.º de Agosto donde digo:

«Desea mi contendor que yo cite á Pedro Mártir en sus Décadas relativamente á nuestro asunto del motín; *si nada dice* me favo-

rece; *si lo dice* con la vaguedad de los demás, no me daña. Citando el señor Larrabure el texto de dicho autor donde hable de los motines podrá tener en apoyo de su sentir una autoridad más.» Es pues, evidente, 1.º que no hay tal negación de mi parte; 2.º que admitiendo la fidelidad de la traducción de Ramusio, nada me daña por estar con la misma vaguedad que he desechado en otros historiadores, punto que traté extensamente.

*Ricardo Cappa S. F.*

# H

## Del señor Larrabure.

### CONDUCTA DE MARTÍN ALONSO PINZÓN.

No seguiremos paso á paso á nuestro contendor en las disertaciones á que se entrega con el objeto de negar la existencia de aquellos desórdenes, porque tendríamos que ser difusos; pero cúmplenos entresacar lo esencial de su réplica. Rebatis los argumentos de más importancia, nos evitamos ocuparnos en detalles que signen la suerte de aquellos, como caen naturalmente todas las ramas de un árbol con el tronco que las sustento y que el leñador derriba.

Dos son los puntos que resaltan en la publicación que tenemos á la vista:

1.º A haber existido motín, ¿porque no lo consignó el Almirante en su *Diario* del primer viaje? Nosotros hemos atribuido tal omisión al carácter generoso y prudente del descubridor, que no quiso condenar á sus compañeros; á lo cual se opone el P. Cappa, alegando la poca generosidad que aquel tuvo para con Martín Alonso Pinzón.

2.º La "Historia del Almirante" que citamos en apoyo nuestro; no fué escrita en realidad por el hijo de Cristóbal Colón, Hernando, según pretende haber probado el crítico Mr. Henry Harrise, sino por un Pérez de Oliva; y por consiguiente, nuestro cita pierde su fuerza.

Examinemos el primer punto.

Como no ignoran nuestros lectores, Martín Alonso Pinzón, armador, rico y prestigioso, á quien indudablemente, por el entusiasmo y desprendimiento con que abrazó los atrevidos proyectos de Colón, yendo con sus parientes y buques á la empresa, débese en gran parte la salida de la expedición del pequeño puerto de Palos el 8 de Agosto de 1492, cometió faltas que no es posible echar en olvido: sin averiguar si fomentó el motín del primer viaje, como quieren Fernandez de Oviedo y fray Bartolomé de Las Casas, el hecho es que desobedió más de una vez las instrucciones del Almirante y aún trató de independizarse de él.

No daremos á tales faltas la trascendencia y gravedad que le han atribuido algunos escritores, olvidando el interés que tomó Martín Alonso en la empresa, su carácter arrogante y acostumbrado á la libertad y al mando, su posición é influencia en las costas de Andalucía, lo aventurado y peligroso del viaje, y en fin, ¿porque no decirlo? los celos que debían despertarse entre esos dos hombres que eran el alma del descubrimiento! Colón, extrangero y pobre, sospechando tal vez en Martín Alonso á

un rival que podía arrebatarle parte de su conquista y de los brillantes planes que entonces abrigaba; y Martín Alonso, sintiendo profundamente no haber sido él, con su puñado de marineros de Palos y su propia fortuna, el descubridor de las nuevas regiones, y dádolas á España y hecho esencialmente española la empresa.

Por lo tanto, podemos aventurar el juicio de que hubo en el ánimo del inteligente marino algo noble y laudable; acaso la ambición de la gloria y el sentimiento de no haber podido prestar á su familia y á su patria un servicio inmortal; circunstancias que no se han tenido en cuenta al trazar la figura histórica de Pinzón y que le presentan sino del todo inocente, menos odioso de lo que aparece en muchas relaciones y biografías que corren impresas,

Y porque abrigamos tales ideas sobre Martín Alonso, nos explicamos así mismo las quejas amargas del Almirante; sin juzgar á aquel un "traidor" como lo hace Robertson, ni mucho menos "criminal y falaz" como leemos en Washington Irving, creemos fundadas, fundadísimas, las acusaciones de Colón.

A no ser, en efecto, que exagerando siempre las cosas, hagamos del Descubridor un ser impassible, extraño, sin afecciones morales, una especie de idiota, en fin, tendremos que convenir en que había de agotársele la consideración y la paciencia é indignarse á la postre, que al fin era hombre, viendo los actos de desobediencia é insubordinación del alivo capitán de la "Pinta."

Prescindiendo de los disgustos y sucesos del primer viaje, baste recordar que desde la noche del 21 de Noviembre de 1492, en que desapareció la "Pinta," á pesar de las señales que oportunamente le hizo el Almirante para que siguiera á la Capitana, y á pesar también de las luces que mandó poner en los mástiles, llamándola, hasta el 6 de Enero de 1493, en que se presentó á la vista, es decir, durante mes y medio, Martín Alonso anduvo por su cuenta y

riesgo separado de Colón, navegando por las costas de la «Española» y aún rescatando oro entre los indios, contra prohibición expresa, para dividirlo con sus tripulantes.

Y ¿qué poderosos motivos alegó á su regreso para explicar su desprecio á las órdenes superiores?.....Que el viento le había obligado á separarse contra su voluntad. Pero lo cierto fué, según pudo averiguarse, que Martín Alonso al irse tuvo que navegar contra el viento reinante!

Fernandez de Oviedo, á quien no creemos levantar falso testimonio, si aseguramos que inventó muchas fabulas, confundidas desgraciadamente entre sus preciosos trabajos, trae una versión que no vale la pena refutar: pretende que Pinzón se opuso á que dejase el Almirante algunos españoles en la fortaleza que hizo construir, y que temiendo que su jefe le prendiese, se fué con la "Pinta" hasta una distancia de veinte leguas. Pero en esta materia Fernandez Oviedo parece tan lejos de la verdad, como cuando refiere la transacción que Colón hizo con su gente, durante el primer viaje, de volver á España si no divisaban tierra dentro de tres dias.

Ahora bien. En presencia del delito de Martín Alonso, preguntamos ¿era posible que continuase guardando silencio, quien, como Cristóbal Colón, cargaba con todo el peso de la responsabilidad y tenía que manejar á tripulantes inquietos y que poco necesitaban para encararse á sus jefes y aún insolentarse? El mismo ejemplo del marino de Palos, por no decir su desprecio á la autoridad, ¿no podía ser de funestas consecuencias, si quedaba impune, á la buena administración del Nuevo Mundo? ¿Y qué hizo el Almirante ante la excusa de aquel capitán? Disimular, callarse.

Pero es demasiado pedir á la tolerancia del descubridor de América y á su generosidad, exigirle todavía que ni siquiera consignase el hecho en su *Diario* y que lo ocultase á los Reyes Católicos.

*E. Larrabure y Unánue*

## H'

### Contestación del P. Cappa.

Contesté con brevedad al artículo anterior del señor Larraburre, y al hacerlo ahora al siguiente, no será largo. Pero debo empezar por rectificar una expresión de mi diligente contendor inserta en "El Co-

mercio" del 22 del que corre, y es que nunca han tenido mis escritos por objeto *negar la existencia de desórdenes* en el primer viaje. Mi ilustrado opositor no puede ignorar que si todo motín es desorden, no todo de-

sorden es motin. Admiti el primero, negué el segundo. Pasando ahora al punto 1.º del artículo, digo también que nunca tuve á Colón por un sér impasible, ni exento de afecciones morales etc.; todo lo contrario, como puedo probar con un sin número de lugares del "Colón y los Españoles."—Y si no me equivoco, creo que de la nueva argumentación del señor Larraburre en favor del motin, puede deducirse otra nueva prueba del no motin. Voi á tratar de reducirla á la mas breve expresión.—Si Colón, como dice muy bien el señor Larraburre, "no era un sér impasible, extraño, sin afecciones morales, una especie de idiota, tendríamos que convenir que habia de agotarse la paciencia ó indignarse á la postre, que al fin era hombre, viendo los actos de desobediencia é insubordinación del altivo capitán de la Pinta;" luego con mayor razón, digo yo, se debió indignar al ir que al volver; pero no consta que se indignara al ir, por tanto no siendo impasible etc. etc. señal es de que las faltas de la ida, no fueron de la gravedad de las de la vuelta, que fueron las que le indignaron.—Ahora bien estas fueron que Martin Alonso Pinzón se separó voluntariamente de la obediencia debida al almirante, y se estuvo mes y medio de buréo por aquellas costas.—Pero las faltas del viaje de ida, ¿cuáles fueron? Pues nada, el consabido farrago; que los llevaba engañados, que á costa de ellos se quería levantar siendo un extranjero pelele, que lo maldecían y lo blasfemaban, que se volviera más que de prisá á España pues no habían de seguir adelante, que si no, lo tirarían al mar, por fin de fiesta.—Esto, si hubiera sido cierto, debia constar en el diario de Colón por cuatro razones:—1.ª porque no era impasible, idiota, etc. etc. (y cuenta que según las Casas fueron catorce los motines)—2.ª razón, porque las faltas del viaje de ida contrariaban esencialmente el fin del viaje que era descubrir la tierra.—3.ª Porque Colón promete en el prólogo de su diario anotar cuanto de particular ocurra.—4.ª Porque sin esta promesa explicita, así se ha acostumbrado por todos los navegantes.—Luego si Colón sentó en su diario á la vuelta y tantas ve-

ces la falta principal de Martin Alonso, la cual no iba por cierto contra el fin principalísimo del viaje, ni contra la vida de Colón, con mayor razón debió sentar *las tantas y tan graves* de la ida que iban directamente no solo contra el honor y la vida del al mirante, sino también contra el fin primario del viaje, á no ser que á la ida gozara Colón de la impasibilidad, careciera de afecciones, & . & .

Bien conozeo que no estando la paciencia del almirante á mi disposición, es posible que no se impacientara á la ida, aunque le dieran *porqué*; pero no estando tampoco á la del señor Larraburre, es igualmente posible que porque á la vuelta le dieran algo *porqué*, se impacientara, y mucho.—Creo agruyo mejor que mi contendiente, pues digo: mal callaria Colón en su diario la falta que *á la ida* se cometió trece veces contra él, cuando *á la vuelta* consigna en el mismo libro por once veces y amargamente, una falta menor que las trece de marras.—Y aunque tema abusar de la paciencia de este periódico y de la de nuestros lectores, que tampoco están á mi disposición, me atreveria sin embargo á preguntar al señor Larraburre, si todos absolutamente se amotinaron contra Colón, y en el grado que las Casas dice, ó no todos. No podría creer que todos; si así hubiera sido, Colón indefectiblemente se hubiera vuelto (Comercio 21 Agosto;) y si no fueron todos ¿cómo no dejó Colón en su diario los nombres de los leales?—Esto pedía la generosidad, la gratitud y en cierto modo la justicia.—Preveo la respuesta; podia Colón recomendarlos á los reyes.—Podía?—Mas que podía; debia.—Pero no podia cumplir este deber sin descubrir á los rebeldes; luego Colón por encubrir á éstos, fué injusto con aquellos que tenían derecho á que la posteridad los conociera por leales, como á Ballester y otros de la Española.—Este encubrimiento del motin por generosidad del almirante, es inseparable de la ingratitud y la injusticia en Colón; no hubo por consiguiente generoso encubrimiento como nos cuenta el señor Larraburre.

Ricardo Cappa S. J.

## Del señor Larrabure.

### ¿ES APÓCRIFA LA HISTORIA DEL ALMIRANTE, POR SU HIJO DON FERNANDO?

En 1571 apareció en Venecia un libro en italiano, titulado *Historia.....de la vida y hechos del Almirante don Cristóbal Colón*, escrito en castellano por su hijo don Hernando y traducido por Alfonso Ulloa.

Este Ulloa ganaba la vida en dicha ciudad traduciendo y negociando libros; y como el original escrito por don Hernando Colón se ha perdido, no queda por desgracia sino aquella versión, que ha servido de base á la mayor parte de los historiadores del descubrimiento de América.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el hecho de considerarse el libro traducido por Ulloa como uno de los principales fundamentos de la historia, á fin de valorizar la importancia de la cuestión que vamos á dilucidar.

Gozaba aquella obra de la reputación de auténtica, aunque de incorrecta; cuando en Noviembre de 1871 publicó en Sevilla la Sociedad de Bibliófilos andaluces un libro donde se registraba un curioso trabajo crítico: "Don Hernando Colón Historiador de su padre". Su autor, Mr. Henry HARRISSE, ciudadano norte-americano residente en Paris, y que ha hecho estudios detenidos de algunas obras antiguas sobre América, combatió por primera vez en aquella publicación la autenticidad de la *Historia del Almirante*.

No contento con la corta publicidad que habia alcanzado en España su atrevida sentencia, Mr. HARRISSE buscó un teatro más vasto é hizo en Paris una nueva publicación, en frances—*Fernand Colomb: sa vie, ses œuvres: essai critique* (1) reforzando sus argumentos, que destruían la "piedra angular de la historia del continente americano", como califica Washington Irving la célebre obra de don Hernando.

De suerte que al cabo de trescientos años que filósofos, historiadores, literatos y poetas bebían en aquella fuente, vino Mr. HARRISSE á negar, ó poner en duda cuando menos, la pureza de sus aguas: con una sola plu-

mada de este crítico quedaron tachados de tener origen apócrifo una multitud de libros escritos en todos los países del mundo civilizado, y nació la desconfianza y, por consiguiente, la necesidad de principiar de nuevo.

Tales son el autor y el libro que nos oponía el P. Cappa, quién, si no nos engañamos, también se ha dejado persuadir por la rica erudición y aparente lógica de aquel bibliófilo: "Según HARRISSE, dice nuestro contendor, don Hernando Colón no escribió tal libro (como se ha creído) ni dió su nombre para tal historia; pero en la obra de Las Casas se cita la *Historia* escrita por don Fernando Colón, luego no fué Las Casas quien citó á don Hernando Colón, como autor de la *Historia*".

Es decir, ya no sólo resulta apócrifa la obra de don Hernando Colón, sino también la *Historia General de las Indias* por el Obispo de Chiapa; ¡falsos dos de los principales monumentos históricos! Convergamos en que á este paso van á quedar muy pocas obras auténticas de la época del descubrimiento.....

Felizmente, el juicio de Mr. HARRISSE no quedó sin réplica en Francia; y creemos que se han rebatido sus pruebas de una manera tan satisfactoria, que no cabe duda de la autenticidad del libro de don Hernando: los errores, que los hay, deben atribuirse al traductor Alfonso Ulloa y á los copistas y tipógrafos.

En efecto, Mr. d'Avevac, miembro del Instituto de Francia y de la Sociedad de Geografía de Paris, presentó á la Academia de inscripciones y bellas letras en Agosto de 1873, una memoria contradiciendo á Mr. HARRISSE y restableciendo la más completa confianza sobre un libro "cuyas imperfecciones, dice, superficiales la mayor parte, se explican casi siempre sin mucha dificultad y pueden enmendarse sin gran esfuerzo" [2]. Desgraciadamente, esa répli-

(1) Paris, Librairie Tross, in 8, ° max 240 pag.

(2) *Le livre de Ferdinand Colomb. Revue critique*

sa no es tan conocida como lo merece, á fin de desvanecer las dudas que han propagado los escritos de Mr. HARRISSE,

Pero como no cabe, por ahora, en nuestros estudios un examen prolijo de los argumentos aducidos por Mr. HARRISSE, debemos concretarnos sólo á las razones que copia el P. Cappa:

1ª. Que en los catálogos é índices de la Biblioteca Colombina, fundada por don Hernando, no aparece la *Historia* atribuida á este.

Parécenos este el más flojo de todos los argumentos. No siempre los bibliófilos incluyen en el catálogo de sus libros sus propios escritos inéditos que, mientras no se publiquen, puedan sufrir muchos cambios y modificaciones. Además, el mismo Mr. HARRISSE confiesa que existen manuscritos de don Hernando que no figuran en sus catálogos; ¿por qué extrañar entonces que el autor, á quien nadie podía obligar á hacer aquella inscripción en sus registros, no considerase en ellos el libro que estaba escribiendo?

Sobre todo, ¿existen todos los catálogos? Hé aquí lo que nosotros negamos rotundamente; y lo que nos releva por completo de insistir sobre este punto.

2ª. Que ninguno de los sabios extranjeros que ayudaron á don Hernando Colón á enriquecer y organizar su biblioteca hace mención de la *Historia*.

Pero sin necesidad de buscar á los extranjeros, allí está Fray Bartolomé de las Casas, que frecuentaba la Colombina, atestiguando lo contrario; y nuestro contendor que ha leído la *Historia General de Indias* y que imparcialmente ha copiado muchos párrafos de ella, ha debido suprimir esta prueba que condena á Mr. HARRISSE: "Todo esto, dice Las Casas, en el capítulo XCVI, en sentencia saqué de lo que escribe don Hernando Colón, hijo del primer almirante".

En consecuencia, Las Casas conocía perfectamente la *Historia* de su amigo don Hernando, puesto que las copia; y este hecho vale más que todas las inscripciones que pudo hacer el autor en sus catálogos.

Lo que hay de más curioso es que en una de las primeras páginas del manuscrito original de la "Historia de Indias" que se conserva en la Academia de la Historia, en Madrid, se lee: "*Compulsé par Henry HARRISSE le 13 Aout 1869*", de puño de este autor. ¿Qué clase de compulsión hizo el crítico norte-americano que no leyó los

repetidos pasajes en que Fray Bartolomé de Las Casas citó la *Historia* de don Hernando Colón?

3ª. Que en el libro "se afirma que Baveque y Bohío (la Española) son una misma cosa", error que no podía cometer un hombre tan ilustrado como el hijo del Descubridor.

Pero esta no es sino "acusación gratuita apoyada en una deducción arbitraria", dice M. d'Avezac. Copiemos el pasaje á que se hace referencia; preguntados los indígenas si había oro, perlas y especias, contestaron existir estos artículos "en una tierra llamada bohío, que es actualmente la isla Española. . . . . por ellos llamada Baveque, sin que se sepa aún con fijeza cual quieran designar". O falta algo donde están los puntos suspensivos; tal vez "y otra por ellos llamada Baveque". como cree Mr. d'Avezac; ó bien, como creemos nosotros, el texto no hace sino interpretar fielmente la confusión con que contestaban los mismos indígenas. No vemos en esto nada nuevo ni extraño.

Confesemos, de todos modos, que la observación peca de trivial y no es suficiente para negar á un historiador la paternidad de su libro.

4ª. Consiste otro de los cargos contra la autenticidad de la obra en que, según esta, los restos de Cristóbal Colón se sepultaron en la Iglesia Mayor de Sevilla; siendo lo cierto que el entierro se hizo en el convento de San Francisco de Valladolid en 1506 y de allí se trasladaron los restos en 1513 á la Cartuja de las Cuevas en Sevilla. Vámonos por partes.

Con el texto italiano en la mano, permítanos el P. Cappa rectificar su aseveración. No dice Hernando Colón que el cuerpo de su padre fué sepultado en Sevilla, sino en Valladolid, de donde se trasladó (más tarde) á Sevilla. . . . . *Il suo corpo fu poi condotto á Civiglia, e quive nella chiesa maggiore di quella città fu sepolto con funebre pompa.*

Consta igualmente que los restos del Almirante fueron trasportados con gran pompa de Valladolid á Sevilla, y que en la Catedral de esta última ciudad se celebraron honras fúnebres solemnes: así que el *sepolto* de la traducción italiana no equivale precisamente á enterrarlo dentro de la Iglesia, como quiere Mr. HARRISSE, sino al acto significativo de la solemne fiesta religiosa con que se honró en la Catedral el cuerpo del Descubridor.

Mr. HARRISSE no ha interpretado bien el



texto: ha confundido el entierro con el servicio religioso.

Es tan evidente lo que precede que, ahora mismo que escribimos estas líneas, en Lima, en Quito, en La Paz, en Santiago de Chile y en casi todas las poblaciones españolas de América, donde se ha acostumbrado hasta hace poco tiempo llevar los cadáveres á los templos antes de conducirlos al cementerio, se ha dicho y se dice "ir al entierro" por ir á la función religiosa que se celebra en la Iglesia, en memoria del difunto. La autoridad ha prohibido ya en Lima los funerales de cuerpo presente; y sin embargo todavía se usa indistintamente todos los días las palabras "entierro", "funerales" y servicio religioso.

En cuanto á que el traductor puso "chiesa maggiore" por la Catedral, es una nimiedad de que se debe culpar, si se quiere, á Alfonso Ulloa, pero no á don Hernando Colón: el P. Cappa olvida que lo que tiene al frente no es el original, sino una versión incorrecta.

Nos hemos detenido á rebatir el punto relativo á la sepultura porque es sin duda el mas importante de los que ha copiado el

P. Cappa: y que puede alucinar á los extranjeros que, como el señor HARRISSE y d'AVEZAC, no conocen bien los antiguos modismos y costumbres de España, que se conservan aun en la América del Sur.

Pero vamos á terminar con el libro de don Hernando Colón.

Ninguno de los argumentos aducidos por nuestro erudito contendor prueba que la *Historia del Almirante* sea apócrifa. Al contrario: auténtica tiene que ser una obra que resiste una crítica tan maliciosa y detallada como la de Mr. Henry HARRISSE.

Y si es cierto que este crítico ha contestado á Mr. d'AVEZAC en un nuevo folleto publicado en 1875, (3) debemos expresar nuestra opinión de quien muchos de los motivos que le han hecho dudar de la autenticidad de aquella Historia, se le habrán desvanecido posteriormente, con una lectura más atenta de Las Casas por donde debió haber principiado.

E LARRABURE y UDUÑUE.

(3) L'Histoire de Christophe Colomb, attribué á son fils Fernand.—Examen critique du Memoire lu par M. d'AVEZAC. Paris, Imprimerie Martinet.

## Contestación del P. Cappa.

Confesé ingenuamente en uno de mis anteriores artículos (en el "Comercio" del 7 de Setiembre) que despues de leer detenidamente la impugnación que Mr. Henry HARRISSE hace acerca de la autenticidad del libro titulado "Historia del Almirante por su hijo D. Hernando Colón" no sabia yo salir del circulo vicioso en que fechas y datos históricos me ponian. El señor LARRABURE ayudado de Mr. d'AVEZAC (cuya obra tenia yo delante cuando analizaba á HARRISSE) ha intentado en su último artículo restituir á D. Fernando Colón la paternidad del citado libro. Por loables que sean tales intentos, conocerá el señor LARRABURE que las razones alegadas no alcanzan á destruir la gran probabilidad de la sentencia recientemente emitida por el crítico de Chicago. El haber dejado D. Fernando Colón todos sus códices numerados desde 1 al 15,370, sin que ningún guarismo de esta numeración correspondiera á tal historia; el contarse entre los catálogos del dicho D. Fernando el libretto *histórico* de Albertino Vercelli, donde se trata de la vida del almirante, como también del libro

*histórico* de Fernán Pérez de Oliva, "vida de Cristóbal Colón," y no la *historia* de D. Fernando; el haber numerosas cartas de personas que llevadas por D. Fernando para el arreglo de su biblioteca vivieron con él y nos dejaron larga relación de las ocupaciones literarias del dicho D. Fernando, y que nada dicen de la ocupación que debia darle la historia de su padre el almirante; el citar Vasæus en su cronicón (publicado en 1552) un catálogo de las obras que se proponia consultar para escribir acerca del Nuevo-Mundo, y no incluir en él la tal *historia*, (que sin duda escribiría D. Fernando antes de morir, y se murió en 1539,) el no hacer ninguno de los muchos contemporáneos del dicho D. Fernando mención de la tal *historia*, escribiendo historia de América; y el no haber, por último, una sola obra de las cuatrocientas cincuenta publicadas en la *Biblioteca Americana Vetustissima* antes de 1550, en la que se hable de *historia* alguna escrita por D. Fernando Colón ¿no son motivos y poderosos para creer que éste señor no escribió la tal *historia*? De manera que dejando á un lado si la pa-

labra *sepolto* se refiere al oficio de difuntos de la catedral de Sevilla que se cantó á los restos del almirante, ó se refiere á la colocación de estos en el carnero del monasterio de las Cuevas, con lo expuesto hay suficiente materia para sospechar prudentemente con HARRISSE, que el señor D. Fernando Colón, no engendró la dicha "Historia del Almirante." Dicemo el señor LARRABURE y UNANUE, que yo dejándome persuadir por la rica erudición y aparente lógica de HARRISSE, hago no solo apócrifa la obra de D. Fernando Colón, sino tambien la *Historia General* de las Casas; no he ido tan allá, ni con mucho. Vea el señor LARRABURE como me expreso en "El Comercio del 7 de Setiembre;" "*si yo ahora estribando en la nervuda crítica de HARRISSE... dijera que la historia de Indias de Fray Bartolomé de las Casas ha sido viciada y alterada en lo que es objeto de nuestra actual discusión etc. Luego lo apócrifo se entenderá en todo caso á lo que es objeto de nuestra actual discusión; pero ni así siquiera lo supuse, pues en dicho artículo digo al acabar "por mas que yo no sepa salir del círculo vicioso.....veo á las Casas tan en carácter en lo que narra.....que haría traición á mis sentimientos diciendo que se ha ingerido."*—¿No es esto declarar abierta-

mente la originalidad de la obra?—Es claro que el señor LARRABURE, por distracción, sin duda, mutiló mi idea.—Luego, y será la réplica, no valen los argumentos de HARRISSE, pues si uno de los extremos es cierto, el otro no puede menos que ser falso. Pero díganos el señor LARRABURE. Si murió las Casas en 1566 y la *Historia* de D. Fernando Colón se publicó por primera vez en 1571 ¿cómo la copió?—Resúmen.—Ni el señor LARRABURE ni yo, me parece, soltaremos satisfactoriamente las dificultades que en si entraña este punto histórico; yo ya lo confesé, en el tres veces citado artículo del 7 de Setiembre. (Y aunque Mr. HARRISSE no necesita de pluma ajena para defenderse, me atrevería á decir de él una cosa, y luego á añadir otra: la primera es, que quizás no viera en la biblioteca real sino parte de la *Historia* de Indias, pues solo parte habia, y así no pudiera llegar al capítulo XCVI. La segunda que si llegó, ó nó pudo descifrar lo que en ese capítulo y otro se dice respecto de la *Historia* de D. Fernando á causa de la letra antigua, y así, junto con el *compulsé* puso, si mal no recuerdo, "*inabordable*;" ó no fué tan franco como yo lo he sido en la discusión de nuestras cuestiones históricas.

R. Cappa S. J.

## Del señor LARRABURE.

### FRAY BOYL Y DON PEDRO MARGARITE.

Ofrecimos desvanecer dos cargos que nos hizo nuestro contendor; y vamos á ocuparnos en ello antes de decir nuestra última palabra acerca del Vicario Apostólico y de Mosén Pedro Margarite.

Citamos á Juan de Castellanos, en sus "Varones Ilustres de Indias," como una prueba de que hubo motin á bordo; pero no aceptamos ni podemos aceptar la forma que el poeta dió á aquel escándalo.

Ademas, el poeta de Tunja sacrificó con frecuencia la verdad histórica al interés dramático de su poema y á esa maldita "necesidad del consonante," que obliga á casi todos los poetas á corregir la historia: como poesias, su obra encierra trozos brillantes; como fuente de consulta, es deficiente y errónea.

La noticia de que Cristobal Colón hizo

ahorcar al aragonés Gaspar Ferriz, débese á Fernandez de Oviedo y Gomara, de quienes lo copió Castellanos; pero fray Bartolomé de las Casas, contestando sobre este mismo punto á Oviedo, observa que "*todo es falso*," vindicando así de aquella acusación la conducta del Descubridor de América. Lo del aragonés no pasa, por consiguiente, de un cuento.

Vamos al segundo cargo: observamos el P. Cappa que hemos pecado de inexactos al decir que la razón principal aducida por él en favor del Vicario y de don Pedro Margarite, es la violencia empleada por el Descubridor. Pero esta es una simple cuestión de apreciación!

Las enfermedades de la tropa y de los colonos, no bastan á disculpar la fuga precipitada de aquellos personajes; la escasez de

viveres, cuando acababa de traerlos de España el Adelantado, tampoco puede justificar el abandono que hicieron de sus puestos; las hostilidades de los indígenas, no eran en ese momento peligrosas ni llegaban hasta la capital. No queda, pues, sino la crueldad del Almirante; es decir, la necesidad de ir á informar personalmente á los Reyes Católicos de los actos de violencia ejercidos por el Descubridor del Nuevo Mundo. Parecíanos este argumento más serio y el único poderoso motivo que podía atenuar aquella fuga.

Pero nos dice nuestro contendor: — no, no es esa la razón principal aducida por mí. — Norabuena! Como las hemos examinado todas, poco significa que aquella sea la primera ó la segunda. Lo que quisimos dejar establecido fué que Cristóbal Colón no tuvo niuguna parte en la salida del Vicario y de Margarite de la isla Española.

Tuvo mucha razón Las Casas al tachar algunos pasajes de la *Historia* de Fernandez de Oviedo. Dice éste, que se informó de aquellos sucesos del mismo Mosén Pedro Margarite, al cual conoció y habló con él sobre muchas cosas de la isla, «más que ninguno de todos los que he dicho refiriendome á otros testimonios que cita.» Ahora bien, ¿cómo se explica que Mosén Pedro informase á Fernandez de Oviedo, *mas que ninguno*, de tales sucesos; y sin embargo incurriese en un error tan craso como decir que se fué á España con Cristóbal Colón en 1496, cuando el viaje lo hizo dos años antes, en 1494, estando ausente el Descubridor? ¿Cómo pudo equivocarse Margarite tan groseramente en asunto que le era personal y que constituía uno de los episodios más importantes de su vida?

Vaya! Tentados estamos de poner en duda la autenticidad de la *Historia General de las Indias* de Oviedo. . . .

Pero como vamos á terminar nuestra tarea, conviene consignemos aquí la versión de Fray Bartolome de las Casas sobre los abusos que autorizó don Pedro Margarite en los campos de la Vega, en lugar de ir con sus soldados á cumplir las instrucciones de Colón:

Tomaron, dice, (Cap. C.) «las mujeres y las hijas por fuerza, sin haber respeto ni consideración á persona ni dignidad, á estado, ni á vinculo de matrimonio, ni á especie diversa con que la honestidad se podía violar, sino solamente á quien mejor les pareciese y mas parte tuviese de hermosura. . . .»

Y en cuanto á las consecuencias de la partida del general: «Viéndose la gente sin

el Capitán Mosén Pedro, desparciéronse todos entre los indios, entrándose la tierra dentro de dos en dos y de tres en tres. . . . y así (los indígenas) mandaban matar á cuantos cristianos pudiesen, como á malhechores nocivos á sus vasallos.»

— Pero ya creemos oír la voz de algunos de nuestros lectores que nos observa:— ¡Esas son exageraciones del virulento protector de los indios!

Es posible. Pero para salir de dudas, abramos la obra de un escritor moderno, justo, severo, concienzudo, sábio y cuya memoria nos es tan respetada y querida á cuantos nos ocupamos en la historia de America don Juan Bautista Muñoz:

«Vinose, dice (el Vicario Apostólico) como fugitivo abandonando la tierra y la parte que tenia en el mando, ausente el gobernador y cuando fuera de mas utilidad su prudencia y consejo. Y lo que fué peor, autorizó con su compañía y fuga la de otros descontentos, en particular la de su paisano Margarite, raiz de los desórdenes que pusieron la colonia y la isla toda en el mayor conflicto.»

«No procedió (don Pedro Margarite) conforme á las instrucciones que recibió con el cargo, ni quiso conocer la superioridad de la junta de gobierno. Antes pretendió ser independiente y despótico; y como tal obró sin respeto alguno á sus obligaciones. Introdujo en los nuestros la peste de la discordia y ocasionó en los indios un mortal aborrecimiento al nombre español.» (1)

En conclusión, convengamos en que hubo en el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo algunos personajes que no cumplieron con su deber, así como otros se colocaron á envidiable altura. Y convengamos también, como ya lo hemos insinuado en uno de nuestros primeros artículos, en que el mejor modo de realzar la gloria que cabe á España en aquella empresa inmortal, es precisamente condenar el abuso donde quiera que esté y encomiar el mérito; porque hombres buenos y malos hay en todos los tiempos y en todos los países.

Sea de muy ilustre y aristocrática cuna, como Mosé Pedro Margarite, ó de humilde extracción, como Francisco Roldán, la historia no puede tener sino una palabra de censura para los que como ellos cometieron graves abusos, de fatales consecuencias para la humanidad.

[1] "Historia del Nuevo Mundo."

J'

## Contestación del P. Cappa.

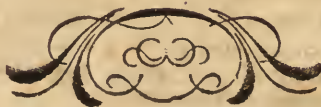
Cuando en los artículos anteriores examiné las razones que podían atenuar la ida á España de Fr. Boyl y D. Pedro Margarite, di por primera y principal la de convencer á los reyes de que no hallándose en la isla Española los tesoros que Colón se había imaginado, era inútil que pasaran á ella más españoles alucinados de este cebo.

La vida de tantos que se disponían en España á embarcarse para hallar más cómoda subsistencia en los nuevos dominios, bien valía que los reyes tuvieran noticia exacta de la suerte que aguardaba á aquellos desgraciados. Fr. Boyl ya había comunicado á los reyes sus desazones con el Almirante por la dureza que éste empleó con los españoles; pero á la salida de Colón parece que este incidente estaba totalmente arreglado, y así creo que no tendría influencia de consideración en la determinación adoptada por el Vicario. Que á la llegada de éste en España tocara de nuevo con los reyes el motivo de sus altercados con el Almirante, como todo lo perteneciente á la colonia, es tan natural que lo raro sería el callarlo. La ida de Fr. Boyl en nada perjudicó los intereses, ni espirituales ni materiales de la colonia: los españoles enfermos (y eran casi todos) lejos de escandalizarse del paso que dió, verían con gusto la ida de quien estorbara tan aciaga suerte para otros, y de quien pintara á los ojos de los reyes con su verdadero color la triste situación de la colonia. Ni olvidemos que el regalismo aun era casi desconocido en aquella época; *intelligenti, pauca*.

Grande es la autoridad histórica del incansable D. Juan Bautista Muñoz, pero su juicio acerca de D. Pedro Margarite, no

me parece suficientemente madurado. Si Margarite no obedeció á la junta de gobierno, probado tengo que estaba físicamente imposibilitado de hacerlo. La junta, que vería probablemente darse á la vela al Vicario y á Margarite, debió procurar cuanto antes no dejar acéfala la tropa, pues solo distaba de ella unas 10 leguas. Esa junta que hallaba tan fácil el recorrer una isla de mas que mediana extensión con las tropas de que disponía Margarite, ni dió paso alguno para que el Adelantado D. Bartolomé Colón lo hiciera, ni pudo auxiliar al valiente Ojeda en todo un mes que estuvo estrechamente asediado por Caouabo—y eso que, como el señor Larrabure dice en su artículo del 17 del actual, el Adelantado había conducido víveres.—Solo toco por encima estas razones por haberlas desarrollado suficientemente en artículos anteriores. Siento no poder aducir otras, siquiere por variedad; pero consignando hechos, el historiador no puede alterar su número. Anómala por demás era la situación en que las circunstancias colocaban á Margarite. En el estado á que la cuestión había llegado, no veo que le quedara más recurso que la dimisión del mando de las tropas, y esto hecho ¿le qué serviría su presencia en la Isabela sino de prestar con su sombra aliciente a los soldados para no emprender el paseo militar si el Adelantado, como era de esperar, se ponía a la cabeza de las tropas? Margarite resolvió la cuestión, como Alejandro el nudo gordiano.

Ricardo Cappa S. F.













**LIBRARY USE**

RETURN TO DESK FROM WHICH BORROWED

**LOAN DEPT.**THIS BOOK IS DUE BEFORE CLOSING TIME  
ON LAST DATE STAMPED BELOW

LIBRARY USE

SEP 30 '87 . .

RECEIVED

OCT 2 '87 -

RECEIVED  
LOAN DEPT.

SEP 30 '87 - 5 PM

LOAN DEPT.

LD 62A-50m-7,'65  
(F5756s10)9412AGeneral Library  
University of California  
Berkeley

